AÑO 91. NUM. 27 EPOCA III 23 OCTUBRE

EL SOCIALISTA

Director: ANTONIO GUERRA GIL Fundado por PABLO IGLESIAS 15 pesetas

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS - Monte Esquinza, 30-3.° dcha. - MADRID-4 -

Conversaciones en la Moncloa

El PSOE pone condiciones

Ante las conversaciones que se vienen celebrando estos días en la Moncloa, este es el sentir y la posición de nuestro partido; con lo que dejamos a salvo, porque nos parece necesario, la autonomía parlamentaria y la libre iniciativa de cada partido en las Cortes.

Parecería innecesario insistir en el carácter prioritario que para nosotros, socialistas, asume la consecución de un ordenamiento jurídico en el que, a la vez, aparezcan eliminados los residuos del régimen totalitario anterior y aseguradas las libertades públicas. Es, en nuestra apreciación, una mínima exigencia para «comenzar a trabajar». Y en esta línea de urgencia el Grupo Socialista en el Congreso presentó, en el mismo instante en el que fue posible reglamentariamente, diecinueve proposiciones de ley.

En las circunstancias que atravesamos, de grave crisis económica —aunque no de carácter catástrófico, como se la ha querido presentar—, el acometimiento de esta tarea de urgencia no sólo no puede ser marginado, sino que adquiere relevancia de primer plano, pues solamente en un contexto general democrático pueden encararse las soluciones económicas que en este momento ocupan al Gobierno y a los partidos de la Oposición.

Conseguida la ley de Amnistía, hemos de predicar sin reserva mental una máxima exigencia en la conservación del orden público, reinstalando en la conciencia de los españoles el respeto a la ley y la desaparición de la arbitrariedad, que tantas veces se ha presentado bajo formas de discrecionalidad política o administrativa.

El orden público es para nosotros el libre ejercicio de los derechos humanos y las libertades públicas, el funcionamiento democrático de las instituciones y el mantenimiento de la paz interna. *Es esto y sólo esto, pues todo lo que de ello exceda no es sino filosofía discutible del partido de turno en el Gobierno, en la que no se puede implicar a las fuerzas de orden público, que pertenecen a la totalidad de los españoles, como pueblo que son y que deben estar al servicio del pueblo, promocionando el respeto a su dignidad democrática, el reforzamiento de su eficacia que —por medio de la concreción de las funciones de cada uno de los cuerpos que las integran— soslaye todo falso estímulo que se traduzca en rigor innecesario o destemplada presencia en las áreas conflictivas.*

Revisión del Código Penal

El Código Penal debe ser revisado, suprimiendo todos los tipos penales subsistentes que sólo constituyen el ejercicio legítimo de las libertades hasta ahora reprimidas; por el contrario, deben introducirse en él nuevas figuras que penalicen los actos de represión de dichas libertades.

La ley de Peligrosidad Social debiera ser derogada sustituyéndola por una normativa de protección social y rehabilitación que sirva para eliminar las situaciones de marginación.

La política de información, servida con criterios democráticos, exige un ordenamiento jurídico que devuelva a la jurisdicción ordinaria el monopolio jurisdiccional acerca de los delitos de prensa y reduzca las áreas de reserva informativa a lo estrictamente indispensable para la seguridad exterior del Estado. También deben reducirse las autoridades a las que se atribuye competencia para declarar una materia como secreto oficial. Sólo el Consejo de Ministros debe decidir sobre esta cuestión.

Las libertades públicas de reunión y asociación deben regirse por criterios meramente declarativos. Cuando existan indicios de criminalidad debe referirse la cuestión al juez natural y en ningún caso prosperar el efecto de suspensión de carácter administrativo.

La garantía de la aplicación correcta de este ordenamiento democrático debe quedar reservada a los tribunales, es decir a una justicia democrática que, por serlo, será independiente, única y, en su día, una vez elaborada la Constitución, sometida al control democrático como los otros poderes del Estado.

El qué y el quién

La democracia, una vez conseguida plenamente en los textos legales, requerirá, en todo caso, la previsión de unos mecanismos para su defensa en situaciones de emergencia de toda índole. El Partido Socialista Obrero Español entiende que una ley de Defensa de la Democracia será también esto y sólo ésto: ley de defensa contra toda agresión a la democracia, entre otras, y acuciantemente la agresión terrorista. Defensa que puede exigir medidas extraordinarias de orden funcional, pero no de competencias. El carácter extraordinario de las medidas concierne al qué se debe hacer, no a quién lo debe decidir, ni a quién corresponde resolver. Ello implica que el monopolio jurisdiccional no puede ser transgredido. Para nosotros la defensa de la democracia es un capítulo, quizá el último, de una sola ley de orden público que elimine la dispersión actual. Para defender la democracia no se requiere, ni puede permitirse, la agresión a la democracia misma.

La larga marcha de la amnistía

Xavier Izco de la Iglesia, uno de los extrañados vascos; el reencuentro de los suyos después de la amnistía

«La ley de Amnistía ha sido aprobada». Con estas palabras del presidente del Congreso y los treinta segundos de aplausos de todos los diputados, excepto los de AP, se cerraban los días largos de la marcha de un pueblo en la lucha por la amnistía.

Después de la muerte de Franco, en noviembre de 1975, en el país se registró una serie de movilizaciones en favor de la amnistía. Los primeros pasos hay que remontarlos a la iniciativa de Justicia y Paz, cuando consiguió varios cientos de miles de firmas a favor de la amnistía. El arzobispo de Madrid, cardenal Tarancón, presentó los miles de folios al dictador, quien hizo caso omiso del clamor popular.

Cuando el pasado viernes, día 14, Camacho, del PCE; Txiki Benegas, del PSOE; Arzallus, del PNV, y Letamendía, de EIA, levantaron su voz en el Congreso de Diputados en favor de la amnistía, se cerraba una etapa en la que el odio, el resentimiento, la división entre vencedores y vencidos había sido la norma suprema del Gobierno de este país. El emocionado recuerdo a las víctimas de la lucha por la libertad en boca del diputado socialista vasco Txiki Benegas y su dramático llamamiento al pueblo vasco era el último grito de un pueblo que ha enterrado los fusiles con la esperanza puesta en el futuro.

(Más información sobre el tema en páginas interiores)

En este número

- **Madres solteras: desprecio y soledad**
- **Entrevista con Luis Yañez, secretario de Internacional del PSOE**
- **Guerra Campos: «Chanel n.° 5»**

La Internacional Socialista se pronuncia sobre el Sahara

El Buró de la Internacional Socialista se reunió en Madrid el pasado fin de semana, días 14, 15 y 16, y, por primera vez desde la segunda guerra mundial, no incluía en su agenda de trabajo el tradicional punto referido a la solidaridad con los socialistas españoles. La Internacional Socialista emitió declaraciones concretas sobre temas en los que el PSOE ha tenido mayor prticipación —la mujer, Africa austral, y, sobre todo, el Sahara—. Pese a los esfuerzos de la diplomacia del Ministerio de Asuntos Exteriores —los funcionarios que fueron a recibir a los líderes del socialismo mundial al aeropuerto se encargaron de comertarles lo negativo que sería apoyar las posiciones de los socialistas españoles en lo relativo al derecho a la autodeterminación del pueblo saharaui—, el Buró de la IS se pronunció sobre la cuestión del Sahara en una declaración que reproducimos en páginas interiores, junto con amplia información sobre la reunión del Buró, que abordó temas tan importantes como el desarme.

Cartas a EL SOCIALISTA

Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. Pero nuestro deseo de publicar el mayor número posible de las cartas que nos llegan se ve dificultado por su extensión. Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio. De este modo cooperaremos todos a que se pueda atender una gran parte de la correspondencia.

La Redacción

Oir, ver... y callar, o a la calle

No ha cambiado nada, nos dice en su carta Pablo Irigoyen, que escribe desde Lyon (Francia).

Mi carta es en apoyo de ese funcionario de la Embajada de España en Suecia «que por haber enviado unas cartas al ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja, en demanda de los más elementales derechos humanos, poniendo en antecedentes de la *corrupción* administrativa del canciller, etcétera, etcétera, fue despedido sin contemplaciones.

El citado funcionario, Antonio Franco Chocano, había pedido a varios periódicos y revistas de todas las tendencias políticas, la publicación de las irregularidades que se cometen en dichas representaciones diplomáticas y consulares; y si no que los responsables del Ministerio de Asuntos Exteriores, se den una vuelta por ese consulado del que yo como español dependo y verán (siempre y cuando no adviertan de sus visitas), que el funcionario antes citado tiene razón y más que razón.

Compañero Guerra, por una sociedad socialista, ayudemos a este funcionario que posiblemente un día sea nuestro compañero (si es que no lo es ya) y pidamos unánimemente y con todas nuestras fuerzas: ¿Por qué en lugar de despedirlo y así privarlo del pan de cada día, el señor ministro de Asuntos Exteriores, no averigua lo que hay de verdad en lo que el señor Franco Cochano dice y pide responsabilidades?¿Es que el señor Oreja, como máximo representante del Ministerio de Asuntos Exteriores, aún no sabe que hay muchos señores como el que este señor acusa; que son indignos de representar a España?

Duda teórica

Desde Portugalete (Vizcaya), calle de Los hermanos de la instrucción cristiana, número 2, donde reside, nos pide una respuesta a sus dudas, Lydia Prusinowski.

Desde hace mucho tiempo, mi marido y yo discutimos, el motivo es razonable. Mi opinión, es: que la sociedad socialista desarrollada es una etapa lógica en el proceso de la formación de una sociedad comunista. Mi marido dice lo contrario.

Espero una respuesta sobre este asunto para poder aclarar la mente de mi marido.

N. de R.: En la terminología marxiana hubo un período en que socialismo y comunismo se confunden, tanto que casi todos los partidos socialistas se denominaron «socialdemócratas». Posteriormente, los bolcheviques rusos, que trataron de diferenciarse de los demás partidos socialistas llamándose comunistas, teorizaron sobre tres etapas —democracia burguesa, dictadura del proletariado, sociedad socialista— en la evolución, pacífica o violenta, de la sociedad para alcanzar el socialismo. De aquí, sin duda, la confusión a que se refiere la carta. En rigor, y siempre en el plano teórico, no hay diferencia entre sociedad socialista y sociedad comunista. En la práctica, el calificativo comunista lo han acaparado los partidos que se formaron a raíz de la creación de la III Internacional en 1919, lo que no significa que los países «comunistas» estén más cerca de la sociedad socialista —inconcebible sin libertad, según el pensamiento de Marx— que los países capitalistas donde existen partidos socialistas fieles al marxismo y al desarrollo de la lucha de clases.

Andaluces en Cataluña

Luis Martínez González, andaluz que vive y trabaja en Barcelona, paseo de Fabra y Puig, número 237, es el autor de la carta siguiente.

La inmensa población andaluza (más de un millón) que residimos forzadamente en Cataluña, por culpa de los cuarenta años de opresión franquista, que nos vimos precisados a abandonar nuestra tierra contra nuestra voluntad, estamos viendo la manipulación que están haciendo con nuestros votos en Cataluña. Tal vez usted no ignorará, como creo que tampoco los máximos dirigentes del PSOE, principalmente los andaluces, que los inmigrantes en Cataluña, sobre todo los andaluces, votamos socialismo en Cataluña y por esa misma razón se debe a esos votos andaluces, que el socialismo venciera en Cataluña y que saliera triunfante el PSC-PSOE de Reventós y Trigener y cuando sabemos, con conocimiento de causa, que existe una minoría catalana socialista (la historia de cincuenta años atrás es bien demostrativa, cuando con una minoría de inmigrantes el socialismo nada tenía que hacer en Cataluña), y sin embargo los puestos claves del Partido Socialista de Cataluña están en manos de catalanes, sin opción de conseguir puestos claves por los andaluces. Sería inconcebible para el catalanismo, que el líder del partido socialista fuera un andaluz. Estos líderes socialistas catalanes han antepuesto sus reivindicaciones catalanistas del *estatut* y la autonomía a la propia concepción política del partido y han aprovechado el voto de esa pobre gente que nada sabe de *estatut* ni de otras cuestiones catalanistas, como reivindicativas de los socialista de Cataluña (que es diferente de los socialistas catalanes), a través de la figura de Felipe González.

Por eso vemos con enorme indignación, cómo se están desarrollando ciertos acontecimientos y que una vez más los miles y miles de andaluces que residimos aquí nos vemos impotentes para remediarlos. Pronto podrá contemplar la Ejecutiva del PSOE, cómo poco a poco la gran colonia andaluza va siendo reabsorbida por el nacionalismo catalán en sus diferentes vertientes entre los que se incluyen los líderes socialistas catalanes. Los andaluces, una vez más, somo víctimas del fascismo ahora encubierto, con el nacionalismo catalán más radical. Aquí se empieza a hacer un lavado de cerebro a los andaluces y a los hijos de los andaluces, para liquidarles su personalidad y reincorporarlos a los catalanes. Y para poderles demostrar lo que aquí se dice, la prueba más elocuente estará en las próximas elecciones municipales, en donde podrán comprobar cómo los candidatos a alcaldes y concejales no son andaluces, aunque sean en poblaciones con una mayoría andaluza, sino que escogerán a catalanes.

Por eso recurrimos a los dirigentes del PSOE, a nuestros paisanos andaluces Felipe González y Alfonso Guerra, etcétera, para que defiendan a ultranza a la comunidad andaluza residente en Cataluña, antes de que pueda ser demasiado tarde, antes de que esos miles de andaluces que se sienten 100 % andaluces, sean hábilmente manipulados y se nos quite y niegue el derecho que tenemos a sentir, pensar y expresarnos como andaluces.

Por eso pedimos y exigimos que los andaluces estemos ampliamente representados en las próximas elecciones municipales, para defender nuestros justos derechos como comunidad andaluza, y los hacemos a través del PSOE, ya que sabemos que tal exigencia solamente podrá ser escuchada así por los líderes socialistas catalanes.

Los subalternos continúan la represión por su cuenta

Enrique Gorriti Uriarte (Alameda de Recalde, 70, Bilbao) expone las irregularidades de que los represaliados son todavía víctimas.

Por motivo de la huelga de los agentes de Renfe, desde las ocho a las diez de la mañana. Durante la primera sesión de Telediario, fue entrevistado su director general por un redactor de televisión contestando a unas preguntas, y concretamente a la que dice ser la cuarta, que se refiere a la amnistía solicitada por los represaliados de la guerra civil. Al decir este señor que todos los despedidos por la aplicación de la ley de Responsabilidades Políticas han sido readmitidos, falta a la verdad.

El que esto escribe, antiguo factor de la extinguida compañía del Ferrocarril del Norte. Al salir de la cárcel en el año 1942, donde estuve desde el año 1937, con motivo de la contienda, y encontrándome sin medios para subvenir a las necesidades de mi familia, solicité de la Renfe mi readmisión, siéndome denegada aduciendo haber sido voluntario en defensa de la República y estar incurso en la ley de Responsabilidades Políticas. Posteriormente, y después de las elecciones del 15 de junio, he venido escribiendo a los directivos de esta empresa y en particular a don Plácido Alvarez Fidalgo, presidente del consejo de administración, y al jefe de personal de la misma. Este señor me contestó mandándome una declaración jurada para que fuera cumplimentada como así lo hice. En cuanto el señor presidente me contestó personalmente, acusándome recibo de mi carta, manifestándome que mi caso no podía ser objeto de readmisión por tener 69 años, y en cuanto a pensión y rehabilitación, eran motivo de gestión del Ministerio de Trabajo.

Con fecha 11 y 18 de agosto de 1977, se reunió en Madrid una representación de 20.000 ferroviarios de UGT y en dicha reunión se hizo un llamamiento a todos los ferroviarios, y entre unas de las peticiones de la tabla reivindicativa, figuraba la de la regularización de los represaliados de la guerra civil.

De ahí mi sorpresa de las manifestaciones del director general sabiendo que todavía quedamos, aunque ya no muchos, que como en mi caso esperan que para que puedan ser olvidadas las secuelas pendientes de la contienda, se haga justicia y seamos rehabilitados todos los que sufrimos sus consecuencias, teniendo en cuenta la existencia del precedente de los represaliados del año 1917 en el año del advenimiento de la República. Estas manifestaciones nada veraces al indicar que han sido readmitidos todos aquellos represaliados. ¿Y los mayores de setenta años? A disposición del silencio administrativo, en espera de la defunción del solicitante.

Los mutilados de la República siguen esperando justicia

Desde Madrid, poblado de San Fermín, calle Jubrique, número 6, nos remite su carta Cecilio Gómez Rubio.

El que suscribe, Cecilio Gómez Rubio, teniente del Ejército de la República, mutilado en frentes de combate.

El 11 de enero de 1977 *(B. O. del E.* n.° 9) se dice por un decreto de la Presidencia del Gobierno, que todos los mutilados de la pasada contienda podrán cobrar pensiones.

El día 23 de febrero presenté la documentación con todos los requisitos exigidos, pasando el día 11 de mayo el último reconocimiento médico por el jefe provincial de Sanidad y, a los siete meses de haber entregado dicha documentación, estamos como hace cuarenta años.

Esto más bien que una disposición legal parece ser un paquete para demostrar al extranjero que aquí están todos los problemas ventilados y el primer problema que debe resolverse es el de los mutilados de la República, que fueron los hombres que sin pedir ni exigir nada, empuñaron las armas para defender la democracia.

Estamos dispuestos:

1.° Que se nos reconozca como Ejército legal, toda vez que defendimos un Gobierno legal, traído del pueblo por sufragio universal.

2.° Que podamos ostentar las condecoraciones que nos fueron concedidas por méritos de guerra.

3.° Que se tramiten los expedientes de las condecoraciones de sufrimientos por la patria.

4.° Que se nos pague a cada uno de los mutilados con arreglo a la categoría que pudiera tener al terminarse la guerra.

5.° Que se nos paguen los atrasos retenidos ilegalmente desde 1939.

6.° Que para hacer valer nuestros derechos estamos dispuestos a recurrir a los tribunales de Justicia de la nación, sin perjuicio de recurrir igualmente a la Sociedad de Naciones y al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

Necesitamos, señor director, un abogado o varios abogados humanistas que quieran hacerse cargo de una obra tan justa como la dignidad de los que defendemos a la democracia, esperando a la vez que los partidos democráticos a los que pertenecemos, haya una voz de un partido digno que se acuerde de estos despojos que todavía vivimos y que el que menos, tendrá setenta u ochenta años.

Las fiestas del barrio del Pilar (Madrid)
Las multinacionales, el Ayuntamiento, o entre bobos anda el juego

Salvador Castro Rodríguez, compañero de la Agrupación Madrileña de Fuencarral, nos ha escrito la siguiente carta.

Una vez más se han desarrollado las fiestas del barrio del Pilar y los máximos protagonistas han sido el Ayuntamiento, José Banús, la multinacional francesa propietaria de los terrenos de la Vaguada y la asociación de vecinos La Flor.

En un principio, el Ayuntamiento denegó el permiso por ser los terrenos particulares y el problema de los ruidos que ocasionarían a los vecinos. La asociación de vecinos consiguió un permiso de Banús para la instalación en la Vaguada de las casetas; el Ayuntamiento después de esto concedió el permiso para la instalación de una carpa central a la asociación de vecinos, no pudiéndose instalar otro tipo de casetas; no obstante, dicha asociación invitó a los partidos políticos y organizaciones sindicales a instalar una caseta en la Vaguada de cincuenta metros cuadrados. En esto aparecen los representantes de la multinacional francesa alegando que los terrenos son suyos y se vuelve a denegar el permiso por el Ayuntamiento. La multinacional francesa ofrece entonces 100.000 pesetas a la asociación La Flor, por los trastornos ocasionados y ésta decide implantar una caseta junto a los feriantes fuera de la Vaguada.

Los partidos políticos, junto con las otras asociaciones del movimiento ciudadano deciden no participar en la fiesta al haber sido marginados y haber perdido dichas fiestas el carácter reivindicativo.

El pasado día 12, en la clausura de las fiestas, trabajadores residentes en el barrio tomaron el micrófono para reivindicar la Vaguada y fueron agredidos por miembros de la asociación.

Algunos miembros del comité de la Agrupación Socialista de Fuencarral, que se encontraban presentes en ese momento, salieron en defensa de los agredidos resultando ser uno de ellos un viejo militante de UGT muy conocido en el barrio por sus actividades en defensa de los intereses de los vecinos del barrio.

También los maestros de la República siguen postergados

Honorio Gómez Lázaro, que nos escribe desde Barcelona, calle de Alcudia, número 13, denuncia con razón la discriminación de que los funcionarios de la República siguen siendo objeto.

El tema de los maestros cursillistas del 36 se ha paralizado de tal forma, que parece ser no servir de nada la publicación del real-decreto 1.555/1977 de 2 de junio (*B.O. del Estado* 158, de 4 de julio) que dice: «Se procederá a declarar integrados en el cuerpo de Profesores de EGB o en el del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria, de los maestros procedentes del Plan Profesional de 1931 y de los cursillistas del Magisterio Nacional Primario de 1936».

El citado real-decreto en su artículo 5 dice también que por el Ministerio de Educación y Ciencia se dictarán las normas precisas para el cumplimiento del presente real-decreto, que entrará en vigor el mismo día de su publicación en el *Boletín Oficial del Estado.*

Como quiera que pasan los meses sin que estas normas se dicten, se me ocurre preguntar ¿no habrá olvidado el Ministerio este real-decreto, porque parece ser que como se trata de reivindicar a unos señores marginados durante 41 años y dada la avanzada edad de estos, pueden tenerlo en estudio unos cuantos años más y sin tener que dictar normas, dejarlo solucionado porque todos habremos desaparecido? ¿No creen los señores del Ministerio de Educación y Ciencia que es hora de dar soluciones y no seguir teniéndonos abandonados por más tiempo? *Cuando vemos de qué forma más rápida han solucionado lo de la Secretaría General del Movimiento y los verticalistas, no podemos por menos que pensar que hayan olvidado el decreto que se menciona, ya que no consideramos se haga con toda la intención premeditada.*

Réplica argumentada

Hemos recibido de Javier Tusell, ya conocido de nuestros lectores por los comentarios que a su respecto se han publicado en estas páginas, la siguiente carta

En el número del semanario de su dirección correspondiente al 9 de octubre, J. L. S. se refiere a mi libro «La oposición democrática al franquismo», y aprovecha la ocasión para despellejarme, cosa a la que indudablemente tiene derecho.

Sin embargo, me gustaría que sus lectores tuvieran la posibilidad de leer las siguientes puntualizaciones mías:

1.ª) En relación con el Partido Comunista, se me ha reprochado por personas tan distintas como Santiago Carrillo y Ricardo de la Cierva que no lo considerara democrático. Debo decir que en este aspecto coincido plenamente con Felipe González, que, con razón, juzga que no merece este calificativo mientras mantenga el llamado «centralismo democrático».

2.ª) A pesar de los juicios de J. L. S. sobre la relevancia que doy a la figura de don Juan, me gustaría indicar que nunca me he manifestado monárquico en vida del general Franco. Me permito recordar a su colaborador que también Indalecio Prieto pensó en la viabilidad de la solución monárquica a la altura de 1947, y años siguientes.

3.ª) Mi libro tiene, al menos, el posible mérito de hacer por vez primera una historia, aunque por supuesto incompleta, del socialismo durante la época franquista, de la que por el momento se carece.

En otros medios se me ha reprochado la simpatía que, según alguno, muestro por Indalecio Prieto.

Es posible que los juicios de J. L. S. estén motivados por otros míos acerca del partido del que el semanario de su dirección es órgano de expresión.

A mí me gustaría ser juzgado como historiador en términos puramente historiográficos, pero si es como yo pienso, quisiera decir a sus lectores que mis críticas a determinados sectores del PSOE están motivadas por mi deseo de que llegue a convertirse en una alternativa de gobierno en el plazo más corto posible, en vez de favorecer, por medios indirectos, el crecimiento del PCE.

Como lector habitual de su semanario, le agradecería vivamente la publicación de esta carta.

El PSOE y la Internacional Socialista

Emilio MENENDEZ DEL VALLE
(*Comisión Internacional del PSOE*)

Como la sociedad y, por consiguiente, los partidos políticos, la Internacional Socialista también ha cambiado, adaptándose a las condiciones de nuestro mundo moderno. Pero tal vez este cambio, que tanto aleja a la Internacional actual de la concebida por Marx y Engels, se haya producido en contradicción con las tendencias —por lo menos de los pueblos europeos— a formar grandes conjuntos federados con un Parlamento y un Gobierno supranacionales. ¿Es la Internacional, ya que no un Gobierno, siquiera un Parlamento supranacional de los partidos socialistas? el autor del artículo nos muestra, sólo en parte, la Internacional por dentro.

No creo exagerado afirmar que la reunión de la Internacional Socialista recién celebrada en Madrid ha resultado de gran importancia para el PSOE. Entre Congreso y Congreso de la I. S. tienen lugar varias reuniones del Buró de la organización, de carácter administrativo y político al mismo tiempo. Administrativo porque el Buró de la I. S. es un órgano entre ejecutivo y burocrático donde se resuelven cuestiones que afectan al mantenimiento de su estructura y actividades. Político porque el Buró es el foro ideal (por lo frecuente y regular de su convocatoria) para la confrontación de las diversas tendencias ideológicas (o, si se prefiere, «subideológicas» dentro de la común aceptación del socialismo... o de la socialdemocracia) existentes en el seno de la I.S.

Ni que decir tiene que el partido anfitrión de cada convocatoria del Buró tiene, normalmente, más posibilidades de «llevarse el gato al agua» en algún o algunos temas. Salvo que el partido sea minúsculo (y el PSOE no lo es) o se produzca un enfrentamiento serio con alguno de los «grandes» de la Internacional. No hay que asustarse de que la realidad sea así. En la I. S. —como en toda organización democrática— se da un juego de intereses contrapuestos que acaba resolviéndose en favor de quien logra más influencia. A veces, un partido «no grande» logra persuadir a la asamblea de la rectitud de sus argumentos sin demasiados esfuerzos. Otras, ante la oposición de algún «grande», determinados partidos —conscientes de las «limitaciones estructurales»— optan por aquello de que más vale una retirada a tiempo que una derrota.

Sin embargo, insisto, este juego es propio de la I. S. incluye partidos socialistas y socialdemósocialismo consiste en admitir abiertamente que las cosas son así (y en nuestro caso publicarlo en EL SOCIALISTA) para —si no agradan— luchar por su transformación. Pasando al terreno de lo concreto, al PSOE (o a sectores del PSOE) podría no interesarle ser miembro de la Internacional Socialista. Esa sería una alternativa: si no gusta una determinada realidad, alejarse de ella.

Quien firma estas líneas es partidario de dar la batalla desde dentro. No es un secreto que: a) la I.S. incluye partidos socialistas y socialdemócratas, algunos de los cuales entienden el socialismo de manera distinta a como nuestro XXVII Congreso lo definió; y b) algunos de los «grandes» y prácticamente puede hablarse del «grande» (esto es, el SPD alemán), condicionan y a veces determinan ciertas posturas políticas de la organización.

Sin embargo, ello es lógico. Si el SPD contribuye financieramente de modo importante a la vida de la organización y al frente de ella se encuentra Willy Brandt, su peso específico es normal. Lo anormal sería que, a consecuencia de ello, los «no grandes» resultaran aplastados o bloqueados. Creo que nuestra postura —al menos por el momento— debe consistir en hacerse fuertes dentro de la I. S. Claro que para ello hay que contribuir financieramente. El conocido lema de la Hacienda política anglosajona («no taxation without representation»), que niega el pago de impuestos o aportaciones económicas sin que una adecuada representación popular fiscalice su utilización puede ser aquí aplicado indirectamente. La adecuada contribución financiera (lo que no quiere decir desorbitada) del PSOE a la I. S. nos permitirá ejercer nuestra representación dentro de la misma con soltura y «peso específico».

Desde mi punto de vista, las principales razones para que el PSOE milite en la actualidad en la I. S. son las siguientes: 1) Somos socialistas, marxistas (aunque no dogmáticos, lo que supondría una contradicción) e internacionalistas y perseguimos la pacífica transformación del capitalismo en socialismo. Pero somos realistas y científicos, lo que nos lleva a intentar construir el socialismo en España sin olvidar que tal construcción en la sociedad internacional de nuestros días es imposible sin una paralela evolución hacia el socialismo en nuestro contexto geopolítico natural, esto es, Europa occidental. No nos sirve el concepto de la construcción del socialismo en un solo país. Congruentemente, debemos procurar que el resto de los partidos pertenecientes a la Internacional no abandonen la meta de la construcción del socialismo en sus respectivos ambientes e intentar incluso que aquellos que han dimitido del empeño vuelvan a asumirlo.

2) Al tiempo que dentro de la I. S. trabajamos por lo arriba explicado, el foro público, de debate ideológico y de defensa de las posiciones del PSOE, que las reuniones y Congresos de la Internacional representan no es desdeñable.

El ejemplo más válido lo constituye la reunión del Buró en Madrid, cuya importacia para nuestro partido mencionábamos al principio. En Madrid, la I. S. ha discutido cinco temas político-internacionales importantes: desarme; la grave situación de Africa austral (que podría degenerar en un nuevo Vietnam); la guerra en el Sahara occidental (que no sólo supone un intento de exterminio del pueblo saharaui, sino que atenta seriamente contra la paz y la seguridad del Mediterráneo); Oriente Medio (por primera vez, la I. S. constituye un grupo de trabajo que quizá pueda contribuir positivamente a la solución del conflicto), y América latina.

En dos de ellos el PSOE ha sido protagonista. El informe de la misión al Africa austral, dirigida por Olof Palme y de la que tuve el honor de formar parte, fue aprobado por unanimidad. Y sus conclusiones son radicales, en la línea de nuestro XXVII Congreso. En el Sahara occidental, la victoria del PSOE ha sido total. Frente a la sola oposición inicial del presidente de Senegal, que favorece la postura de Marruecos, el Buró se pronunció, también por unanimidad, por nuestras tesis de defensa del Frente Polisario. Obviamente, el PSOE puede continuar dentro de la I. S. trabajando por las posiciones que favorecen el avance del socialismo a nivel global y, consecuentemente, a nivel nacional.

La dimensión política del PCF

Fernando CLAUDIN

La crisis planteada en la izquierda francesa por el Partido Comunista francés ha suscitado la natural inquietud en la opinión pública deñnuestro país vecino y la preocupación de todos los comentaristas, particularmente por la influencia que la crisis puede ejercer en los demás países europeos. Con el fin de obviarla, Francois Mitterrand dirigió al PCF, considerando definitiva la ruptura, arrojada la duda sobre la veracidad de sus intenciones democráticas. El artículo de Fernando Claudín, que hemos extractado del publicado en «Le Monde», y que ha causado gran estupor entre los militantes del PCDF, estudia la genésis y las consecuencias de la crisis.

El actual repliegue táctico del Partido Comunista francés, que puede convertirse en estratégico, le ha sido dictado, como en otras ocasiones, por la concepción que tiene de sí mismo y que le impide comprender y admitir la transformación del Partido Socialista en el primer partido de la izquierda y del país. La razón de ser de los partidos políticos es la lucha por ensanchar su espacio, extender su influencia, incluso a costa de sus aliados. Pero en el caso de los partidos comunistas esta lógica puede alcanzar una dimensión patológica que parte de una justificación metafísica: ser el partido de la clase trabajadora, el partido de la revolución, el partido de la nación, el partido de la verdad *científica* (marxista-leninista), etcétera.

En el caso del PCF, la dimensión patológica se ha acentuado particularmente por el hecho de que su metafísica se apoyaba en una realidad histórica: durante décadas ha sido —y lo es todavía— el partido con mayor militancia obrera y que más influencia ejerce entre la clase trabajadora (durante un tiempo fue el primer partido de Francia).

Algo semejante, dicho sea de paso, tras las elecciones del 15 de junio, le está aconteciendo al Partido Comunista español. Imbuido de su gloriosa participación en la guerra civil, tanto como por la lucha clandestina y las pérdidas sufridas, el PCE acepta de mala gana que el PSOE haya podido ganar el 30 % de los votos, mientras él ha pasado apenas el 9 %. Y con peor humor admite que el PSOE cuente con una base de trabajadores más importante que la suya.

El PCF se ha mostrado incapaz de aceptar la hegemonía del PS en el seno de la izquierda. Ante la crisis del capitalismo no ha sabido presentar más alternativa que la del Programa Común y, al mismo tiempo, los socialistas le han vencido en la conquista de nuevas capas sociales. Reducido a la inmovilidad, trata de superarla mediante un cambio táctico que contraría la política de Mitterrand, lo que explica la ofensiva antisocialista de estos últimos meses.

La primera *obstrucción* se produjo en la víspera del duelo que mantuvieron en la televisión Mitterrand y Barre. Desde ese momento se ha montado una auténtica *estrategia de la sospecha* contra el PS y su líder. Sin embargo, por qué en 1977 son más sospechosos los *reformistas* que en 1972, cuando se firmó el Programa Común, o que en 1974, durante la elección presidencial? Hay que estar verdaderamente cegado por las pretensiones hegemónicas, como lo está el PCF —lo que llamamos su *dimensión patológica*— para olvidar que él mismo descubre su flanco a la sospecha. El hecho de que el PCF continúe considerando el sistema soviético como socialista, tanto como su excesivo entusiasmo por el papel del Estado durante el período de transición, ¿no le conducen, a pesar de todas sus protestas de democratismo, a que se *sospeche* que conserva una concepción del socialismo muy semejante a la del Leviatán soviético?

No creo que detrás del cambio táctico del PCF se oculte la *mano de Moscú*. En este aspecto el PCF ha evolucionado. Tanto en su línea política como en su organización es independiente. Empero el PCF no ha terminado de cortar el cordón umbilical que le une a Moscú en el siguiente aspecto crucial: el reconocimiento del carácter socialista del sistema soviético, lo que le pone en contradicción con las posiciones eurocomunistas. Si el socialismo implica la democracia y si el uno no puede existir sin la otra, ¿se puede considerar socialista un sistema sociopolítico donde la democracia no existe de ninguna forma ni en ningún nivel?

Si verdaderamente se quiere realizar la unidad, hay que dejar a un lado las sospechas, renunciar a los procesos de intención y atenerse a los acuerdos y a los actos. Por otro lado, si se quieren evitar los peligros —reales— de la paralización reformista o de la involución contrarrevolucionaria, lo primero que se debe hacer es evitar que la clase trabajadora se aísle de la pequeña burguesía y, sobre todo, de las nuevas capas de la clase media.

¿Cabe esperar que el PCF rectifique sus tiros y facilite así la reanudación de la dinámica unitaria? De él sobre todo depende la solución de la crisis, aunque los demás también deben hacer concesiones.

Poderosas razones empujan en esta dirección. Pero, a veces, las consideraciones ideológicas se sobreponen a las exigencias objetivas más acuciantes, sobre todo si el predominio del Partido Socialista respecto al Partido Comunista no se debe solamente a errores tácticos de éste, o a factores coyunturales, sino a causas más profundas. Es significativo que en España y en Portugal se produzca el mismo fenómeno. En ambos casos, como en Francia, aun en la situación de extrema debilidad del Partido Socialista, parece que una poderosa y espontánea corriente ha llevado hacia el Partido Socialista no sólo a la mayor parte de las clases medias, sino también a crecientes sectores del mundo obrero tradicional.

Política anticlase, ni siquiera interclasista

Pablo CASTELLANO

El que la UCD no pueda, por los intereses que representa, hacer más en el terreno económico y en el político, véase por ejemplo la amnistía, no autoriza el que desde la izquierda se diga «no puede hacerse más». Esto es falso. No es ni siquiera realismo acomodaticio, es simplemente colaboracionismo en la no solución de los problemas y responsabilidad futura en las tensiones que, sin duda, van a producirse.

No hay que ser un especialista en terreno económico para, con una simple lectura del llamado documento de la Moncloa, ver lo que subyace en éste de inconcreción perfectamente predeterminada para estar con las manos libres con respecto a los empresarios y perfectamente determinada para atar los intereses de los trabajadores. El voluntarismo de este documento contrasta con la ausencia total de medidas concretas. ¿Cómo se van a controlar los precios? ¿De qué productos? ¿Cómo se va a evitar la manipulación de mercados y establecer una política de abastecimientos? ¿Qué medidas, desde ya, garantizan la eficacia del gasto público, la restricción del gasto funcionarial inútil, la desburocratización?

Un poco de seriedad del Gobierno y de la Oposición, a los que en conjunto descalifica lo ocurrido en la Moncloa, y vamos a dejar de tomar el pelo al país.

En la Moncloa se ha pactado, de una forma u otra, la congelación salarial, realmente determinada en porcentajes, únicas cifras que se han manejado, y lo demás han sido simples exposiciones de deseos sin querer mojarse el trasero adelantando las elementales normas precisas para hacerlo realidad. ¡Ah! *Y el despido libre.*

El miedo a la responsabilidad, al tan cacareado vacío de poder, o a la involución con la que el Gobierno amenaza todos los días, si se le hostiga, han presidido el comportamiento de unas fuerzas políticas a las que se llama de Oposición y que desde hoy se deberían llamar de acompañamiento. Si la Oposición y el Gobierno, sin eufemismos ni ambages, están de acuerdo en ese mamotreto económico-ficticio, habrá que pensar en crear la Oposición en este país, o que entre los firmantes nos creen de una vez por todas el partido único con todas sus muy variadas alas.

Personalmente y desde la perspectiva de las resoluciones del congreso del PSOE, de diciembre de 1976, yo tengo que decir y muy alto que por lo menos un militante del partido dice claramente a todo ello *no*.

* * *

La involución pendiente

Resulta ahora que todos los que a lo largo de cuarenta años de franquismo han estado hablándonos, y a gritos, de la revolución pendiente, lo que de verdad defendían era la involución pendiente.

Mientras estaban en el poder de ministros y demás cargos, llenándose el bolsillo, debidamente vendidos a la banca, presidiendo empresas constructoras, urbanizadoras e inmobiliarias en el ancho mundo de la especulación, se olvidaban de los puntos programáticos joseantonianos y la nacionalización de la banca, de su anticapitalismo sustancial; y ahora, cuando se dicen traicionados por el suarismo, su revolución pendiente se transforma en su enamorada fórmula del golpe de Estado, del pronunciamiento militar, de la involución frente a la democracia.

¿Había tanta distancia entre la revolución pendiente y la involución pendiente? Este es el problema, que no había ninguna. Porque su revolución ha sido siempre la involución, y así la llevaron a cabo en 1936, al servicio del capitalismo más reaccionario, del latifundismo castellano y extremeño, del oscurantismo religioso tridentino y sirviéndose para ello de la parte del Ejército más autoritaria y antidemocrática, nostálgica de la Monarquía, olvidando que los errores de la Monarquía fueron precisamente los que desprestigiaron al Ejército en sus permanentes derrotas en las campañas colonialistas africanas.

Estos defensores de la involución pendiente defienden la fórmula de la Monarquía militarista, sin darse cuenta que históricamente esta simbiosis es la más clara manifestación del capitalismo reaccionario, o quizás por eso. En la fórmula de la Monarquía militarista, tan cómoda para todos los que con el franquismo alcanzaron el privilegio, a través de la corrupción y la represión, está el propio germen de la destrucción de los dos pilares que con su llamada permanente a la involución dicen querer defender.

Si la Monarquía en otras tierras no se ha convertido en piedra de escándalo lo ha sido por su constitucional apartamiento, no sólo del poder económico, sino muy claramente del poder militar. Si el ejército en Europa goza de una ambientación popular, de modo tal que ni gravita ni se siente sobre la vida ciudadana, lo ha sido por su afortunada democratización, separación de opciones políticas concretas, desvinculación de la institución monárquica, y en todo caso desconexión de los poderes financieros, aristocráticos, feudales y bancarios.

Los sistemas pretorianos caudillistas o coronados son el mayor acicate para el enfrentamiento pueblo-fuerzas armadas. Y hasta que no se acabe con las causas, mal se va a acabar con los efectos. La vieja trilogía capital-Iglesia-Ejército le ha costado a este país demasiadas guerras civiles, y mientras permanezca viva su injerencia política, la tensión será permanente.

Monarquía o República

José PRAT

Es difícil renunciar a cualquier ideal político o social cuando se cree asequible y parece reclamarnos el máximo esfuerzo para su realización inmediata. En el generoso siglo XIX, tan injustamente maltratado por los amigos de las autocracias de cualquier signo, dos posiciones extremas polarizaban gran parte de la opinión española con atrayente romanticismo: la República, familiarmente llamada «la niña», con toda la sugestión de esta palabra, y la Monarquía tradicional del «antiguo régimen», denominada con cierto engolamiento «la legitimidad». Desde Argüelles y Martínez de la Rosa hasta Cánovas y Sagasta, y con suerte diversa, triunfaba, sin embargo, la Monarquía constitucional, a pesar de sus avatares de poder personal y de su incidencia oligárquica.

República breve y autocracia larga

La comprensión certera de los problemas españoles y el idealismo honesto, ingenuo acaso, con que los afronta la democracia española, son el resumen de los breves y significativos años de la Segunda República, que dejaron paso a una prolongada concepción personal y autocrática del Estado, explicable en gran parte por el dolor y el desánimo y el temor que fueron resultado del infortunio de las armas. La victoria no da derechos —dicen los doctrinarios más avanzados del Derecho Internacional— y lo mismo sucede en la vida interna de los pueblos impulsados, bajo el instinto, de la salvación, a resquebrajar y abandonar el carcomido caparazón que le ha tenido sujeto. Por el buen sentido de la opinión pública, incluso más por instinto que por reflexión, se postula un tercer camino que supere la secular pugna de las llamadas «dos Españas», tan parecidas, por cierto, en su dogmatismo, por sincero que sea, y en su creencia de poseer la verdad por entero, lo que no permite transigencia alguna, que se supone traición a la idea místicamente profesada. Esta identidad del dogmatismo apasionado es, dicho sea de paso, una de las razones para negar lo de las «dos Españas», frente a una sola, que se ha venido haciendo y deshaciéndose desde hace muchos siglos y que ya es hora de cambiar con buen juicio y firmeza. Por la misma terquedad de la persistencia de sus estructuras sociales rígidas, de su temor al cambio, de la necesidad de salvarse individualmente por la emigración, por ejemplo, al no encontrar caminos de vida en el país de la inercia y de una tradición convertida en rutina y en temor, y por tantas otras razones, el cambio político y social se advierte por todos como indispensable y con peso tan firme que deja marginados los intentos delirantes de la acción directa, sangrienta y estéril, cruel e inhumana en sus medios, sospechosa y oscura en su génesis.

Ansia unánime de paz. La convivencia civilizada, la paz de los españoles es el mandato de la nación entera, tácito y claro en su vivir y expresión cotidianos, terminante e inequívoco en las urnas electorales. Mas, el ansia de paz ya no se quiere —no se ha querido nunca en el fondo— como imposición exterior, la paz por el temor y se afirma por el respeto de todos a las leyes y la libre convivencia. Vivir en la libertad necesita leyes de equidad, necesita democracia. Sin que lo decrete nadie, por tácito y unánime consentimiento, los españoles quieren convivir en el respeto mutuo, en la tolerancia y en el decoro de los derechos y deberes del hombre. Y, aunque éstos no se mencionan, ven supuestos por aquéllos, aunque a veces se olvide.

Esa exigencia de paz y de libre convivencia permite que cada español opine según su leal saber y entender sobre la forma de gobierno que más aprecia o por su ideal o por las necesidades del país. Por socialista y por demócrata, prefiero la forma republicana de gobierno, pero tengo el deber de respetar las preferencias de los demás españoles. No sé si ha sido o no conveniente que la forma de gobierno quedara ahora en segundo término en las plataformas electorales de los partidos. Que haya ocurrido así es significativo. Por el pronto, indica que no podemos volver al dualismo del siglo XIX y de gran parte del XX, que en su idealismo formalista colocaba en primer término el tema de la forma de gobierno. Entre otras razones, porque la gran mayoría de la opinión pública lo ha dejado en segundo término, o ha renunciado por el momento al integralismo de la igualdad ante la ley, propio de la forma republicana, y a otros temas, por supuesto.

Mas se haya presentado o no abiertamente ante los electores, los representantes en el Parlamento habrán de decidir, por mayoría de votos, qué forma de gobierno será la establecida por la próxima Constitución. Que cada uno vote según su conciencia y sus deberes de disciplina con sus partidos. Que cada uno responda ante la opinión de su propio voto. La ley de mayorías decide.

El espejismo de la perennidad

Lo que nadie puede pensar es que pueda detenerse el fluir de la historia. Ahí están las Constituciones españolas desde la carta otorgada de Bayona (1810), a la democrática y memorable de Cádiz (1812), para proclamar que la vida real de una Constitución se ve dolorosamente cortada por la violencia de las luchas políticas, donde se olvida el prudente relativismo de los ideales humanos, de suyo inalcanzables por entero. Mas, nadie renuncia a su ideal, y el decoro humano exige que a nadie se imponga tal renuncia, siempre estéril aun con la crueldad de los medios. Toda Constitución democrática debe dejar abierto el camino para su reforma, y todo ideal político tiene el derecho de buscar la adhesión de la opinión pública dentro del respeto al derecho ajeno. Cualquiera que sea la forma de gobierno de una Constitución, republicana o monárquica, de monarquía hereditaria o electiva, de república de presidencia individual o colegiada, de carácter presidencialista o parlamentario, de estructura unitaria o federal, centralizada o descentralizada y en todos sus preceptos, debe dejar abierto el camino constitucional para su reforma. El juego democrático decide. La voluntad general otorga plenitud de valor a las leyes y la misma voluntad general puede reformarlas. Pensar que para el futuro puede quedar el presente inmovilizado como estatua por hermosa que sea, es ingenuo y es absurdo.

El cedazo

El tiempo, al alejarse, cuando pierde la urgencia del inmediato presente, deja sobre la superficie testigos y testimonios del pasado que resuelven las polémicas no resueltas del ayer e incluso alguna controversia del hoy.

En *Interviu*, «El discreto impertinente» deja a Luis María Ansón con sus vergüenzas fascistas al aire, descubriendo para el gran público párrafos del librito *La hora de la Monarquía, que publicó en* 1958, que no tienen ningún desperdicio. En casi veinte años se puede cambiar mucho, pero... ¿tanto como para dejarle la agencia *Efe* en sus manos?

Claro que las conversiones sinceras son difíciles y no es sólo cuestión de ponerse una etiqueta nueva, porque el hábito no hace al monje. En el campo opuesto, los comunistas han pretendido convertir un conflicto táctico interno en «una nueva concepción» del marxismo-leninismo, que los hechos vienen a evidenciar que es igualmente vieja y dogmática. El eurocomunismo de esta suerte concita en su seno todo lo inaceptable del leninismo y en su fachada todo lo que desacreditó, hace unos años, a ciertas viejas social-democracias, como puede observarse leyendo las últimas editoriales de Jean Daniel en el *Nouvel Observateur* a propósito de la crisis provocada por el Partido Comunista francés en la Unión de Izquierda, con motivo del replanteamiento del Programa Común. Los comunistas son unitarios cuando sacan tajada, y cuando no pueden sacar provecho organizan la caza de brujas y el proceso de intenciones. De estos procedimientos saben, por haberlos sufrido en su propia carne, Claudín y Semprún, cuando fueron expulsados del PCE en los años sesenta sin haber tenido oportunidad de haber explicado a sus camaradas sus posiciones. Por eso, esperamos con interés la publicación de *Testimonio*, el Planeta de este año, cuyo autor, Semprún, es de esperar que aporte nuevas luces al pasado que iluminen el presente, como, en cierto modo, ya inició con su anterior novela *La segunda muerte de Ramón Mercader*.

A veces no hace falta esperar a que la marea del tiempo se retire, y es suficiente con una simple y prosaica encuesta, como la publicada por *Cambio 16*, para que las especulaciones sobre el sentido del voto dejen de tener sentido. Los números cantan, y queda patente en ella que aquello de los «votos de aluvión» y del «voto de calidad» lanzados por cierta izquierda y recogidos por la derecha, para desvalorizar el éxito del PSOE, sólo eran pequeñas y míseras argucias para tapar resultados escasos o resultados huecos. Los repetidos intentos de desprestigiarnos —como con el que nos obsequia J. L. Alcocer en el semanario *Opinión*, que más parece una alucinación por hacer méritos en su ciego vasallaje— no afectan para nada en la serena y calculada marcha del PSOE, ni en la confianza que depositaron sus electores en él (remitimos al lector, de nuevo, a la citada encuesta). El PSOE es consciente de su compromiso con sus electores y con el país y sabrá estar en su sitio en cada momento, sin tener que recurrir a míseras argucias, a procedimientos inadecuados o a compromisos deshonestos, que el tiempo, cuando se retira, deja al descubierto. El PSOE trabaja para y por un futuro de los trabajadores —que quizá esté relativamente cercano— y no va a comprometerlo ni en aventurismos que supondrían un salto en el vacío, ni en oportunismos que serían un lastre para el día de mañana.

Roberto DORADO

Crónica política

Salvar al país, no al Gobierno

«El país está en las últimas», ésta es una de las frases más repetidas en los últimos días, y es posible que sea cierto. Sin embargo, quien está realmente al final de su etapa declinante, que nunca ha tenido puntos elevados, es el Gobierno. Esta es la causa de las reuniones que en los últimos días se están celebrando en la Moncloa.

El PSOE es consciente, pese a algunas informaciones contrarias, de sus limitaciones en las conversaciones que se mantienen con el Gobierno. Si el país se encuentra en una situación política delicada y, sobre todo, económica, es por razones muy claras: la incapacidad de la derecha, en los últimos dos años, para afrontar la crisis económica, agudizada en nuestro país por la mala gestión de los últimos años del franquismo. Suárez, que ha tenido felices ideas a la hora de salir de la larga noche (desde dentro no se podía hacer otra cosa), no se ha preocupado de la economía y ha preferido dejar correr el tiempo. El presidente del Gobierno, ya lo hemos dicho en alguna ocasión, es un superviviente de la política, y esto le obliga a hacer malabarismos para permanecer en el puesto. La convocatoria a la Moncloa ha sido uno de esos malabarismos con los que intenta salvar al Gobierno de la UCD y a la misma coalición que hace agua por todas partes. La prueba de esta afirmación puede ser la rebeldía que se produjo en las votaciones para la elección de la Mesa definitiva del Congreso en algunos sectores del centro.

Las incongruencias del PCE

El editorial de EL SOCIALISTA expone claramente las condiciones del PSOE ante las conversaciones de la Moncloa. Sin embargo, se están produciendo demasiadas incongruencias por parte de algunos partidos a la hora de negociar las contrapartidas en las siete subcomisiones. A modo de adelanto es curioso constatar la actitud del PCE respecto a las centrales sindicales. Se niega a que al hablar de la representación de los trabajadores se cite expresamente a las centrales. ¿Dónde está su miedo? ¿Por qué su apoyo al Gobierno para que el consejo de administración del INI no prosiga, de momento, como hasta ahora, sustituyendo la representación de los sindicatos verticales por las centrales sindicales democráticas? El trasfondo está en las distintas formas que tienen UGT y CCOO de ver la representación de los trabajadores cara a las elecciones sindicales. El sindicato comunista —que ha aceptado un pacto que no existe— quiere listas abiertas para las elecciones, mientras que la UGT —que ha rechazado todo pacto en el que no participe— propugna las listas cerradas.

Las responsabilidades del PSOE

En el pasado fin de semana, días 15 y 16, el Buró de la Internacional Socialista se reunió en Madrid. Su presidente, Willy Brandt, que el domingo estuvo en la rueda de prensa final poco antes de comer con el Jefe del Estado en La Zarzuela, dijo: «Nos hemos alegrado mucho del triunfo del PSOE en las pasadas elecciones, que le ha convertido en el primer partido del país. Esto es de una gran responsabilidad cara a este país y cara a Europa.» Esta responsabilidad es la que no permite a sus líderes el coqueteo político fácil. Cuando se tienen más de cien diputados en el Parlamento hay que desarrollar una política de Estado. No se puede pactar de forma indiscriminada con más de cinco millones de votos detrás, ni entregar cheques en blanco a un Gobierno que, en más de una ocasión, ha demostrado que sus intereses no coinciden con los de la clase trabajadora. En esta línea estuvo la petición que Felipe González, primer secretario del PSOE, hizo a la Internacional Socialista de solidaridad para la naciente democracia. En este sentido, su actuación en Estrasburgo ha sido auténticamente patriótica, al tener que vencer las reticencias de los socialistas nórdicos y los laboristas ingleses para que no pusiesen dificultades procedimentales a la entrada de España en el Parlamento Europeo, consiguiendo que el Pleno aprobase por unanimidad el que se recomendase al Consejo de Ministros la invitación a nuestro país para que solicitase formalmente la entrada.

La Moncloa no es el fin, ni siquiera el mejor camino, pero el negociar es saludable para el país

El papel de las Fuerzas Armadas

Es significativo el discurso que el Jefe del Estado dirigió a los legionarios en su visita a Canarias. Era un discurso para todas las Fuerzas Armadas, esos «poderes fácticos» a los que muchas veces se ha puesto de pantalla para negar algo que el pueblo pedía con insistencia. El Jefe del Estado habló del respeto a «las peculiaridades que enriquecen nuestra Patria y nos han dado en muchos siglos de historia suficientes motivos de gloria y orgullo». Es una clara referencia al posible establecimiento de las autonomías —no se olvide que el Ejército ha sido una de las disculpas de los que han luchado contra las autonomías—. Más adelante pidió que se mirase «el presente con la calma y el realismo que caracteriza al buen militar». El futuro no ha de ser motivo de preocupación, sino de «esperanza y optimismo, porque tengo la seguridad —dijo el Jefe del Estado a los legionarios— de que estamos alumbrando una nueva etapa de nuestra historia en la que resplandece la grandeza de nuestra nación».

«Conocéis muy bien, dijo en otro momento de su discurso, lo que significa para vosotros la palabra "retroceder". Pues lo mismo ocurre, podéis estar seguros de ello, con nuestro tiempo histórico. En todos los órdenes es preciso seguir adelante.» En otras palabras, el proceso democrático es irreversible. De esto debe ser consciente el Gobierno y el PCE, que tan a menudo nos llenan la cabeza con el fantasma de la involución.

Joaquín TAGAR

Lo que se dice y lo que se calla

Voces de ultra... tumba

HA DICHO el autor de *El liberalismo es pecado*, Félix Sardá y Salvany, redivivo y por boca del diputado de Alianza Popular su señoría don Antonio Carro, durante su discurso pronunciado en el Congreso contra la aprobación de la ley de Amnistía: «Mucho me parece que estemos deslizándonos en el plano inclinado del menosprecio de las leyes, del desgobierno y, en fin, de la anarquía». Luego, en tono admonitorio y solemne, como convenía a tamaña ocasión, augur *destogado*, lanzó el siguiente vaticinio: «Y sabed que las cárceles se pueden vaciar, asaltar, o tomar, como ocurrió con la Bastilla el 14 de julio de 1789. Pero recordad también que esta fecha se ha convertido en la fiesta nacional francesa, como desencadenante de la revolución que guillotinó a Luis XVI.» ¡Ahí va eso!

SE CALLA que se ha equivocado de siglo y de restauración, y omite que, gracias a la toma de la Bastilla, la burguesía que él representa, dueña ya del poder económico, conquistó el poder político que necesitaba para su engrandecimiento. Se calla que la toma de la Bastilla, como la del Palacio de Invierno, no se produjeron como resultado de las libertades que no gozaban los ciudadanos, sino a consecuencia del absolutismo de la clase que usurpaba el poder —el rey o el zar y la nobleza—, obstinada en conservar sus privilegios, en suprimir todas las libertades y en impedir la evolución de la sociedad. ¡Vamos, que su señoría se ha caído de un guindo y se ha despertado en el hemiciclo del Congreso!

Zapatero, a tus zapatos

HA DICHO a los periodistas, en los pasillos del Congreso, el ex capitán Fernando Reinlein, comentando la ley recién aprobada sobre la amnistía, que la consideraba «necesaria e importante, pero el sometimiento de las Cortes a criterios ajenos a la Cámara sienta un precedente de consecuencias imprevisibles en el futuro». Una injerencia inadmisible, agregamos nosotros, que pretende condicionar la soberanía popular, atribuyéndose un poder arbitrario que no se puede consentir sin merma de la dignidad de las instituciones democráticas, del mismo sufragio universal y sin limitación de las libertades públicas.

SE CALLA los nombres de los generales que se creen émulos de Pavía. Pero no importan los nombres —que no costaría mucho descubrir—. Más les valiera reflexionar en las *previsibles* consecuencias de su intromisión. Como ciudadanos tienen derecho a opinar y a defender su criterio mediante la palabra o la pluma y a respaldar su opción con el ejercicio del voto. Pero en tanto que militares, les guste o no, dependen del poder civil y están obligados a acatar sus mandatos. Sin este insoslayable respeto a la soberanía popular no es posible la democracia. Lo dicho: zapatero, a tus zapatos. Por lo visto también ellos se han equivocado de restauración.

Otro integrista

HA DICHO en *ABC* Juan Luis Calleja, con la característica simplicidad de los que montan el tinglado de sus razonamientos sobre la base de los viejos tópicos, refiriéndose a los criterios del Gobierno: «Según la segunda opinión discutible, las autonomías harán más ágil y eficaz la administración sin tocar la unidad de España. Ya veremos lo que tendrá de ágil y eficaz el embrollo de jurisdicciones, permisos, peajes y portazgos administrativos futuros que pueden volvernos a un medievo dinámico que hubiera asustado al mismísimo Concejo de la Mesta.»

SE CALLA que ignora lo que es España y que, por consiguiente, sigue atribuyendo a la palabra *unidad* el poder mágico con que la empleaban los falangistas. Se calla que la llamada unidad no es más que una artificiosa construcción oficial sobrepuesta que ha tratado de encerrar, sin conseguirlo, la rica —por lo variada— realidad de las Españas. Porque no hay una sola España, sino varias. Y de ahí, de la pretensión de forjar una sola forzosamente, como una estructura sin raíces, proceden en buena parte nuestras guerras civiles del siglo pasado, incluyendo las guerras civiles de las Españas de América, que no otra cosa fueron las guerras de independencia de los virreinatos y capitanías americanos. Se calla, quizá porque no ha tenido que lidiar con la Administración central desde las regiones periféricas, que la Administración española, tan centralista, tan *unitaria*, es una de las más intrincadas que existen, que sus *jurisdicciones* no por centralizadas entraban menos el libre desarrollo de todas las relaciones sociales —todas, no sólo las económicas—. Y si quiere convencerse, no hace falta que se traslade a Barcelona para preguntárselo a un industrial catalán, le bastará con interrogar a los industriales o artesanos o comerciantes madrileños, o a un jubilado que esté gestionando la obtención de su pensión o simplemente a un obrero en paro que quiere cobrar su correspondiente subsidio. Por su propio interés, los gobiernos autónomos se preocuparán de *desembrollar* la Administración, que bien lo necesitamos.

BAQUEANO

EL PERSONAL

De la prensa del Estado

Esta vez el personal es el de la prensa del Estado. Se trata, pues, de un personal colectivo, no individual. De una colectividad formada por 4.000 personas. O por 6.000, si en el concepto de prensa del Estado se incluye al diario *Pueblo* que, en rigor, sólo es sindical.

★

Todo este personal está con el alma en vilo, pendiente de la decisión que el Gobierno —contando o no con los partidos— tome sobre los diarios que pertenecieron a la Prensa del Movimiento y acerca del vespertino que fue de los sindicatos verticales. Gran parte de ese personal, la mayoría sin duda, nada tenía que ver, ideológicamente hablando, con el Movimiento ni con la CNS. Quedan todavía en las imprentas y en las administraciones hombres próximos a la jubilación que eran aprendices o auxiliares en ellas cuando, a raíz del Alzamiento, fueron incautadas sus empresas y pasaron a trabajar para los *nacionales*. A ellos se agregan muchos hijos y parientes de los antiguos obreros y empleados de la prensa requisada, dado que es habitual en el arte de imprimir que los trabajadores *tiren* de la familia, metiéndola en su misma empresa.

★

Ciñéndonos a las redacciones, ha sido un fenómeno que todos pudimos observar cómo progresivamente iban penetrando en ellas periodistas de pensamiento liberal y aun marcadamente izquierdista; fenómeno acentuado en las etapas de evidente apertura, ligadas a los nombres de Manuel Blanco Tobío, último delegado de Prensa del Movimiento, y de Alejandro Armesto Buz, primer director de la del Estado. La nutrida presencia de esos periodistas jóvenes y demócratas en las viejas redacciones de la Falange es la que ha hecho posible dar un aire abierto y progresivo a los antiguos diarios del Movimiento, a pesar de que éstos tienen que seguir actuando como órganos del Gobierno.

★

El corrimiento, diría, a la izquierda de la prensa estatal, ha coincidido con el repliegue a la derecha de los periódicos de empresas *libres*, que cierran posiciones en defensa del capital que los sostiene. Y ello ha motivado que la gente del pueblo vaya prefiriendo leer diarios del Estado, dejando de adquirir los llamados independientes. Así, en los últimos tiempos se registra un notable aumento de la venta de periódicos como *Levante*, *Nueva España*, *Alerta*, etcétera, en detrimento de sus inmediatos competidores. No, por cierto, en el caso de *Arriba*, cuyo título echa para atrás al lector y ya es hora de sacar otro rotativo en su lugar con otro nombre.

★

Por tanto, opino que sería un flaquísimo servicio al pueblo español consentir que se subasten los diarios de la prensa del Estado, pues irían a parar a manos, sin excepción alguna, de empresas capitalistas. Lo óptimo sería que se regularizara su situación administrativa y que quedaran como auténticos portavoces de los intereses y anhelos de la comunidad nacional, sujetos a un eficaz control parlamentario.

BOROBO

Las Cortes ya tienen reglamentos

El Reglamento del Congreso

Sí, como dijo el tratadista francés Barthélemy, «a mal Reglamento, mal trabajo; con un buen Reglamento hay posibilidades de tener un buen trabajo», el Congreso de los Diputados tiene ya la oportunidad de realizar ese buen trabajo que de esta Cámara esperan todos los españoles, porque el Reglamento aprobado en la sesión del Pleno del pasado día 13 es un Reglamento bastante bueno, en líneas generales.

Desde el punto de vista de su formación, este Reglamento se configura dentro del llamdo tipo francés, es decir, entre aquellos reglamentos que han tenido una forma mixta de regulación, parte por vía constitucional (relaciones Cortes-Gobierno, a través de la cuestión de confianza y moción de censura) y parte por vía del ejercicio del poder autonómico de la Cámara. En cuanto a su naturaleza jurídica, está claro que tiene el rango de ley formal, sólo que limitada su esfera de aplicación efectiva (a la Cámara en cuanto tal y a cada uno de sus miembros). En cuanto a su eficacia técnica y virtualidad política, no se puede adelantar nada, como es natural, y sólo el tiempo nos contestará a esta cuestión, pero sí puede señalarse —como apuntaba uno de sus más importantes redactores, el diputado socialista Luis Fajardo—, aunque nace provisional, tiene vocación de definitivo. Finalmente, desde el punto de vista de las fuerzas políticas que han intervenido en su elaboración, este Reglamento es el resultado del compromiso en la ponencia de las formaciones mayoritarias presentes en la Cámara —UCD y PSOE—, aunque con bastante mayor influencia de los socialistas, que al comienzo de los trabajos de la ponencia se presentaron con un anteproyecto completo, que sirvió de base de trabajo general de la ponencia, y de un debate en la Comisión minucioso, elaborado y con gran sentido de la responsabilidad por parte de las minorías —Comunistas, AP, Vasco-Catalanes y Grupo Mixto— lo que permitió una patente mejora en el texto final elevado al Pleno.

1) *Sentido democrático:* A lo largo de todo su articulado hay una evidente preocupación por perfilar, tanto en su organización como en su funcionamiento, una Cámara auténticamente democrática. Baste para ello en fijarnos en la calificación de la Mesa, como «órgano rector del Congreso» que ostenta, además, «la representación colegiada de éste» (art. 22); en la estructura orgánica de la Mesa, compuesta, aparte del presidente, por cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios (art. 22), lo que permitirá, por el juego de las normas electorales de los mismos (Título I, capítulo II), que formen parte de la Mesa varios de los grupos parlamentarios presentes en el Congreso. En el mismo sentido debemos incluir la participación de la Mesa en la Comisión de Gobierno Interior (art. 38), en la convocatoria del Pleno (art. 46), en la determinación de los casos en que se deba verificar votación nominal (art. 74), la participación de los grupos parlamentarios en las comisiones, según su importancia (artículo 30), etcétera.

Igualmente, aparece patente esta preocupación de los redactores del Reglamento por acentuar el carácter colegial en el funcionamiento de la Cámara y los mecanismos de respeto a las minorías, en la acentuación de las funciones de la Junta de Portavoces (órgano del Congreso sobre el que recae la auténtica dirección política de la Cámara) y que aparece sumamente potenciada en este Reglamento. Así, valgan como ejemplo, su decisiva participación en la convocatoria del Pleno (art. 46); en la modificación de los días de sesiones (art. 50); en la fijación del orden del día (art. 54), etcétera.

2) *Carácter presidencialista atenuado.* No obstante lo dicho en el apartado anterior, el nuevo Reglamento del Consejo no deja de tener un carácter presidencialista, atenuado especialmente por la aceptación en los trabajos de la Comisión de las enmiendas del Grupo Socialista, encaminadas a evitar o disminuir este carácter que aparezca en el proyecto de la ponencia. Los ejemplos son claros: el perfil general del presidente (art. 23), con la básica función de ser el intérprete del Reglamento, y su intervención destacada en todos los momentos fundamentales de la actuación de la Cámara (convocatoria del Pleno, fijación del orden del día, determinación del tipo de votaciones, participación de la Comisión de Gobierno, Interior y Diputación Permanente, etcétera.).

3) *Transparencia de las actividades palamentarias.* Es esta una característica que potencia el sentido democrático del que hablábamos antes. Esta transparencia se busca no sólo para la Cámara (sesiones públicas en el Pleno (art. 51), presencia de la prensa en las comisiones, publicidad de los trabajos parlamentarios), sino también respecto a los propios diputados, individualmente considerados, a los que se exige declaración notarial de bienes y actividades lucrativas (art. 19).

6) *Independencia y autonomía del Congreso respecto al Gobierno.* Es ésta, naturalmente, la característica de mayor relevancia política y su análisis completo sólo será posible cuando se conozca la regulación constitucional de las relaciones entre el Gobierno y las Cortes, que afectarán fundamentalmente a estos aspectos.

No obstante, esta independencia y autonomía del Congreso respecto al Gobierno puede verse, en el articulado del Reglamento, en los siguientes planos:

a) En la capacidad autonómica del Congreso, al darse su propio Reglamento y regular en consecuencia sus propios órganos (Mesa, presidente, vicepresidente, secretarios) y su funcionamiento.

b) En la posibilidad de regular sus días y turnos de sesiones ordinarias y extraordinarias (dentro de los periodos que fijará la Constitución) y fijar el orden del día sin intervención del Gobierno.

c) En el derecho de iniciativa legislativa, incluso en materia presupuestaria (arts. 107 y 108) y el de presentar enmiendas a los proyectos del Gobierno.

d) En el ejercicio real del control parlamentario del Gobierno, a través de las comisiones de encuesta, interpelaciones, preguntas, proposiciones no de ley y la fiscalización de la legislación delegada, aunque, por el momento, las dos instituciones básicas, y hasta que se apruebe la Constitución, a través de las cuales el Parlamento puede exigir responsabilidades políticas al Gobierno (moción de censura y cuestión de confianza) no estén en el articulado del Reglamento, y sí en una reciente ley específica sobre la materia, que establece un sistema de control parlamentario de muy dudosa efectividad.

Aplausos socialistas para la amnistía BERNARDO PEREZ

Los debates en el Senado

Los debates en el Senado hay que señalar que fueron más movidos y enfrentados que en el Congreso, quizá por el mayor número de grupos y la mayor dificultad de llegar a un consenso de principio. Las diversas enmiendas presentadas (rebajar el número de senadores para formar grupo parlamentario; posibilidad de reunirse en sus circunscripciones sin permiso gubernativo; el voto particular socialista, que defendió el senador Francisco Ramos, sobre la moción de censura, etc) fueron rechazadas y el Reglamento del Senado quedó aprobado y listo para su aplicación

Octavio CABEZAS

Crónica parlamentaria

Amnistía: el difícil ejercicio del olvido

La jornada mañanera del Pleno del pasado 14 de octubre fue, sin duda, una sesión «no apta para irreconciliables», como señalaba la propaganda de una historia española contemporánea, publicada en los años sesenta por el historiador y hoy senador Ricardo de la Cierva.

En poco más de dos horas de sesión, el Congreso había aprobado la ley de Amnistía por una mayoría abrumadora (296 votos a favor, dos en contra y dieciocho abstenciones). Fue, que duda cabe, y en la tribuna de oradores y en la prensa se dijo repetidamente, una jornada histórica, un hito clave para la todavía corta andadura de la España democrática. Fue un día jubiloso y ejemplar, que puso de relieve la necesidad del olvido de las muchas heridas, sufrimientos, humillaciones y rencores de tres años de guerra y 37 de dura posguerra, si de verdad queremos alcanzar esa imprescindible concordia en lo fundamental, necesaria para una convivencia democrática, si de verdad queremos arrinconar la hasta ahora presente dialéctica de vencedores y vencidos, que ha impedido al país entrar en una auténtica vía de reconciliación nacional, en el largo período de estas cuatro últimas décadas.

Al ser un texto pactado por todos los grupos políticos con representación parlamentaria, salvo Alianza Popular (de ahí que el texto propuesto a la aprobación de los diputados fuese una «proposición de ley conjunta»), no se presentaron enmiendas, y los representantes de los grupos parlamentarios ocuparon la tribuna para explicar el voto de sus respectivos partidos.

Carro, una voz discordante

Antonio Carro, en nombre de Alianza Popular, fue la única voz discordante en una sesión de júbilo y reconciliación, al señalar la abstención de su grupo. Las razones aducidas —excepcionalidad de la institución de la amnistía, el temor a que no sea la última y, por consiguiente, sirva más que a la reconciliación nacional, a un fermento de inseguridad social, a un deterioro del orden público y a una erosión de la autoridad— podrán estar mejor o peor estructuradas, más o menos bien elaboradas desde el punto de vista jurídico, e incluso justificadas en base a expectativas políticas o previsiones electorales, pero sonaban con el frío y deshumanizado sentido de esas razones de Estado, en cuyo nombre y por su justificación tantas injusticias, tantos atentados a la vida, la libertad y la dignidad de muchos españoles, y tantos sufrimientos y humillaciones se infringieron a otros muchos de nuestros compatriotas en los últimos cuarenta años, que a uno se le ponía una bola de asco en el estómago, escuchando la voz fría y monótona del señor Carro.

Marcelino Camacho, como no podía ser menos, señaló con emoción, al recordar su propia peripecia política y la de otros muchos comunistas, que la amnistía era la reparación de una injusticia y la única posibilidad de cerrar una etapa y abrir otra hacia la reconciliación nacional. *Nosotros los comunistas* —aclaró—, *que tanto hemos sufrido, hemos enterrado ya a nuestros muertos y a nuestros rencores, y queremos ir hacia adelante.* Más adelante señaló que AP reconsiderase su postura, ya que esta es la amnistía que el país reclama, para referirse seguidamente al olvido que se hace en el proyecto de los «trabajadores de uniforme» y los delitos femeninos, de adulterio especialmente.

Para terminar, puso de relieve que hablando como militante obrero y sindical, como miembro de un partido de trabajadores manuales e intelectuales, se alegraba especialmente por la «amnistía laboral», que es de toda justicia, y además sin el concurso de los trabajadores no es posible salir de la crisis económica ni de la dictadura. «Amnistía —terminó— para reforzar la libertad y el orden con el justo respeto para todos.»

Dentro de estos mismos términos de aceptación constructiva de la «amnistía posible» de Suárez, a pesar de los olvidos y deficiencias del proyecto, se expresaron otros representantes de la izquierda, como Donato Fuejo (grupo mixto) y Josep María Triginer («Socialistes de Catalunya»).

Los diputados vascos

Tenía especial interés escuchar las intervenciones de los diputados de Euskadi, aunque pertenecientes a diferentes grupos políticos, ya que en buena medida esta amnistía está pensada de cara a solucionar la situación en el País Vasco.

Habló en primer lugar *Txiki Benegas* (el joven secretario general del Partido Socialista de Euskadi-PSOE), que tuvo una intervención brillantemente ajustada a la oportunidad, y en la que comenzó por señalar que con la amnistía se inicia la posibilidad de *enterrar y superar cuarenta años de dictadura, de oscurantismo, de supresión de todo tipo de libertades democráticas y de división entre los españoles.*

Después de expresar un emocionado recuerdo para todos los que ya no pueden ser amnistiados, para los que han sufrido persecución, cárcel, torturas, desprecios y vilezas en defensa de la libertad, para los hombres y las mujeres del exilio, para los compañeros socialistas, pasó al análisis del largo y laborioso recorrido necesario para llegar a este momento histórico, a esta ley de Amnistía, precisando *que nadie se crea que hoy estamos concediendo algo u otorgando algo... Hoy solamente estamos cumpliendo con un profundo deber de demócratas, con un ineludible compromiso con la libertad.*

Señaló a continuación que esta ley de Amnistía era producto de un compromiso entre fuerzas políticas diferentes, pero con la voluntad de todos *de enterrar un pasado triste para la historia de España y de construir otro diferente sobre presupuestos diferentes.* Hizo después un llamamiento al pueblo vasco, como diputado y socialista vasco, señalando que aunque hay sectores radicalizados de Euskadi que consideran esta amnistía insuficiente, desde aquí *quiero pedir calma al pueblo vasco y atreverme a manifestar que la amnistía es total para nuestro pueblo.*

Analizó más adelante los temas que no ha solucionado esta ley, especialmente el problema de la amnistía a los militares, subrayó la amnistía laboral y su importancia fundamental para la concordia nacional, precisó que la amnistía debe ser garantizada en su aplicación concreta, y terminó con unas palabras dirigidas al pueblo vasco, del que dijo que «ha conseguido la amnistía, el pueblo vasco tiene que conseguir ahora la autonomía y consolidar la democracia».

Xavier Arzallus (PNV, minoría vasco-catalana), con palabras que emocionaron a toda la Cámara, señaló que la presencia electora del PNV tuvo su razón *porque creíamos en la instauración de la democracia,*

(Pasa a la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

que tiene como exigencia unánime la amnistía, entendida como un olvido de todos para todos. Después de señalar que, de acuerdo con Benegas, consideraba que esta amnistía era total para el pueblo vasco, precisó que de la amnistía debe derivarse un cambio en otras muchas leyes e instituciones, de lo contrario, todo quedará en mero acto de voluntad. La «amnistía debe ser camino de reconciliación, de credibilidad democrática y de cambio de procederes» y esta Cámara debe ser garante de esta transformación.

El diputado señor Letamendía (Euskadiko Eskerra-grupo mixto) señaló que aunque era una voz clamando en el desierto, representaba un sector del pueblo vasco para quien esta amnistía resultaba insuficiente, ya que para ello es necesario, entre otras cosas, legalizar partidos ilegales, como el suyo. Señaló también la necesidad de sustituir las fuerzas de orden público del Estado, por otras dependientes de los poderes autonómicos y la necesidad de acabar con la sicosis del pueblo vasco, que se considera zona ocupada. Finalmente, aunque precisó que esta amnistía no es total a su juicio, dado que es un acuerdo de todos o casi todos los grupos políticos presentes en la Cámara, no votaría contra ella, pero se abstendría por respeto a la voluntad de parte del pueblo vasco, al que él estima representar.

Rafael Arias-Salgado ocupó la tribuna como último orador, para explicar el voto positivo de UCD. Afirmó que su partido votaría a favor porque ésta era también la amnistía de UCD, la amnistía posible y necesaria. La amnistía —aclaró— es sustancialmente una decisión política, y resulta necesaria *como presupuesto ético-político para la institucionalización de un Estado democrático de derecho que ampare la libertad de todos* y también un medio de superar las diferencias del pasado. Para poner punto final a esta etapa de transición, es necesario que se produzca el mayor y más firme consenso en el tema de la amnistía.

Con los aplausos que todos los diputados del Congreso, salvo los componentes de AP, tributaron a las voces de olvido, de concordia y de reconciliación nacional que se habían oído en el hemiciclo a lo largo de la mañana, terminaba una jornada histórica, emocionada y emocionante, puerta abierta a la esperanza de borrar dos siglos españoles de discordias civiles.

Octavio CABEZAS

Ante el rumor de las sindicales

El Gobierno ucedista quiere convocar elecciones sindicales entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre próximos. Y, al parecer, estas confirmaciones, que eran esperadas por las centrales sindicales, se han hecho en el momento más oportuno, o sea, antes de que las relaciones peternofiliales entre la UCD y el PCE comiencen a ponerse tensas. Ahora, cuando la improvisada UCD, herencia del franquismo, se encuentra sin sindicato propio, parece querer tender puentes de favor con CCOO. En esta línea, el Gobierno hará público próximamente el decreto de convocatoria de las elecciones sindicales, que, al parecer, constará de tres artículos sobre la forma en que las elecciones habrán de llevarse a cabo.

Cara y cruz de la amnistía

Casi cien presos políticos a la calle

La reciente ley de amnistía, aprobada en las Cortes el día 13, sancionada por el Rey el pasado fin de semana y publicada en el «Boletín Oficial del Estado», el día 16, será de inmediata aplicación a 85 presos políticos preventivos y cuatro penados que serán liberados en el transcurso de los próximos días. Para agilizar los trámites, las autoridades judiciales están enviando telegramas urgentes de excarcelamiento inmediato a los centros penitenciarios correspondientes.

Los 89 presos políticos a los que afecta la ley, pertenecen a las organizaciones GRAPO, PC (reconstituido), FRAP, ETA, FAC (Front d'Alliberament Calatá), PCE (internacional), MPAIAC, CNT y otras organizaciones de tipo anarquista. También afecta la ley a los miembros de la Unión Democrática de Soldados que se encuentran bajo arresto militar. Se da como segura, según fuentes judiciales, la liberación inmediata de los miembros del FRAP condenados a muerte, Manuel Blanco Chivite, Pablo Mayoral Rueda y Vladimiro Fernández Tovar. Entre otros personajes famosos que presuntamente pudieran estar implicados en la ley sobre amnistía, estaría el policía Matute, acusado de asesinato a un militante de izquierda, que será juzgado el próximo día 11 y que en la actualidad se encuentra bajo arresto en las dependencias policiales de Madrid.

Etarras extrañados, en casa

Los extrañados vascos son los principales afectados por la amnistía. Y lo han aprovechado muy bien. El mismo lunes por la tarde, comenzaron a incorporarse a sus casas los que se encontraban dentro de Euskadi clandestinamente. Ondanía —recientemente nombrado secretario general de EIA—, Gorostidi, Mugica Arregui y Izko de la Iglesia regresaron inmediatamente a sus domicilios respectivos. Sus familiares y vecinos les esperaban en medio de un ambiente festivo.

En Santurce se está preparando un recibimiento clamoroso a Francisco Javier Larena, el único extrañado detenido a su regreso a Euskadi y que en la actualidad se encontraba internado en Basauri. Por otra parte, los refugiados vascos en el sur de Francia han declarado que «de momento serán pocos los que regresen, porque tememos por nuestra seguridad personal como consecuencia de las actuaciones de los elementos incontrolados en Euskadi sur».

La ley de amnistía también afectará a los objetores de conciencia, actualmente en prisión, aunque éstos se han apresurado a declarar que «hasta que no haya un reconocimiento del derecho de objeción de conciencia, no se solucionará su problema».

La desilución de los que no saldrán

Más dilatada será la amnistía para los acusados de delitos de intencionalidad política cometidos entre el 15 de diciembre de 1976 y el 15 de junio de 1977. Como se recordará, el texto de la ley distingue los actos de intencionalidad política con anterioridad al 15 de diciembre de 1976 y los cometidos entre esta fecha, el 15 de junio del 77 y el seis de octubre de este mismo año. La dificultad para la aplicación de la amnistía está en relación con lo previsto en el artículo primero de la ley, sobre si los delitos de intencionalidad política amnistiables, cometidos hasta el 6 de octubre pasado, tenían como móvil el restablecimiento de las libertades públicas en España o la reivindicación de las autonomías, siempre que no haya supuesto violencia grave contra la vida o la integridad de las personas en cuyo caso no son amnistiables.

Todo esto da lugar a la interpretación de los tribunales de la ley, en cada caso concreto. Esta interpretación judicial puede excluir de la amnistía a los GRAPO y a los asesinos de la calle de Atocha, aunque eso lo deberán decidir los jueces. En el mismo caso se encuentran los acusados del MPAIAC —Movimiento para la autodeterminación y la independencia del archipiélago canario—, y algunos más.

A los que, con toda seguridad, no afectará esta ley, serán los militantes de la UMD. La ley establece que «respecto del personal militar al que se le hubiere impuesto o pudiera imponérsele como consecuencia de las causas pendientes, la pena accesoria de separación del servicio o la pérdida de empleo, la amnistía determinará la extinción de las penas principales y el reconocimiento, en las condiciones más beneficiosas, de los derechos pasivos que les correspondan en su situación». Por tanto, en el texto, la amnistía extingue las penas principales, pero no las accesorias de separación de servicio o la perdida de empleo. Los militares republicanos están incluidos en el mismo supuesto.

Aún a pesar de esta limitación, el ex comandante Luis Otero se mostró optimista y dijo que «estamos a la espera de que haya en el futuro algún cauce que repare nuestro caso». Los militares de la Unión Militar Democrática que asistieron al pleno del Congreso se mostraron bastante decepcionados en lo que respecta a su caso.

No menos decepcionados se han mostrado los presos comunes. El senador Juan María Bandrés dijo ante el pleno de la Cámara, que «hemos votado la ley de amnistía con la conciencia de que cuando los presos oigan esta noche, lo que ha salido del parlamento se dará una inmensa sensación de desengaño que llevará mañana a acciones dolorosas y desesperadas». Momentos después, los representantes de la COPEL —Coordinadora de Presos en Lucha— declaraban en una rueda de prensa, que «el actual Gobierno no ha cumplido ninguna de las reivindicaciones planteadas por los presos comunes». Al día siguiente comenzaron las huelgas de hambre y los motines en las cárceles. Las prisiones de Valencia, Bilbao, San Sebastián, Madrid y Badajoz, se encuentran prácticamente tomadas por la policía, los presos sociales de la segunda y cuarta galería del Centro de Detención de Valencia se amotinaron el viernes por la noche, al enterarse por el «Telediario» de que no les alcanzaba la amnistía. En Badajoz se atrincheraron en el tejado de la prisión, en San Sebastián y Bilbao, varios presos, entre ellos algún político, se encuentran en huelga de hambre y en Madrid la situación es muy tensa.

Una amnistía laboral que no resolverá nada

Por otra parte, según fuentes laboristas, la amnistía laboral será de difícil aplicación en razón a la discrecionalidad en su interpretación, y la falta de garantías a su aplicación real. De momento, en los dos días posteriores a la publicación en el *Boletín Oficial del Estado* de la ley, los servicios jurídicos de diversas centrales sindicales y partidos políticos han recibido cerca del millar de casos de este tipo.

Jaime CORROBA

Diario de Cortes

Los últimos plenos del Congreso se guardarán en las memorias de los diputados como ejemplos de hastío. ¡Qué aburrimiento! Se aprobó, por fin, el Reglamento del Congreso. Y, asómbrense ustedes, todas las fuerzas políticas han felicitado al presidente de la Comisión de Reglamento, nuestro compañero Francisco Vázquez, por su cordura —¿qué socialista no la tiene?— y competencia en la conducción de los debates. Esto se ha reflejado en el Pleno. Con diputados como él al frente de las comisiones, el Congreso se ahorra todo el trabajo. Si alguno de los ministros se le pareciera... Pero los espectadores se aburren. Y las demás señorías.

En consecuencia, la Mesa definitiva del Congreso ha quedado constituida. Esa ya no ha sido una tarea tan sencilla. Entre los bastidores de los pasillos se rumoreaba y se hacían cálculos. Votos por aquí y votos por allá. Resulta que todos los diputados de UCD, que están ayunos de disciplina parlamentaria —ya sabemos por qué— no estaban de acuerdo para votar los nombres de todos los candidatos a ocupar los puestos de la Mesa. Y, naturalmente, hubo sorpresas. El representante comunista, a pesar de los «pactos», obtuvo menos votos que el de AP. Cosas veredes. En fin, se amplió la Mesa, y como sabía todo el mundo, dentro y fuera del Congreso, antes de la votación, Fernando Alvarez de Miranda sigue de presidente. Con todos los respetos que nos merece su persona, nos parece una lástima. ¡Qué oportunidad ha perdido el Congreso de tener un gran presidente, como Luis Gómez Llorente hubiera sido!

Lapsus más, lapsus menos, durante el breve discurso protocolario que el presidente pronunció para expresar su aceptación del cargo, algunos diputados creyeron escuchar que, en su alusión al Jefe del Estado, Alvarez de Miranda dijo solamente: don Juan. ¿Se olvidó de Juan Carlos? Pudiera tratarse de un lapsus de oído en lugar de uno de lengua.

Pero la atención de sus señorías estaba en otra parte. Ya que hay Reglamento, ¿vamos o no vamos a tener un Parlamento de verdad? Nos referimos, por supuesto, a un Parlamento que legisle y que, para legislar, discuta. Para eso han votado los electores a sus diputados. Pero todo parece —y sin parece— indicar que lo que a Suárez le quita el sueño es el Parlamento. De aquí sus cabildeos para organizarse uno restringido en la Moncloa. El miedo guarda la viña, dice el adagio. Sólo que la savia de la madre tierra discurre por las arterias del hemiciclo del Congreso, y los que no hemos tenido inconveniente en hablar en la Moncloa no nos callaremos en el Congreso.

G. H.

Pasillos del Parlamento

Los pactos, a puerta abierta

El Pleno del pasado martes, día 18, ha repetido las sesiones preliminares del Congreso en que los diputados se cansaron de votar. La diferencia estuvo en los pactos y en que todos sabían cómo iba a estar compuesta la Mesa.

El partido del Gobierno —el que siga llamándole partido después del desbarajuste de algunos votantes es un iluso— tuvo que avenirse a pactar con las minorías dos de las vicepresidencias para la mesa del Congreso, ante la posibilidad de un frente común que defenestrase a Fernando Alvarez de Miranda de la presidencia. La pena la tendrá el salmantino Esperabé, quien el día anterior recibió la explicación del portavoz de UCD de la conveniencia de que cediese su puesto en la vicepresidencia al socialista Gómez Llorente. Algunos creen que al no permitir la UCD que el secretario de Formación del PSOE fuese el presidente de la Cámara Baja, el Congreso se ha perdido un gran presidente. El partido del Gobierno hubiese tenido así una mejor imagen ante muchos. Está visto que lo quieren acaparar todo. La información en este aburrido Pleno estaba fuera del hemiciclo, en los corrillos que se formaban en torno a los hombres de la Moncloa, es decir, los que habían estado negociando por la mañana con el Gobierno.

El mal café de un secretario

Día 13, 19 horas y tres minutos, se discute el Reglamento del Congreso, que estaba pasando sin grandes dificultades y con votaciones ágiles, gracias a las famosas llavecitas —dicen que algunos «procuradores» se las tragaron para no tener que entregarlas—. Desde el banco primero de UCD un ujier lleva una nota del diputado Pérez Llorca, hombre fuerte del partido del Gobierno, al secretario primero del Congreso, Ruiz Navarro. Posiblemente el secretario adivinaba el contenido y la rompió sin mirar, con cara de pocos amigos. El señor Ruiz Navarro, hombre muy escrupuloso en sus privilegios —los aprovecha todos sin dejar nada—, debía prever que no le iba a tocar la vicepresidencia que ambicionaba. Ha sido uno de los parlamentarios desilusionados. Claro que los hombres de la Mesa del Congreso de Centro estaban un poco inquietos en la reunión de la Comisión de Gobierno Interior del lunes día 17. La Mesa del Senado ya era definitiva, lo que les permitía cachondearse de sus colegas del Congreso.

Alguien sugirió que el presidente del Congreso, Alvarez de Miranda, invitase a cenar a la Mesa, «porque hoy es como una despedida de soltero», a lo que el ucedista respondió con sequedad: «Yo no invito a nada.» Era explicable: hasta la reunión de la junta de portavoces, aquella misma tarde, no sabría si seguía o no como presidente.

BERNARDO PEREZ

El presidente de México habla a la «conciencia del pueblo español», según su propia expresión. Era el merecido homenaje del exilio a un pueblo que los acogió sin reservas

El interés de algunos ministros por las tribunas

Como en el Pleno del día 13 la discusión sobre el Reglamento no era lo que se puede decir divertida, algunos señores diputados se entretenían como podían, unos con las chicas ligeras de ropa de alguna revista gráfica, otros con el último invento del Forges, otros, en fin, como los ministros de Vivienda y de Hacienda, mirando a las tribunas. Por cierto que les preocupó la presencia de tres hermosas damas, porque miraban adonde estaban situadas y comentaban.

Algunos diputados fueron tan escrupulosos a la hora de las votaciones que sus compañeros de escaño no les pudieron votar si estaban ausentes. Se llevaron la llave en el bolsillo, fue el caso de López Rodó, mientras a Meilán Gil le daba la vueltecita y a la tecla su compañero de sitio.

También el jueves día 13, la información estaba en lo que se había tratado en la mañana en la Moncloa. Se diría que algunos se interesan por sacar los grandes temas del círculo del hemiciclo, y no es precisamente la izquierda. Después de la reunión de pasillos que mantuvieron los portavoces de los grupos parlamentarios, el presidente del Congreso anunció al Pleno que al día siguiente se trataría el proyecto de ley sobre amnistía, alterándose así el orden del día. La variación sorprendió a los parlamentarios, pero fue bien acogida.

La ausencia de Martín Villa

En el Pleno de la amnistía hubo una ausencia significativa, la del ministro del Interior, Martín Villa. Estaba justificada por estar en Canarias, acompañando al Jefe del Estado en su viaje por las tierras insulares. ¿No habría podido ir otro ministro a ese viaje? Las intervenciones de los portavoces de los diferentes grupos provocaban diversas reacciones en los presentes. A todos nos hizo reír el señor Carro —si no es por él, en este país no hubiese habido ninguna amnistía— con su referencia a los siglos de la democracia de la humanidad, esto explica su particular concepción de la democracia. Los policías de servicio en las Cortes o los que acompañan a los ministros estaban ese día particularmente interesados en el tema, había muchos en las tribunas. Eran significativas las miradas del presidente del Gobierno al banco de los socialistas, cuando hablaban Triginer o Benegas, las verdades escocían. El teniente general Gutiérrez Mellado tomaba notas en algunas intervenciones o tamborileaba los dedos en las rodillas, como ocurrió durante la intervención de Letamendía. Más tarde, en el bar, tomaría una copa con sus ayudantes, mientras en otra mesa estaban varios militares de la UMD.

La próxima semana promete ser muy buena. El Pleno, ya convocado para el martes día 25, aprobará siete créditos extraordinarios y escuchará al presidente del Gobierno —si tiene todo preparado—, que expondrá el programa económico para salir de la crisis. El debate promete ser muy sabroso y, a pesar de todas las reuniones, puede haber sorpresas a la hora de las votaciones. Suárez tiene asegurada la aprobación, pero no el consenso, que es lo que quiere.

J. T.

Actualidad Política
Nacional y Extranjera
Editor y Director: Enrique Vázquez

Madrid 10-1977

Muy Sr. mío:

Hemos pensado que puede interesarle recibir nuestra publicación, "Actualidad Política Nacional y Extranjera", y por ello nos permitimos dirigirle esta breve carta.

"Actualidad Política" es un semanario por completo independiente que se dedica exclusivamente a los problemas políticos nacionales e internacionales.

Fue fundado en 1972 y durante varios años se ocupó sólo de la actualidad internacional. Como editor y director de la publicación puedo asegurarle que en este tiempo hemos cumplido fielmente nuestro compromiso de informar sobre asuntos políticos.

"Actualidad Política" no tiene publicidad, no publica artículos firmados ni editoriales y dispone de un gigantesco archivo central propio y de una red de colaboradores en España y en el extranjero.

Vendemos la publicación sólo por suscripción porque pretendemos dirigirnos a un público determinado, cuyas necesidades informativas están por encima de la media. Cada diez números publicamos un índice con los temas tratados por lo que la mera conservación del semanario constituye un archivo importante.

Si quiere cualquier información adicional puede dirigirse a la redacción, Comandante Zorita, 6, 3.º 6, Madrid-20, Teléf. 233 33 48 o solicitarnos los últimos números que con mucho gusto le enviaremos.

Esperamos que le interese y también que próximamente le contemos entre nuestros suscriptores. Un año de abono son 750 Ptas. y seis meses, 375.

Gracias por su atención y un saludo de su buen amigo,

Enrique Vázquez

C/ Comandante Zorita, 6-3.º-6 Teléfono 2 33 33 48 MADRID-20

SUSCRIBETE A
EL SOCIALISTA

D. _____
Calle _____
Población _____
Localidad _____
Provincia _____

☐ Giro postal a EL SOCIALISTA. García Morato, 165. Madrid.
☐ Transferencia bancaria a la c.c. 15.310, Banco Hispano-Americano. García Morato, 162. Madrid-3.

Los parlamentarios unifican criterios

Andalucía: urge el gobierno autónomo

«Andaluces: Andalucía es una nacionalidad porque una común necesidad invita a sus hijos a luchar por su común redención... Al reformar la Constitución española en sentido autonómico, no se prive de este derecho a la región andaluza, a la cual deberá otorgársele una soberanía igual en la intensidad a la solicitada por la Mancomunidad catalana en su mensaje último al Gobierno... No se rechace por extemporánea esta petición arguyendo que no está Andalucía capacitada para usar de su libertad. Este es el argumento que se usaba para defender la permanencia de la esclavitud individual, alegando que los esclavos no estaban capacitados para ser hombres libres.»
Córdoba, a 1 de enero de 1919
Blas Infante: Manifiesto de los regionalistas

Los parlamentarios andaluces citan ahora a Blas Infante, a la memoria asesinada del más noble andalucismo. La bandera verde, blanca y verde, la bandera andaluza, ondea en las manos de un pueblo que se levanta a pedir libertad y autonomía. En la Fiesta de la Solidaridad, el hondo sentir de José Antonio Muriel lanzaba a los vientos el clamor de su pueblo: «Que no y que no; que Andalucía no es la pandereta de Europa....»

El pasado 4 de julio se reunieron los parlamentarios andaluces del PSOE para tratar los problemas fundamentales de su tierra. Se encontraron en la ciudad de Antequera, en la misma localidad donde —en el año 1833— la Asamblea Federalista de Antequera aprobó la Constitución Andaluza, el texto que reconocía ya el carácter soberano y autónomo de una nacionalidad. Los socialistas abrieron en la ciudad malagueña un proceso de estudio y trabajo dedicado exclusivamente a la preparación del terreno autonómico que necesita Andalucía.

Los congresistas y senadores del PSOE estudiaron los alarmantes niveles de paro y emigración que afectan a la región del Sur: dos constantes de una tierra que, siendo una de las más ricas de España, proporciona la mano de obra más barata que requiere la industrialización de otras zonas del país.

Desde el punto de vista económico, los socialistas vieron como algo urgente la necesidad de dotar a Andalucía de una industria que transforme y comercialice la riqueza, mientras se capitalizan los sectores dependientes de la pequeña y la mediana empresa. Asimismo, los parlamentarios del Partido Socialista señalaron la falta de una política de protección al sector pesquero y la inmediatez de constituir una amplia estructura viaria y de servicios.

Otra vez, la solidaridad interregional

Para entonces ya se acordó llevar a las Cortes el tema de la autonomía rodeado de una serie de connotaciones que el primer diputado por Sevilla, Alfonso Guerra, definió en la reunión que todos los parlamentarios celebraron el día 27 de agosto. El secretario de Organización de la Comisión Ejecutiva del PSOE exigió que el planteamiento autonómico que necesita Andalucía estuviera marcado por el principio de la solidaridad interregional (véase el número 20 de EL SOCIALISTA), y que el carácter solidario tendría que abarcar tanto el aspecto político como el económico. Más adelante, los socialistas señalaron que la concepción autonómica propuesta por el PSOE para Andalucía tenía que estar inserta en nuestro compromiso de unidad de clase: *La liberación del pueblo andaluz no puede ser confundida con un mero proceso de descentralización administrativa.*

«¡Viva Andalucía libre!» Blas Infante lo gritó tres veces antes de caer asesinado por las balas fascistas

Andalucía, más allá del cante, del baile y de las seguidillas

Así las cosas, llegamos al 12 de octubre, fecha en la que se reúnen todos los representantes andaluces en la sede de la Diputación Provincial de Sevilla. Es aquí donde se resuelve institucionalizar la Asamblea de Parlamentarios de Andalucía y constituir una comisión permanente que está formada por siete miembros del PSOE, siete de la UCD, dos del Grupo de Socialistas y Progresistas Independientes y dos del Partido Comunista. Entre las funciones de la comisión permanente está la de estudiar el anteproyecto del Estatuto de Autonomía; gestionar el régimen provisional para Andalucía en una negociación urgente con el Gobierno, y gestionar, asimismo, la modificación del decreto que regula la formación del Plan Director Territorial de Coordinación para Andalucía.

Por lo que se refiere a la variación de este decreto, los diputados y senadores andaluces están dispuestos a integrar una amplia representación de parlamentarios en la Comisión Regional de Planeamiento, con objeto de que adapte sus conclusiones al actual proceso democrático. Igualmente, la comisión habrá de contactar, a cuantos fines convenga, con las fuerzas políticas, sociales, económicas y culturales de Andalucía que no posean representación en el Parlamento.

Manifestación popular pro autonomía

Los parlamentarios reunidos en Sevilla decidieron que todos los acuerdos de la Asamblea serán tomados por consenso, y que sus acciones estarán encaminadas a promover la conciencia regional del pueblo andaluz. A tal efecto, los representantes de las Cortes encabazarán una manifestación organizada en pro de una autonomía que esta tierra pide ya a voces. Por último, la Asamblea de Parlamentarios de Andalucía trató el tema de la inclusión o exclusión de los representantes de Ceuta y Melilla en este organismo soberano. Como ya adelantó EL SOCIALISTA en el número anterior, los reunidos acordaron la no incorporación de los ceutíes y melillenses en la Asamblea si bien se reserva el derecho de invitarles cuando lo considere pertinente. De esta forma se liquidó la polémica suscitada por la UCD para cubrir los oscuros intereses que denunciamos oportunamenten en este periódico.

Los primeros pasos ya están dados por los legítimos representantes del pueblo andlauz. Y ya es hora de que Andalucía se pueda entregar a sí misma.

Fernando PAJARES

Proyecto preautonómico gallego

Galicia, a punto de autonomía

Desde el pasado 11 de octubre, en que la Asamblea de Parlamentarios gallegos, celebrada en Santiago de Compostela, aprobó el Proyecto de Régimen Preautonómico para Galicia, se inicia en esta nacionalidad una nueva etapa política, que diarios gallegos tan destacados como *La Voz de Galicia* o *La Región*, de Orense, no han dudado en emparentar a la de Cataluña y el País Vasco.

Hasta llegar a la aprobación del proyecto transitorio, la Asambleade Parlamentarios gallegos ha pasado por momentos de gran tensión, producidos, fundamentalmente, por el alcance y la importancia que la izquierda quería dar al Estatuto de Autonomía gallego, y las reticencias que ponía UCD. Sin embargo, y a juicio de diversas personalidades de diferentes intencionalidades políticas, la espoleta que ha servido para que el tema tuviera este rápido y satisfactorio desenlace, ha sido el proyecto de régimen preautonómico.

La gestación del proyecto

Las discrepancias entre PSOE y UCD se cerraron cuando la Asamblea de Parlamentarios eligió una comisión encargada de la redacción del proyecto. En este momento, tras la negociación PSOE-UCD, el primero retiró su proyecto. La comisión de parlamentarios, compuesta por seis representantes de UCD, uno del PSOE y otro de Alianza Popular, terminó el proyecto.

Los puntos fundamentales que se incluyen en él son: la oficialización del idioma gallego junto al castellano; la colocación de la bandera gallega en todos los puntos de Galicia y las atribuciones que para la gestión administrativa de la nacionalidad se le conceden a la Asamblea de Parlamentarios y la Comisión Mixta compuesta por nueve parlamentarios gallegos: Antonio Rosón, Meilán Gil, Víctor Moro, Gómez Franqueira, Pardo Montero, Fernández de la Mira, por UCD y Francisco Vázquez e Iglesias Corral, diputado del PSOE y senador de la candidatura democrática, respectivamente, y otros tantos representantes de la Administración aún no nombrados. Por otra parte, aunque en la redacción del proyecto no se especifique, se deja una puerta abierta a la entrada de ciertos puntos del anterior Estatuto de Autonomía gallego, sancionado en referéndum por el pueblo gallego, y que no puedo llegar a ser debatido en las Cortes de la República.

Madrid no corresponde a la euforia gallega

A excepción de la Unión do Pobo Galego, organización ultranacionalista, y las reticencias del Partido Socialista Galego y MC de Galicia, todas las organizaciones políticas han acogido con manifesta satisfacción el proyecto. Así, diversos partidos con representación parlamentaria y fuera de él están, en estos momentos, trabajando, en principio a nivel provincial o comarcal, con el fin de realizar próximas manifestaciones populares en apoyo de la autonomía gallega.

Por otra parte, se da como segura la celebración durante esta semana de la primera reunión de la comisión mixta, con lo que se da por supuesto la inminente elección de los representantes del Gobierno, y la aparición de un real decreto en el *BOE* que sancione administrativamente el proyecto aprobado por la Asamblea de Parlamentarios.

Pero no todo está concluido, la euforia que respira Galicia, no es la que siente Madrid. Meilán Gil, diputado gallego y uno de los díscolos de UCD, aprovechando, al parecer, unilateralmente, que UCD es mayoría absoluta en Galicia, quiere constituir, al margen del grupo parlamentario de UCD, otro grupo de diputados gallegos el que, presumiblemente, aspira a ser su portavoz y líder. Suárez, que el día 17 convocó a los diputados gallegos de UCD, y más tarde a todos los representantes parlamentarios de dicha nacionalidad, no está de acuerdo con esta idea. La pelota está en el tejado, y aun antes de que se conozcan en todos sus pormenores el contenido de estas reuniones, todo parece indicar que el asunto puede prolongarse dados los diferentes criterios del presidente Suárez y Meilán Gil.

Galicia no se quedó atrás en sus planteamientos autonómicos

J. N

Jornadas de solidaridad con Latinoamérica

La Iglesia española interpelada por la suramericana

El día 12 de octubre tuvo lugar en el campo de fútbol de San Blas un acto multitudinario programado con motivo de la celebración en Madrid de «Las jornadas de solidaridad con los pueblos de Latinoamérica», que se vienen desarrollando a lo largo del presente mes. A propuesta de la Comisión Permanente de «Justicia y Paz», y con motivo del X aniversario de la carta de Pablo VI «Populorum Progressio», prácticamente la totalidad de la izquierda española —PSOE, PCE, MC, PSP— y un sinnúmero de organizaciones políticas y regionales latinoamericanas se han adherido a esta convocatoria, a la que seguirán otras dos en solidaridad con los pueblos de Asia y Africa, en fechas próximas.

La música y la multitud fueron los protagonistas de la fiesta

«Tantos siglos de *supuesto* acercamiento entre España y Latinoamérica, ¿y qué ha sido de la pomposa palabra Hispanidad? Nada.» Estas palabras de un argentino que manipulaba con unos cables en el escenario pueden servir negativamente para expresar el significado de una fiesta que, quizá por primera vez, ha unido desde la base a un pueblo con otro que, en su mayoría, se encuentra en España sufriendo del exilio. Un exilio que, si bien une más consistentemente a las fuerzas progresistas, no es óbice tampoco para que manifiesten sus diferencias. Así, en el momento de la actuación al alimón de Daniel Viglieti y Serrat, un grupo de montoneros levantó sobre el escenario una pancarta, que causó una callada irritación entre varias de las quince organizaciones políticas argentinas presentes en la fiesta. «Se han metido —dijo un socialista argentino— en la organización y prácticamente la dominan. Vea, vea el matiz guerrillerista que le están dando al asunto.»

Las actuaciones artísticas

En el cartel anunciador quedaban inscritos veintiocho nombres de otros tantos cantantes y grupos musicales o folklóricos de Hispanoamérica y España para actuar a lo largo del día, pero al final no aparecieron cantantes como Soledad Bravo, Ovidi Montllor y Víctor Manuel y Ana Belén. Con todo, la atracción estaba en torno a Viglieti y Serrat. El primero, por estar prohibido tres años en España; el catalán, porque no aparecía en Madrid desde sus declaraciones mexicanas. La actuación conjunta de ambos, irregular por parte del uruguayo, un tanto cansado, falto de voz y sin aportar nada nuevo a su conocido y combativo repertorio. Serrat, como contrapunto, pudo ganarse a un público que de entrada ironizó con frases más o menos jocosas y sarcásticas la personalidad del cantante.

Serrat: «La Generalitat aún está por ver»

Después de la actuación pudimos hablar con él sobre su militancia en el PSC, socialismo y Cataluña. En el primer punto fue bien explícito: «He tenido mucha suerte, mi madre era y es de la UGT. Desde la infancia tuve contacto con el socialismo y fundamentalmente con mi clase, pues, aunque yo haya ganado mucho más dinero, por ejemplo, que mi padre, nunca perdí mi sentido de clase. Pero mi primer contacto, digamos orgánico, con el socialismo fue a través de Convergencia Socialista; luego, tras la unión de todos los grupos socialistas catalanes, ingresé en el PSC, en el que llevo poco tiempo de militancia.» Al abordar el tema de la unidad socialista y la Generalitat fue, por el contrario, muy cauto: «Yo me siento muy bien representado por Reventós, y

Serrat: «A pesar de haber ganado mucho dinero, no he perdido mi sentido de clase»

todo lo que él y la ejecutiva de mi partido hagan me parecerá bien. En cuanto a la Generalitat, era necesaria, pero lo que haga o deje de hacer, aún está por ver. De este tema los que menos sabemos somos los catalanes, por lo que es necesaria y urgente una explicación clara al país catalán». Finalmente, en una frase resumió sus salidas artísticas desde que volvió de su exilio americano: «Desde que volví a España he trabajado como siempre; ahora bien, nunca he salido a las «tribunas» para explotar las opiniones que di en México; aquello era lo que pensaba y pienso, y nunca estuvo en mi ánimo darme publicidad artística, por motivos políticos.»

La fiesta concluyó con una taquilla superior a los cinco millones de pesetas, de los que, aproximadamente, un 50 % irán a parar a Amnistía Internacional, y el resto quedará para sufragar sucesivas jornadas. Jornadas que han servido, por otra parte, para que la Iglesia latinoamericana haga una serie interpelación a la española, que, en buena medida, no ha sabido digerir, pues sólo el obispo de Madrid Alberto Iniesta, está participando directamente en unos trabajos sobre la caótica situación suramericana, a la que se estudia en sucesivas ponencias y mesas redondas en el Colegio Mayor Pío XII.

Reparto de carnets de la UDS

Los soldados se organizan

Democrática de Soldados, de Madrid, hizo entrega de carnets entre sus afiliados en dos lugares de Madrid. La UDS de la zona norte de Madrid las llevó a cabo en un bar de San Sebastián de los Reyes, mientras que los soldados de la zona sur lo hicieron en otro lugar de Campamento. Encubiertos por sendas fiestas —la preocupación que aún embarga a los soldados a la hora de celebrar este tipo de encuentros es ostensible—, en cada una de estas reuniones hablaron representantes del Comité Federal de la Federación de Uniones de Soldados y Mineros Demócratas (FUSMD), quienes esbozaron los orígenes y planteamientos actuales de la Federación. A continuación se pasó a la entrega de carnets entre los militares reunidos, que pasaron de setenta en la zona norte de Madrid.

Reverso del carnet provisional de la UDS

Peticiones inmediatas de la UDS

Al concluir el reparto de carnets —ciertamente pocos, si tenemos en cuenta que los organizadores habían contado con la asistencia de unos trescientos soldados—, uno de los soldados que organizaron la «fiesta» explicó a EL SOCIALISTA el programa de la FUSMD a corto plazo, concretándolo en cinco puntos: reducción del servicio militar a seis meses; una paga de 4.000 a 6.000 pesetas para aquellos soldados cuya estancia en la «mili» resulte una carga económica para su familia; servicio militar dentro de la Región Militar que corresponda por residencia a cada soldado; dos pases de viernes a lunes, o diez días de permiso cada dos meses para aquellos soldados que realicen el servicio militar lejos de su casa (concretamente, los canarios), y transportes públicos gratuitos.

La consecución de estas peticiones, sin embargo, no es lo más relevante; por encima de estos puntos está la necesidad de la creación de un Sindicato de Tropa en la línea de los existentes en países europeos como Holanda o Bélgica. La urgencia de este proyecto, junto con la concreción y estudio de otros puntos, ha hecho que la FUSMD acelere los preparativos de su primer congreso federal.

Los preparativos del congreso están pasando por la organización de la Federación en las distintas compañías, cuarteles, zonas, regiones militares y a nivel de Estado. Se están eligiendo los delegados: uno por cada compañía donde la FUSMD tenga presencia, a la vez que están repartiéndose a las distintas asambleas de cuartel los textos de las ponencias que van a ir al congreso. De entre todas ellas destacarán las referentes a la situación política del país y la alternativa que a ella da el soldado, el estatuto de derechos y deberes del soldado y el articulado o estatutos de funcionamiento de la organización.

En la actualidad son dos las organizaciones de soldados que funcionan dentro del Ejército: los Comités de Soldados y la Unión Democrática de Soldados. Los primeros, según nuestras informaciones, son agrupaciones de soldados, en gran medida carentes de estatutos y programas de acción, que reúnen a determinadas vanguardias políticas en el período militar. La UDS, integrada en la Federación de Uniones de Soldados y Marineros Demócratas, inspiradas en un principio por el PTE, y a las que se han adherido soldados de diversas militancias políticas como PSOE, PCE, MC o PSP, la componían unos 3.000 ó 4.000 soldados en el pasado junio, y su crecimiento, según sus propias manifestaciones, «ha sido lo suficientemente grande en estos dos o tres últimos meses para que, a partir de ahora, se la tenga en cuenta al hablar o estudiar el Ejército».

Quita y pon ese Gobierno de concentración

El Gobierno de concentración mueve montañas, que diría Carrillo si hubiera visto la muchedumbre que abarrotó el salón de actos del hotel Castellana el pasado lunes.

Un ministro, Garrigues: «Estoy presente como miembro de UCD y no como miembro del Gabinete», dijo. Un ex ministro, López Rodó, al que Tamames recordó en el debate que no se olvidara que había sido autor de la acción concertada con el Gobierno, allá en el franquismo, y, de alguna forma, estaba pringado también en eso de la concentración. Un convergente, Pujol, nada triunfalista, al que «como a todos» convenía que existiera una Cataluña estabilizada, garantizando desde ya las buenas relaciones que tendrán en el futuro el Gobierno catalán y el español. Un pecero, Tamames, empeñado en meter el miedo en el cuerpo a los oyentes con aquello de los poderes fácticos y de las crisis de todo tipo, y cuya solución exclusiva pasaba o por aceptar el Gobierno de concentración o cerrar filas en torno al Gobierno: «La Oposición no podemos plantearnos si vamos a salvar a la UCD con este pacto, sólo que sin él no resolveremos los problemas del país». «Tendremos que apartarnos de los planteamientos radicales y rígidos y hacer un llamamiento al espíritu de trabajo y al espíritu de productividad para salvar al país.» Vamos, que ahora también Tamames habla de que la crisis la tienen que solucionar los trabajadores con su espíritu de productividad. Un socialista, Fernando Morán, agarrando el toro por los cuernos, recordó que como no había habido un Gobierno provisional que garantizase la salida de la dictadura ni las elecciones, tendría que existir un Gobierno de concentración, por lo menos para el período constituyente, y que, además, en las elecciones del 15 de junio nadie sabía lo que había votado, sugiriendo, aunque se lo calló, claro está: excepto los votantes de calidad del PSP. Un socialista, Múgica, un poco perdido de la dinámica del debate y, desde luego, hay que reconocerlo, nada dominador de la situación y evasivo en sus respuestas, carne de cañón apropiada para un auditorio compacto y con ganas de comerse a quien le llevara la contraria.

Todos ellos se batieron en duelo por un quítame allá ese Gobierno de concentración ante unos hinchas dispuestos a todo por un ponme acá ese Gobierno de concentración, que, en algún caso, llegó a provocar serios disgustos al mismo señor Tamames. Incluso se le trató de rendir mediante el «poder fáctico» del expediente en el partido si seguía en su actitud. Pero el hombre, muy digno y sorprendido, preguntaba: «¿A mí un expediente?, ¿por qué si me habéis pedido vosotros que viniera aquí?». La fiesta del fin de semana en la Casa de Campo —dirán las crónicas— se clausuró el lunes en el hotel Castellana.

M. S. P.

Asfixia moral, social y jurídica

Madres solteras, desprecio y soledad

¿Cómo son y cómo viven las madres solteras? ¿Cuál es su situación familiar y afectiva? ¿Por qué se ha marginado injustamente durante tanto tiempo a la mujer cuando tiene un hijo antes del matrimonio? La situación de las madres solteras es delicada. Sometidas a la opinión de las comadres del lugar, al corrillo de viejas, no lo están menos a una evidente injusticia moral y jurídica. Entretanto, la mujer sigue siendo hoy por hoy la «reina del hogar» en esa falsa monarquía, el objeto en que se basa todo un montaje industrial y comercial con una publicidad denigrante y rotundamente estúpida. Milagros Juárez, del equipo de Investigación Sociológica, da buena cuenta de estos problemas.

El embarazo y la posterior maternidad, sucesos naturales en la vida de cualquier mujer, pierden este carácter y toman dimensiones de problema cuando la futura madre no está casada.

Para ella las tensiones ambientales surgen en el mismo momento en que le confirman su estado, porque «en la sociedad española los pecados de la carne, como tantas otras cosas, son terreno privativo del varón, mientras que la moral de la mujer se hace descansar exclusivamente en la virginidad y en la castidad, de tal forma que si se rompe el segundo término de la relación, la mujer se siente fuera de la ley, desarrollando un fuerte sentimiento de culpabilidad».

Todo lo que sería cariño y apoyo si el hijo hubiera sido concebido en el matrimonio se convierte en un rechazo que generalmente provoca en la madre soltera trastornos de tipo síquico. A esta mujer le va a ser muy difícil encontrar y asimilar su papel de madre, ya que la sociedad se lo niega constantemente basándose en criterios hipócritas de la moralidad social, inculcada por siglos de educación católica.

Por otro lado, este rechazo llegará con el tiempo a su hijo, ya que el Código Civil se encargará de mostrar que hubo algo anormal en el hecho de su concepción y nacimiento al no venir a través de los cauces instituidos al efecto.

La mayoría de las madres solteras se encuentran solas. Aunque el abandono del padre de su hijo es un duro golpe para ellas, sin embargo lo que más les duele es el rechazo que observan en el seno de su propia familia.

No siempre el rechazo familiar se manifiesta de forma expresa teniendo que abandonar la madre soltera el hogar de los padres, pero a veces el ambiente de reproche que respira en él es más perjudicial para ella que una separación.

La familia se siente manchada ante la sociedad y este sentimiento lo revierte en la persona que ha provocado la situación, quien en vez de recibir apoyo de sus familiares más directos sólo obtienen de ellos reproches y lamentaciones. No le ayudan a afrontar su estado como algo normal; por el contrario, se le hace ver que es algo vergonzoso que ha enturbiado la honra familiar.

Sin embargo, este tipo de familia que no ayuda a la madre soltera a superar la situación, no es la que está más exenta de culpa en el desarrollo de los acontecimientos. En un estudio realizado por EDIS sobre el tema, se ha demostrado que el ambiente familiar en que se han desenvuelto las madres solteras analizadas ha sido siempre muy superficial y represivo. En él todo lo referido al mundo sexual y afectivo estaba prácticamente prohibido, por lo que más que una educación sexual profunda recibieron un código de normas sobre lo que nunca debían hacer.

Incomunicación y disciplina

La mayoría de estas madres solteras reconoce que no suelen tratar sus problemas personales con sus padres, no suelen hablar con ellos de sus amistades y diversiones más frecuentes, y la época de la que conservan mejores recuerdos paternos es anterior a los trece años.

Además, la tercera parte de ellas asegura que el matrimonio de sus padres no es o no ha sido feliz, y no se entendían en su vida matrimonial. Afirman también que en sus familias se ha prestado y se presta más atención a los valores que tienden al control y encerramiento familiar —obediencia, horarios de llegada a casa, no manchar el nombre de la familia— que a que sus miembros alcancen su propia autonomía y personalidad, cuestión esta última que a ellas les parece fundamental.

Por tanto, este ambiente familiar opresivo y poco enriquecedor junto al «deseo consciente o inconsciente de rebelarse contra unos padres autoritarios o el de autoafirmarse en su personalidad de mujer, al mismo tiempo que las posibles influencias de amistades y una carencia total de educación sexual, le llevarán a romper con la gran prohibición: mantener experiencias sexuales fuera del matrimonio.

Falta de formación y peligro de prostitución

En el estudio arriba citado la mayoría de las madres solteras estudiadas sólo habían cursado estudios primarios y de bachiller elemental, lo que guarda estrecha relación con las profesiones que desempeñan en mayor proporción: sus labores, servicio doméstico y oficinistas.

En el caso de que la madre soltera haya abandonado el puesto de trabajo que ocupaba antes de su maternidad —muchas veces sólo por vergüenza a confesar su estado— o simplemente porque se ve obligada a integrarse ahora en el mundo laboral por necesidad de sacar a su hijo adelante, la consecución de un empleo será muy difícil.

El hecho de tener un hijo que alimentar no va a ser un factor a su favor a la hora de competir con otras mujeres por un puesto de trabajo, sino que se convertirá en un factor en contra. Por tanto, en este mundo laboral, está doblemente marginada, como mujer y como madre soltera. Y es esta situación la que lleva a muchas madres solteras a prostituirse como único modo de conseguir dinero para vivir ella y su hijo.

Por tanto, no es extraño que la mayoría de las madres solteras entrevistadas en el estudio de EDIS, juzguen a la sociedad en esta materia como hipócrita e injusta. Realmente lo es, y continuará siéndolo mientras a la mujer no se la coloque en un plano de igualdad a todos los niveles con respecto al hombre, porque sólo entonces la mujer rescatará el destino que la sociedad le ha impuesto como esposa y madre ante todo, para dirigirlo hacia los objetivos que ella quiera.

El feminismo en España 1939-1975 (I)

El triunfo de Franco en 1939 supuso para las mujeres españolas un doble paso atrás. No sólo se vieron afectadas por las medidas represivas y reaccionarias que en todos los órdenes de la vida se dictaron, sino que sufrieron de un modo especialmente duro las consecuencias de la victoria de la reacción.

Se volvió a la legislación laboral anterior a la República y se proyectó una nueva para proteger a la familia, basada en el principio falangista de liberar a la mujer casada del taller y de la fábrica. Se estimuló la procreación mediante la institución de primas de maternidad y se privó a los hombres, cuyas mujeres trabajaban, del plus familiar. Se suprimió la coeducación, tanto en las escuelas primarias como en los institutos de enseñanza media, con el fin de conseguir una «moralización» de las costumbres. Se derogó la ley promulgada durante la República que reconocía como única forma legal de matrimonio la civil, así como la ley del Divorcio. Y la ley del 12 de mayo de 1938 restableció la vigencia del Código Civil de 1889. La ley del 24 de enero de 1944 instituyó severas penas al aborto y para todo tipo de propaganda favorable al control de la natalidad, y en 1944 se reinstauraron los artículos abolidos durante la República, relativos a los crímenes pasionales, adulterio y amancebamiento. Y, por último, la tarea de formar políticamente a las mujeres españolas, le fue encomendada a la Sección Femenina de la Falange. Sus principios ideológicos, que consideraban a la familia tradicional católica, como uno de los pilares básicos de la sociedad, eran absolutamente reaccionarios. «Las secciones femeninas, respecto a sus jefes, tienen que tener una actitud de obediencia y subordinación absoluta, como es siempre el papel de la mujer en la vida, de sumisión al hombre» (Pilar Primo de Rivera, 1949).

Contra tirios y troyanos

Todo ello, junto a la enorme influencia de la Iglesia pre-conciliar, produjo una situación social especialmente injusta con las mujeres, víctimas durante todos estos años pasados de una moral profundamente hipócrita y de una formación profesional discriminatoria. Por ello, la historia de la lucha feminista bajo el franquismo es fundamentalmente la historia de la rebelión de las mujeres contra el sistema sociopolítico impuesto y, por tanto, contra las condiciones de especial explotación y opresión de la mujer. Pero es también la historia de la rebelión de estas mujeres contra las pautas que la «oposición» ha intentado marcarles durante esta etapa política.

A todas las mujeres en general las fuerzas políticas de izquierdas no supieron ofrecerles como objetivos políticos nada más que los que estaban de acuerdo con su papel tradicional de amas de casa (apoyo a los hombres, cesta de la compra, escuelas, etcétera). A las militantes de los partidos y organizaciones radicales se las aceptó de buen grado su participación en la lucha general (con frecuencia en tareas subalternas), pero olvidando siempre las discriminaciones específicas de la mujer y sus causas. A las madres, esposas y compañeras de los hombres militantes se las ha mantenido como excelentes reposos de los guerreros de la izquierda. A las feministas se las ha ridiculizado, procurando silenciar sus voces, utilizando los mismos tópicos del franquismo y acusándolas de distraer la atención de los problemas más serios y urgentes.

Feminismo y política

Contra todo esto, las mujeres de nuestro país se han rebelado, y su lucha se ha desarrollado a través de dos cauces paralelos: el cauce político (militando en uno u otro partido o sindicato) y el cauce feminista (creando grupos políticos dedicados a luchar específicamente contra la opresión femenina). El primer camino ha supuesto, en sí mismo, un acto feminista, en cuanto contradice el papel tradicional pasivo asignado a la mujer, incluso aunque con frecuencia las mujeres que lo hayan escogido no hayan tomado conciencia de su rebelión feminista e incluso se hayan declarado y se declaren contrarias al feminismo. Por otro lado, las mujeres que han elegido la segunda vía, conscientes de que la liberación de la mujer sólo podrá lograrse con un cambio social revolucionario, han mantenido un compromiso político y han militado o colaborado en partidos, organizaciones sindicales, movimientos de masas, etcétera.

Podemos, esquematizando, distinguir tres etapas dentro del feminismo español de estos cuarenta años del franquismo:

1) Hasta finales de los años sesenta, durante la cual la bandera del feminismo fue enarbolada fundamentalmente por mujeres a título individual, que, a través de artículos en la prensa, libros, conferencias, se esforzaron por denunciar la situación de la mujer.

2) Desde mediados de los años sesenta a mediados de los setenta, en que las mujeres empezaron a organizarse colectivamente, unas como frentes de partidos de la oposición, otras con planteamientos claramente feministas y otras con fines muy específicos: mujeres universitarias, juristas, separadas, etcétera.

3) A partir del Año Internacional de la Mujer, y sobre todo de las primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer (diciembre de 1975), se empiezan a sentar las bases de un verdadero movimiento feminista, formado por distintos grupos de diferentes tendencias.

Dentro de las dos primeras etapas podemos destacar la publicación en 1948 de La secreta guerra de los sexos, *y en 1963* La mujer en España: cien años de su historia, *ambos de la condesa de Campo Alange. En 1961 y 1962 aparecen dos obras de Lidia Falcón sobre los derechos civiles y laborales de la mujer, y en 1969 su obra más importante:* Mujer y sociedad. *También por esas fechas se tradujeron, primero al catalán y luego al castellano, dos obras fundamentales:* La mística de la feminidad, *de Betty Fridan, y* El segundo sexo, *de Simone de Beauvoir.*

Acción organizada

De los grupos propiciados por partidos políticos, el más importante durante muchos años fue el Movimiento Democrático de Mujeres, que surgió como iniciativa de un grupo de mujeres militantes del Partido Comunista o vinculadas a él, que habían llevado a cabo acciones de solidaridad con los presos. La constitución del Movimiento, a través de la realización de reuniones y asambleas de mujeres, en las que se hablaba de problemas políticos generales y de temas específicos de la mujer, era concienciar políticamente y movilizar al mayor número posible de mujeres. Para ello se empezó por utilizar las agrupaciones de amas de casa, dependientes de la Delegación Nacional de la Familia, así como otras plataformas de acción (Asociación de Amigos de las Naciones Unidas, Amigos de la Unesco, etcétera).

La trayectoria del grupo fue diferente en unos lugares que en otros, y en Barcelona, por ejemplo, desapareció. Allí donde consiguió mantenerse y crecer, su actividad fue al principio muy poco feminista, encaminada fundamentalmente a protestar contra la carestía de la vida, pero fue evolucionando paralelamente al aumento de influencia de los grupos feministas en el país, evolución que le ha llevado a autodenominarse en 1975 «Movimiento Democrático de Mujeres - Movimiento de Liberación de la Mujer». Aunque siempre ha estado controlado por mujeres del Partido Comunista, de él forman parte mujeres independientes o militantes de otros partidos que no han sabido encontrar plataformas mejores de lucha.

Sin embargo, ni la teoría ni la práctica del MDM convenció nunca a las más claramente feministas y poco a poco fueron surgiendo otros intentos, que empezaron por grupos reducidos de autoconciencia y discusión de la problemática de la mujer o por la creación de asociaciones con fines específicos. En esos grupos estaba el verdadero embrión del actual movimiento feminista de nuestro país, cuyo panorama analizaremos en un próximo artículo.

---

(1) Para la redacción de este artículo se han utilizado los datos de dos libros: *La polémica feminista en la España contemporánea*, de G. Scanlon, Siglo XXI, 1975, y *Mujeres en lucha*, de Amparo Moreno, Anagrama, 1977.

Se reúne en Madrid la

Jornadas del Buró Político

Con los discursos de apertura de Willy Brandt y de Felipe González, se iniciaban el pasado día 15 en Madrid las reuniones del Buró político de la Internacional Socialista. Las sesiones, que de hecho ya habían dado comienzo el día anterior con la reunión de mujeres de la IS para discutir el tema de la anticoncepción y el aborto, finalizaron el domingo 16 con una amplia rueda de prensa presidida por los más destacados líderes del Buró. A las distintas sesiones asistieron un total de 120 representantes y una treintena de partidos políticos. El día 15, y tras haber mantenido un contacto informal con la prensa, los asistentes al Buró procedieron a la inauguración de la Fundación Pablo Iglesias, siendo invitados a continuación a una cena ofrecida por el Partido Socialista Obrero Español.

Desarme urgente

Las sesiones, que se celebraron a puerta cerrada, comenzaron con el grave problema del desarme. La ponencia fue presentada por Willy Brandt y el estudio técnico por Frank Barnaby. A este tema se le concedió una especial deferencia, dada su amplitud e interés. La introducción política de Brandt ha hecho reflexionar a más de uno: «Desde el final de la segunda guerra mundial hasta nuestros días se han producido un total de 150 conflictos armados, con varios millones de víctimas», asegura en uno de los párrafos. «Sólo en Europa se dispone de suficiente armamento como para destruir y aniquilar a toda la humanidad.»... «La carrera de armamentos hace posible la inestabilidad y amenaza constantemente la paz. En unos momentos en los que cabe la posibilidad de que cualquier guerra pueda acabar con la humanidad, hay que tender a controlar a toda costa la carrera de armamento y llegar al desarme.» «Para la IS —mantiene el informe— el fin último a conseguir es permanentemente el total y absoluto desarme, haciendo así realidad este humano propósito.»

Especial interés se le concedió finalmente a la tan polémica bomba de neutrones, así como a la alarmante proliferación de armas nucleares.

Tercer Mundo

El tema de América latina siguió al desarme. Hay que destacar que no se discutió el tema de Argentina, que estaba incluido en el orden del día. No obstante, tanto el Movimiento Peronista Montonero como el Movimiento Socialista de Argentina quisieron tomar parte en los debates. Solari Hirigoyen, recientemente liberado por la IS, fue invitado por ésta para que asistiese a la *cumbre*, no pudiéndolo hacer en último momento por razones no conocidas.

Olof Palme presentó el informe elaborado por Emilio Menéndez del Valle referente a la misión de la IS que visitó Africa austral a principios de septiembre. Precisamente la tarde en la que se efectuó la presentación del mencionado informe EL SOCIALISTA abordaba a Palme: «Nuestro propósito es firme: apoyar en todo momento a todos aquellos movimientos de liberación que luchan contra el *apartheid*, así como la total supresión de envío de armamento a Africa.» El líder del partido socialdemócrata sueco no quiso abundar acerca de la actual situación política en su país... «Quizá sea cierto que Suecia esté atravesando momentos como los que en su día atravesaron Portugal, Francia e incluso Alemania. En lo que a España respecta, he de añadir que el fenómeno democratizador se ha producido de una manera más galopante de la que pensamos en un principio».

En otro orden de cosas, Palme consiguió que se aprobara una resolución de cinco puntos mediante la cual se reconoce al Frente Polisario como parte implicada y que debe de participar en el diálogo que tendrá como meta la solución del conflicto. Por tanto, queda claro que el Polisario tendrá que participar en las negociaciones de paz para el Sahara.

Oriente Próximo

Uno de los temas que se esperaban complejos era el de Oriente Próximo, que tenía a su cargo el canciller austriaco Bruno Kreisky, quien había dirigido una misión de la IS en esa zona. Kreisky hizo una breve intervención, resumiendo su extenso informe, en el que afirmó que su partido no podía estar de acuerdo con la interpretación que de la situación de Oriente Próximo hacían los compañeros socialistas de Israel. Pero Bruno Kreisky concluyó que más que desarrollar un debate inmediato se imponía la necesidad de que todos los partidos de la Internacional se informaran profundamente sobre el tema. Por tanto, propuso organizar en los meses próximos una mesa redonda sobre el Oriente Próximo, proposición que fue adoptada por unanimidad.

Los trabajos del Buró político de la Internacional Socialista se dieron por terminados con la rueda de prensa que tuvo lugar el domingo 16 al mediodía, presidida por Willy Brandt, Felipe González, Robert Pontillon, Olof Palme, Bernt Carlsson y Bruno Kreisky. En el curso de ésta, Olof Palme se enfrentaría a las preguntas sobre el tema del Sahara y Felipe González respondería sobre los temas latinoamericanos. El secretario general del PSOE se mostraría visiblemente satisfecho ante los periodistas en torno al protagonismo que los socialistas españoles habían tenido en este Buró de la Internacional Socialista.

F. GONZALEZ DORNER

Las mujeres socialistas: anticoncepción y aborto

La reunión del Buró de la IS comenzó el viernes 14 por buen camino: la Comisión de Mujeres de la Internacional se planteó abiertamente dos temas que todavía en Europa pueden ser motivo de graves crisis políticas: *la anticoncepción* y *el aborto*. La delegación española, compuesta por Carmen García, de la Comisión Ejecutiva, Elena Arnedo, Helga Soto, Henar Corbi y Pilar Llopis, presentó en la reunión una ponencia —que en esta democracia balbuciente sería considerada radical— donde se exponía con datos concretos la fariseica realidad que nos legó el franquismo.

La ponencia, elaborada por la Comisión *Mujer y Socialismo* del PSOE, sistematizaba la brutal contradicción entre legislación y realidad social que se manifiesta en España y cómo esta contradicción repercute sobre la salud síquica y física de la población. Las mujeres del PSOE, que entendían como la forma más directa de resolver esta situación la legalización de los anticonceptivos, la despenalización del aborto y la creación de centros de asistencia y planificación familiar, impulsaron en el seno de la Comisión de Mujeres de la Internacional la necesidad de una declaración concreta sobre la cuestión, que, después de una amplia discusión, quedó como sigue.

Al final de la sesión de trabajo del Buró del Consejo de Mujeres de la Internacional Socialista se han obtenido las siguientes conclusiones generales, a pesar de las grandes diferencias con que los temas relacionados con la anticoncepción y el aborto son tratados en cada país.

1. Tenemos que dejar clara la gran diferencia existente entre la anticoncepción y el aborto. El aborto es siempre un fracaso: el fracaso de la anticoncepción. Todas estamos de acuerdo en que es mucho mejor evitar un embarazo no deseado mediante una eficaz anticoncepción que interrumpir una gestación mediante un aborto. Pero no podemos cerrar los ojos ante el hecho de que el aborto clandestino existe y es evidente su repercusión sobre la salud pública, causando muertes y enfermedades en miles de mujeres en edad de procrear.

2. En todos los países, las mujeres de más bajo nivel económico y cultural son las más afectadas por las leyes que penalizan la anticoncepción y el aborto.

3. Ninguna de las representantes pone en duda que la lucha por conseguir la legalización de la anticoncepción y del aborto forma parte de nuestros objetivos socialistas. Para nosotras ésta es una cuestión de libertad y de conciencia individuales. No podemos aceptar la imposición de la moral de unos grupos religiosos o sociales determinados. Porque nosotras no queremos imponer nuestra moral sobre nadie. La legalización de la anticoncepción y del aborto nunca obligará a nadie a actuar contra su conciencia.

4. Existe un problema social y humano evidente que las leyes represivas no pueden evitar. La contradicción y la distorsión entre las leyes y la realidad es evidente. Además, se trata de un problema político, porque ha quedado demostrado que según la opción política que está en el poder varía radicalmente el planteamiento sobre los temas tratados.

5. El Buró es solidario con todas las mujeres que están pendientes de soluciones políticas para conseguir obtener sus derechos.

6. La despenalización de la anticoncepción y del aborto constituye la única manera de salir de la miseria moral y física que representan los miles de abortos clandestinos.

7. La marginación en que se ha tenido a la mujer en todos los aspectos de la vida social la ha obligado a no manifestarse ni siquiera sobre aquellos temas que la afectan de manera más fundamental. Creemos que en los temas relacionados con la anticoncepción y el aborto, la mujer, que es quien da la vida, debe tener la última palabra.

Madrid, 14 de octubre de 1977

Internacional Socialista

Promesa de Willy Brandt a los Montoneros

La Internacional examinará la tragedia argentina

La reciente reunión del Buró de la Internacional Socialista ha considerado que el tema de la situación argentina, inicialmente en la agenda de trabajo, debe ser estudiado más detenidamente en la próxima reunión del buró, que tendrá lugar en Hamburgo el mes de febrero próximo. En el Buró de Hambrugo, la IS no sólo examinará la situación política general, sino que, a petición del Partido Socialdemócrata sueco, también revisará el espectro de los grupos socialistas de ese país. Hasta el momento, está representada en la IS el *Partido Socialista Popular* argentino de Víctor García Acosta, pero, según pudo saber EL SOCIALISTA, ya ha solicitado su ingreso en la IS la *Confederación Socialista Argentina,* partido presidido por la doctora Moreau, viuda de Juan B. Justo, fundador del originario PS argentino, que durante el primer tercio de este siglo se dividió en múltiples grupos y, según los expertos, dejó su espacio político al movimiento peronista. La *Confederación Socialista Argentina,* que tiene las simpatías del PSOE, muestra una postura más firme ante la Junta Militar que el PSP de García Acosta.

El compromiso público de que la IS tratará el tema argentino en el Buró de Hamburgo, fue hecho por Willy Brandt, presidente de la IS, al secretario de relaciones exteriores del Movimiento Peronista Montonero, Fernando Vaca. El próximo Buró de la Internacional estudiará el problema de las flagrantes violaciones de los derechos humanos hechas por la Junta Militar de Jorge Rafael Videla, según declaraciones de Fernando Vaca, quien viajó a Madrid para seguir de cerca la reciente reunión del Buró de la Internacional.

Según Vaca, Brandt afirmó que el caso argentino «cuenta con un buen abogado que se llama Felipe González».

El tema iba a ser tratado en la reunión de Madrid, aunque fue pospuesto por una supuesta «falta de información», razón alegada por el representante del Partido Popular Socialista argentino, Víctor García Costa.

Esta supuesta falta de información no impidió al primer secretario del PSOE calificar, durante la rueda de prensa que siguió a las deliberaciones del Buró, al régimen del general Videla, como «una dictadura donde se conculcan los derechos humanos».

En sus declaraciones Vaca añadió que Brandt ha pedido a García Costa un informe completo sobre la situación, informe que será examinado en la reunión de Hamburgo junto a otros que serán remitidos al Buró y entre los que figura uno redactado por el Movimiento Peronista Montonero.

Fernando Vaca informó también que el pasado día 10 Olof Palme, presidente del Partido Socialdemócrata sueco, recibió en Estocolmo a una delegación del Movimiento Peronista dirigida por el secretario general del mismo, Mario Firmenich.

Durante la reunión que tuvo lugar en el Parlamento sueco, Firmenich abordó la actual situación de la resistencia del pueblo argentino contra la Junta Militar y se refirió especialmente al programa del MPM para la paz, la liberación y la reinstauración de la democracia en Argentina. Olof Palme reiteró la condena del Partido Socialdemócrata sueco a la política de violencia de la Junta Militar y prometió la solidaridad del partido con la lucha del pueblo argentino por la democracia y la justicia social.

El secretario general del MPM expresó su agradecimiento por la demostrada solidaridad con el pueblo argentino y pidió la participación del Partido Socialdemócrata sueco en la exigencia internacional para lograr la libertad y el salvoconducto del ex presidente Héctor J. Cámpora, asilado en la actualidad en la embajada mexicana en Buenos Aires.

Toma de posición sobre el Sahara

El punto referido a la situación del Sahara es quizá el que introdujo mayor tensión en la reunión del Buró. Tal vez porque al respecto intervinieron las partes interesadas invitadas por la IS, que mantienen, como se sabe, posiciones dificilmente conciliables. Las exposiciones de los delegados de la Unión Socialista de Marruecos y los del Frente Polisario tendían, en el primer caso, a demostrar por qué el Sahara era históricamente marroquí, y en el segundo caso, a fundamentar el derecho del pueblo saharaui a su independencia.

Oídas estas partes interesadas, la discusión se centró en las posiciones de Leopoldo Senghor, presidente del General, favorable abiertamente a las tesis marroquíes, y la delegación del PSOE, en la que estaba Felipe González, favorable a la autodeterminación del pueblo saharaui. El PSOE presentó un texto de declaración de la IS, sobre el que giró la última parte de la discusión. El único problema que presentaba ese texto para encontrar el consenso de todos los partidos delegados era que había sido presentado por el PSOE, que tomaba parte en el conflicto. Olof Palme, líder de la socialdemocracia sueca, medió en el debate y propuso un texto que recogía la esencia del que fuera presentado por el PSOE. La declaración fue aprobada con el claro descontento por parte de la Unión Socialista de Marruecos. Hay que aclarar que fue esta una de las pocas declaraciones formales que emitiera la IS sobre los

temas tratados, puesto que en otros puntos, si bien se llegaron a acuerdos generales, no se transformaron en declaración pública. A la salida del Buró los miembros de la delegación del PSOE se felicitaban mutuamente. Habían logrado un pronunciamiento de la IS en los términos siguientes:

Reunido en Madrid el Buró de la Internacional Socialista, ha considerado el tema del Sahara occidental.

Tras las intervenciones del PSOE, del presidente de Senegal y de algunos otros oradores, y habiendo escuchado a un representante del Frente Polisario y a otro de la Unión Socialista de Marruecos, por unanimidad acuerda lo siguiente:

1. La Internacional Socialista estima que el actual conflicto que tiene lugar en el Sahara occidental representa un serio y grave peligro para la paz y la seguridad en el Mediterráneo, por lo que una solución pacífica es de gran importancia para la región.

2. En consecuencia, la Internacional Socialista considera de extrema urgencia el lograr una solución negociada para tal conflicto.

3. Dicha solución ha de tener presente el inalienable derecho de autodeterminación de los pueblos, de acuerdo a la carta, resoluciones y recomendaciones de las Naciones Unidas.

4. Todas las partes implicadas deben participar en el diálogo conducente a la solución del conflicto (incluido el Frente Polisario).

5. Dada la gravedad de la situación, el Buró de la Internacional Socialista ha decidido pedir al presidente y secretario general de la Internacional Socialista que realicen un esfuerzo especial para estar continuamente informados del curso de los acontecimientos.

Madrid, 16 de octubre de 1977.

Bernt Carlsson a EL SOCIALISTA

«El PSOE mantiene una postura firme»

El día 15, pocas horas antes de que comenzara la sesión de la tarde del Buró político de la Internacional Socialista, Bernt Carlsson, secretario general de la IS, fue abordado por EL SOCIALISTA. El joven secretario general, sueco de origen y residente en Londres, aceptó el emplazamiento que le propusimos de entrar a discutir temas españoles.

EL SOCIALISTA. *Aun teniendo en cuenta que no ha finalizado la primera jornada del Buró, quisiéramos formularte una serie de preguntas que no tienen por qué estar estrechamente vinculadas a esta reunión. ¿Cuáles son tus primeras impresiones con respecto a la celebración de la IS?*

«Si el PSOE no es partidario de un Gobierno de coalición tendrá sus razones»

Carlsson. Considero que para todos nosotros representa un gran honor y satisfacción la celebración del Buró de la Internaciocal Socialista, máxime si tenemos en cuenta su celebración en Madrid, hecho que no se había dado desde antes de la guerra civil. No obstante, existe un punto contradictorio, en el sentido de que algunos afirman que esta es la primera IS celebrada desde la guerra mundial en España. Es por ello por lo que estamos escarbando en la actualidad en todos los archivos existentes. A pesar de todo, seguimos manteniendo que antes de la guerra civil no se celebró ninguna reunión de la IS, pudiendo haberse celebrado en todo caso una Nacional. Nuestra alegría se ve incrementada, pues creemos ver a España encauzada en una línea que por el momento podemos considerarla democrática. Es decir, España va camino de una auténtica democracia...

E. S. *¿Considerarías positivo en estos momentos y como mero espectador de la actual situación política española, la creación de un Gobierno de coalición UCD-PSOE? ¿Considerarías fructífero este paso?*

C. En mis charlas mantenidas con Felipe, he sacado conclusiones muy positivas. Reconozco que la situación no es extremadamente fácil, pero como mera apuntación podría indicarte que todos los aquí asistentes nos inclinamos por la postura del PSOE —partido claramente mayoritario de la oposición—; lo que, evidentemente, no haríamos sería inmiscuirnos en problemas internos, aunque sí estamos dispuestos a cooperar y ayudar en todo lo posible al PSOE, claro está, si las circunstancias lo requiriesen. Si el PSOE no es partidario de un Gobierno de coalición es porque tendrá motivos sobrados. Su línea se ha caracterizado siempre por su rectitud y lucha constante; desde los tiempos de la ilegalidad pasando por la etapa de transición hasta hoy, creo que ha mantenido una postura firme.

E. S. *¿Qué importancia le concederías al proyecto de ley sobre amnistía, aprobado recientemente en el Congreso?*

C. Yo he conocido España en tiempos de la ilegalidad. Fui invitado por el PSOE hace algún tiempo con el fin de mantener una serie de reuniones cuyo contexto preferiría seguir manteniendo en secreto, dado que en secreto se realizaron. He de reconocer que lairapidez con la que se está tomando conciencia de la democratización me asombra por momentos. Es por ello por lo que me parece imposible el hecho de que estemos reunidos aquí. Está claro, pues, que la amnistía es un gran paso que se ha dado, pero también tenemos que ser conscientes de que este paso es tan sólo una ramificación de la democracia y, por tanto, no debemos de dormirnos. La prueba palpable la tenemos en el escándalo —que, por cierto, me dejó perplejo— del Congreso de las Juventudes Socialistas. El comportamiento del régimen y del responsable directo fue francamente lamentable.

E. S. *¿Cómo se encuentra el socialismo y la socialdemocracia en Europa? ¿Cuáles son las metas de la IS al respecto?*

C. Nosotros opinamos que, a nivel nacional, todo tipo de medidas deben ser adoptadas de forma totalmente «democrática». Por ello hemos elegido en la Internacional Socialista a catorce vicepresidentes y democratizado el Buró al máximo, obteniendo como resultado la afiliación de todos los partidos a dicha organización. Nuestras metas eran hace ya algunos años los países de Europa Occidental; ahora nos estamos centrando en los países del Sur de Europa y, más aún, intentamos ampliar nuestros marcos fuera de Europa, inclusive América Latina.

Quisiera mostrar finalmente mi satisfacción en torno a la reunión de la IS —como ya te indicaba anteriormente— y añadir que la Internacional Socialista está muy agradecida al PSOE, que fue este partido, junto con la SPD, uno de los fundadores de la IS. Nadie podrá olvidar el papel desempeñado por el PSOE, que ha sido, es y será siempre, fundamental.

F. GONZALEZ DORNER

Luis Yáñez lleva entre pecho y espalda más de media vida de socialismo activo. Conoció el sigilo amargo de la clandestinidad, la persecución sin descanso de la dictadura, el trasiego fronterizo de las actividades del pa y el contento en lími el triunfo la al ya a la vuelta — jén sa quina

Luis Yáñez: so

Luis Yáñez, «de mi niñez recuerdos muchas cosas» BERNARDO PEREZ

Vinculado desde los diecinueve años al PSOE, Luis Yáñez, actual secretario de relaciones internacionales del Partido Socialista Obrero Español, nacía una primavera de 1943 en un pueblo de Sevilla. «*De mi niñez recuerdo varias cosas; de mis lecturas, un libro titulado* La forja de un rebelde, *de Arturo Barea, que me impresionó bastante. Otras impresiones de aquel entonces fueron las visitas durante los años 55 y 56 al presidio de Sevilla, donde iba a visitar con mi tía a Urbano Orad, viejo socialista condenado a muerte, que estuvo después mucho tiempo en el presidio. Allí, desde el otro lado de las rejas, me comenzó a hablar del socialismo. Tendría yo entonces doce años, y todo aquello, aunque no era nuevo para mí, porque mi familia era de izquierdas, me resultaba singularmente atractivo.*»

Algún tiempo después, Luis Yáñez entraría en la facultad de Medicina de Sevilla, en la que tuvo un gran protagonismo.

—¿Cuáles fueron tus principales experiencias en aquellos años de niñez y mocedad, como miembro del partido desde tus diecinueve años?

—Bueno, mira, formamos un grupo en el que estábamos Alfonso Guerra, Fernández Malo y yo. Algún tiempo después se incorporó más gente, entre ellos Felipe González. Era la época del lanzamiento del PSOE. Nosotros organizamos la Asociación Democrática de Estudiantes, y nuestra labor en la Universidad creo que fue importante.

Sin embargo, la actividad en la Universidad no impidió que Luis Yáñez terminara brillantemente sus estudios de Medicina, a tal punto, que a los veinticuatro años recibía el premio extraordinario de licenciatura, y dos años después se doctoraba *cum laude* en Medicina.

—Efectivamente, cuando nosotros iniciamos el movimiento de renovación del partido —téngase en cuenta que Felipe, Alfonso y yo, trabajamos semanalmente varias horas sobre la renovación y programación del partido, desde el 65 al 74— estábamos terminando los estudios universitarios. El proceso de renovación del PSOE se hizo visible en 1972, año en que asistimos al congreso de Toulousse como delegados de la asociación socialista de Sevilla.

Luis Yáñez intervino directamente en la propuesta de Felipe González como primer secretario del PSOE en 1974 en el congreso de Suresnes. En aquella ocasión, Yáñez no se pudo presentar como candidato de la Ejecutiva porque vivía en París. Algún tiempo después, ante la dimisión de Pablo Castellano como secretario de relaciones internacionales, Luis Yáñez accede a este puesto. Los candidatos al mismo eran en aquella ocasión Miguel Boyer y Peces Barba, que se retiraron ante la propuesta de Yáñez. Sin embargo, uno podría preguntar si el PSOE está actualmente preparado para hacerse cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

—Desde el punto de vista político es evidente que sí. Con frecuencia se ha demostrado que la política exterior del PSOE tiene mayor alcance que la realizada por el propio Gobierno a través del Ministerio de Asuntos Exteriores. Sirvan al efecto dos recientes ejemplos: el discurso de Felipe González en Estrasburgo apoyando el ingreso de España en el Consejo de Europa, que fue decisivo para lograr la votación favorable en la Asamblea Parlamentaria; por otra parte, la reunión en Madrid del Buró de la Internacional Socialista, con asistencia de un jefe de Estado (el de Senegal), otro de Gobierno (Kreisky) y varios ministros y ex primeros ministros; todo lo cual demuestra una capacidad de convocatoria internacional del partido, sin hablar ya de los indudables logros conseguidos en las resoluciones del Buró.

● "Queremos una Europa libre e independiente de las grandes potencias"

● "A algunos comentaristas les hacen falta «horas de vuelo» en las Cortes"

● "La política exterior del PSOE tiene mayor alcance que la realizada por el propio Gobierno"

Política exterior propia

—Técnicamente, ¿estaría el PSOE preparado para asumir la responsabilidad que implicaría el hacerse cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores?

—Creo que está tan preparado como pueda estarlo la UCD. Además de que progresamos rápidamente en la adquisición de cuadros propios, no hay que olvidar que la mayoría de los funcionarios que constituyen el cuerpo diplomático servirían igual a un ministro socialista que a uno de la UCD o de otro partido.

—En ese caso, ¿qué podría ofrecer el PSOE en ese puesto?

—Bueno, el PSOE cuenta con una red de relaciones internacionales que hemos venido consiguiendo en los últimos dos años y que, aunque se extiende a los cinco continentes, es especialmente importante en Europa, donde los Gobiernos socialistas y socialdemócratas, homogéneos o en colaboración, son mayoría. Esas relaciones no son estrictamente partidarias, sino que están al servicio del Estado.

—Lejos de las hipótesis, ¿existen unos fundamentos concretos en la política exterior del PSOE?

—Creo que somos uno de los pocos partidos que tenemos una política exterior propia, producto del debate y de la discusión de opciones realizada en los últimos años. Nuestra política exterior fundamentalmente se basa en tres pilares, como repetidamente hemos expuesto: Europa y Mediterráneo, países árabes y Latinoamérica.

—Existen rumores y habladurías en los que se expresa la contradicción entre la vocación europeísta del PSOE y lo que se denomina aspiración al «neutralismo activo» para España...

—No hay tal contradicción. Nuestro empeño en la contribución de España a la Europa política y económica, a una Europa que queremos libre, de los pueblos, e independiente de las grandes potencias, es paralelo a nuestra oposición al ingreso de España en la OTAN, típica institución de dependencia europea con respecto a Estados Unidos.

—¿Cómo se podría construir una Europa independiente si la OTAN y el Pacto de Varsovia siguen existiendo?

—Quiero aprovechar esta ocasión para comentar que una de nuestras grandes preocupaciones es la ignorancia existente sobre política exterior en grandes sectores de opinión, incluido una parte de la prensa y de los cronistas de Cortes, como se demostró en el debate sobre política exterior.

Eso es grave y hay que combatirlo fomentando el interés y estudio por la política exterior, que condiciona de una forma decisiva nuestra política doméstica.

Falta rodaje en las Cortes

—Sabido es que algunos comentaristas han criticado la falta de brillantez de tu discurso en Cortes, sobre esta misma materia.

—Bueno, yo soy el primer crítico de mí mismo y sé que carezco de brillantez expositiva. Lo cierto es que se necesita un rodaje parlamentario tras decenios de carencia de Cortes democráticas, porque la verdad es que a mí, en casi cuatro meses de sesiones que llevamos, tan sólo un discurso me ha parecido realmente brillante, y fue el de Luis Gómez Llorente en el debate sobre los sucesos de Santander.

También a algunos comentaristas les hacen falta «horas de vuelo» en las Cortes. No llegan a calar en lo que de verdad ocurre en las mismas. Y creo que en esto era un maestro el inolvidable *Cuco* Cerecedo.

—En lo de calar, se entiende.

—Sí, porque, evidentemente, pocos oyeron o leyeron el discurso

Cuando el recuerdo toma la palabra

Victoria K así fue mi

Para la mayoría de los españoles, Victoria Kent es sólo un nombre cuyos ecos suenan ya lejanos. Nada saben de aquellas lides de la España de los años treinta las generaciones de posguerra. Sin embargo, y como para avivar el recuerdo, cuando ya se han ido las últimas golondrinas del verano, vuelve Victoria una cuarentena de años se en las prisiones del país, con cuyos hierros y grilletes mandara construir la estatu que hoy se exhibe en el mad

Victoria Kent, tras 39 años de exilio, se muestra vivamente emocionada al pisar suelo español

vidad del partido en el exterior
tento límites de la legalidad,
triunf la alternativa de poder
elta —ién sabe— de la primera
quina. Y, mire usted por dónde, a Luis Yáñez no le hizo falta la brillantez que, después de su intervención en el Congreso, se le ha reclamado desde muchos sectores intencionados. Luis Yáñez reconoce en esta conversación, con la honestidad de los hombres sencillos, que no es un hombre brillante para la palabrería. Y ni falta que le hizo para ser uno de los hombres más eficaces del PSOE.

socialista sin fronteras

que presentó el PSOE. Sin falsa modestia, fue de tal trascendencia que los efectos hay que buscarlos en el discurso de Oreja en la ONU, sólo unos días después.

Entre el discurso del ministro de Asuntos Exteriores en las Cortes y el de la ONU hay cambios sustanciales. El primero fue vago, retórico, no contestaba prácticamente a ninguna de nuestras preguntas e interpelaciones. Esa era la auténtica «noticia» de aquel debate, que la mayor parte de la prensa, por inercia oficialista, no recogió.

En el discurso de la ONU, sin embargo, se ve que Oreja estudió detenidamente nuestro discurso y tomó aspectos sustanciales de la filosofía que inspiraba nuestra intervención en las Cortes días antes, a saber: el énfasis dado a la defensa de los derechos humanos, la condena rotunda al *apartheid* en Africa del Sur, el apoyo a la pronta independencia de Zimbabwe y Namibia, y, sobre todo, el reconocer el conflicto del Sahara occidental (la postura anterior era la de no querer saber nada), haciendo un llamamiento al diálogo de las partes, y ofreciendo la mediación española. En nuestra opinión el paso es insuficiente, pero significa un cambio indudable en la política exterior sobre el tema, desde la retirada española en el Sahara occidental en febrero del 76.

Así funciona la Secretaría de Relaciones Internacionales

—En otro orden de cosas, ¿podrías explicar cuál es el funcionamiento de la Secretaría de Relaciones Internacionales?

—Poco a poco, desde que nos hicimos cargo de esta responsabilidad, hemos ido montando la comisión internacional un equipo de compañeros. En total, unos quince o veinte compañeros; algunos, diputados y senadores; otros, profesores de Derecho Internacional, diplomáticos, periodistas, etcétera. Normalmente nos reunimos una vez a la semana y planificamos los trabajos a realizar. Diariamente trabajamos cinco o seis en estos asuntos. El resto es trabajo voluntario.

Se trabaja a su vez por subcomisiones, como por ejemplo la que se encarga de Europa (CEE, Consejo de Europa, países no comunitarios), Africa, Mediterráneo, Latinoamérica, organismos internacionales, Internacional Socialista, etcétera.

A estos trabajos habituales hay que añadir la preparación de informes, asistencia a conferencias, congresos o simposios internacionales (dos o tres al mes), colaboración en prensa, contribución en la formación de militantes; se ha añadido ahora el apoyo técnico al grupo socialista de la Comisión de Política Exterior del Congreso de Diputados, del que soy coordinador.

—Y si el trabajo no es parco, ¿cuáles son los medios con los que cuentan para llevarlo a cabo?

—La verdad es que a pesar de la escasez de medios con que contamos, puedo afirmar que es una de las secretarías que mejor funcionan en la Comisión Ejecutiva, pero el desbordamiento es un peligro permanente con el que combatimos a diario.

Luis Yáñez es uno de los miembros de la Ejecutiva Federal a los que más horas se le pueden contabilizar en la sede del partido. En el marco de su actividad política ha implantado, con la paciencia de un hombre de otro tiempo, la constancia hormiguera de su permanente quehacer: las reuniones de trabajo, el teléfono, las visitas, el minucioso detalle del dato y la precisión... Y nunca el mal humor. Y siempre la sonrisa de quien sabe que no siempre está el triunfo del lado del aplauso, ni de la gloria efímera de una buena tarde en el Congreso.

B. L.

Medicina y diplomacia

Luis Yáñez, este hombre sereno, de voz lenta y mirada afable, hecho —como buen ginecólogo— a las esperas prolongadas en las cabeceras de sus clientes, parece un castellano de Castilla —de la vieja Castilla— con acento andaluz. Se le diría, con los ademanes mesurados, todo mirada, forjado en el yunque de los pasillos y antesalas de las cancillerías, predispuesto desde siempre para las anchas perspectivas de la política internacional. Ha estudiado diplomacia en la facultad de Medicina y aplica a las relaciones internacionales el «ojo clínico» que descubre las causas verdaderas, disimuladas tras los síntomas aparentes expuestos por las palabras convencionales. Sevillano de Coria del Río, Luis Yáñez conoce el secreto de esas palabras, el juego de las frases inconcretas que escucha y los conceptos ladinos que esconden, a los que torea con una larga revolera «sobre el mar y los arroyos».

Kent: mi vida

o, vuelve Victoria Kent. La misma que hace ntena de años se encargara de mejorar la vida iones del país, hierros y grilletes construir la estatua de Concepción Arenal e exhiben el madrileño parque del Retiro.

«Aquella labor consistió —explica Victoria Kent— en eliminar todas las celdas de castigo de todas las cárceles de España. Puse también un buzón para que me escribieran a mí directamente los presos, contándome los problemas que tuvieran. Mejoré la alimentación sin pedir ningún nuevo presupuesto. Sobre todo intenté, y donde pude lo hice, crear talleres para que los pobres delincuentes pudieran trabajar allí y para que, además, tuvieran unos fondos y no salieran con las manos vacías. Aquella reforma penal incluía también un decreto por el que a partir de los setenta años todo preso debería ser puesto en libertad, cualquiera que fuera el delito cometido.

Una vida en el exilio

Era el año 1937. Salí de España con una comisión de la embajada española en Francia y la misión concreta de ocuparme de los niños refugiados que venían del norte de España, y en particular de los vascos. Nuestra misión consistía en recoger a los pequeños y ponerlos en manos de una colonia donde había maestras escandinavas y españolas. Durante 1937 y 1938 realicé esa misión; después volví dos veces a España, porque todavía teníamos algunas reuniones en el Congreso. Cuando vino la *debacle* ya no me pude mover de París. Allí me ocupé de sacar de los campos de concentración del Sur a los hombres que pude, porque teníamos todavía muy buenas relaciones con el Ministerio del Interior francés.

Muchos fueron los peligros de aquel tiempo. Un día, cierto hombre cuyo nombre no dio, pero que debía ser del consulado franquista, avisó a una amiga y le dejó el recado de que me ausentara de mi apartamento por dos o tres días. En efecto, aquella noche algunos policías alemanes y españoles se presentaron en mi casa y lo revolvieron todo, pero no encontraron nada, porque a quien buscaban era a mí. Bueno, pues esa misma noche se llevaron a Zugazagoitia, que no tuvo mi suerte, y le dieron el «paseíllo», es decir, le asesinaron.

En París, durante la ocupación

Aquella noche me fui a la embajada de México, donde me dieron hospedaje. Al día siguiente, Prieto, que se había enterado de nuestra situación, envió un telegrama en el que rogaba al secretario que me dieran estancia allí durante el tiempo que fuera necesario. Viví en la embajada durante diez meses sin poder salir. Por la noche únicamente salía del brazo de la portera y paseábamos un poco por la Grand Place, pero en seguida volvíamos a casa.

En aquel tiempo encontré a unas amigas de la Cruz Roja Internacional, que se habían ocupado también de colocar niños españoles en familias francesas, y trataron de que yo saliera de Francia. Los alemanes ya habían entrado en París. Claro, pero a pesar de sus esfuerzos por sacarme de allí no pudieron, porque yo estaba en una lista de españoles que buscaba la policía y que no encontraba. Entonces pensaron en la forma de que pudiera vivir más libremente y me buscaron un piso, que era de una familia emigrada al campo por miedo a los bombardeos. En París estuve cuatro años.

La directora de prisiones Victoria Kent recibe un ramo de flores de un recluso, en el penal del Dueso, en Santoña. Era el año 1931

Mi estancia en México

Liberado París, salí en un pequeño viaje por Suiza, Londres, y de allí tomé el avión para México. Trabajé en la Universidad y puse en práctica una escuela de capacitación para el personal de prisiones, es decir, la misión que yo había puesto en práctica en España. El grueso de mis amigos estaba entonces en México. Allí vi a mi profesor Jiménez de Asúa; estaban también Alvaro de Albornoz, Largo Caballero y otros.

Algún tiempo después me llamaron de las Naciones Unidas para que hiciera un estudio para la sección de *defensa social*. Se trataba de hacer un estudio sobre las cárceles del mundo, encaminado sobre todo a Suramérica. Envié un cuestionario a todos los países. Los que me contestaron lo hicieron bien, pero la mayoría no contestó. Pensé entonces que mi trabajo no era bueno, y como no soy mujer de burocracia, pensé que lo mejor era era dejar aquella labor.

Después de eso, unos amigos, entre los que estaban Fernando de los Ríos, Madariaga y la familia de García Lorca, hicimos una revista informativa sobre las cosas de España. Primeramente se hizo en inglés y en español. Su nombre era *La Iberia*, y constaba de una parte puramente informativa y otra formativa o de teoría. En España entraba clandestinamente, claro, hasta el punto que en unas declaraciones el conde de Motrico manifestó que «*ya, ya sabemos que detrás de esa revista está el PC*». La revista duró veintiún años, y durante este tiempo no tuvimos ni una sola reclamación sobre las informaciones que dábamos. El resto, pues ya lo sabe usted, la vida de a diario no tiene grandes cosas.»

Y Victoria Kent, cansada de hablar tan inconstantemente de sí misma, pero sin dejar de ser amable y gentil con todo el mundo, habla con la sonrisa en los labios de su utopía y su deseo de ver cumplida un día esa idea de una federación ibérica de los pueblos de la Península y de las islas cuyos deseos autonómicos pesan más ahora que nunca. Que así sea.

Venezuela paga 4.500 dólares por alumno

Cinco mil reservistas venezolanos se forman en España

No tiene buena prensa en este tenso momento de parto de la democracia toda aquella acción que posea algo de positivo. Es decir, que no suponga conflictividad, alteración del orden, síntoma de descomposición o de quiebra. Por ello está pasando excesivamente inadvertida en los periódicos la *Operación Venezuela 5.000,* que es, ni más ni menos, que la acción común, cultural y social de mayor envergadura que hasta ahora se ha planeado entre una república hispanoamericana y nuestro país.

La República venezolana, regida por el presidente Carlos Andrés Pérez, líder de un partido tan afín al nuestro, está llevando a cabo un ambicioso programa de formación profesional, dentro de su Quinto Plan de Desarrollo, que abarca el quinquenio 1976-1980. Para realizarlo con las máximas garantías de eficacia ha obtenido la colaboración de naciones que vienen mostrando una particular atención a la capacitación de los trabajadores: Israel, Norteamérica y España participan en esta tarea de cooperación en el adiestramiento profesional de los hombres que tendrán en su mano el desarrollo de Venezuela.

Técnicos para la riqueza

No nos duelen prendas en proclamar que la participación española en este programa venezolano se hace mediante el Servicio de Empleo y Formación Profesional del Ministerio de Trabajo; organismo que conserva, todavía, como sobrenombre, la famosa y discutida sigla del PPO, presente en todos los caminos, en todos los pueblos de España. Centenares, quizá miles de obreros, compañeros del PSOE, habrán sido, sin duda, alumnos de algunos de sus cursos y es lógico que su opinión sobre ellos no sea siempre coincidente. Tal vez depende de la capacidad y la entrega de los monitores del PPO que les hayan correspondido como profesores; pero, en general, se podría atestiguar que la inmensa mayoría de los dos millares de monitores, seleccionados entre los más expertos obreros, técnicos y maestros de taller, han puesto toda su energía y sus conocimientos en la ingente labor de erradicación del peonaje que les fue encomendada. Y como es natural, dado que pertenecen a la clase obrera, muchos de ellos son militantes o simpatizantes del PSOE.

Pues bien, a estos monitores del PPO les compete el honor y la responsabilidad de adiestrar profesionalmente a los 5.000 jóvenes venezolanos que merced a la operación de que tratamos vienen a España a aprender un oficio, una técnica. Aunque debe hacerse constar que esa acción hispano-venezolana no afecta para nada a la actividad formativa del SEAF en cuanto a la preparación de los trabajadores españoles, ni en relación a los medios humanos y financieros destinados a éstos. Pues, por una parte, se convocaron nuevas plazas de monitores para atender a la «Operación Venezuela 5.000» y completar el equipo discente de que dispone en conjunto el PPO; por otra parte esa acción está financiada totalmente por el Gobierno venezolano, que invertirá en ella más de 2.000 millones de pesetas.

Formación de los «reservistas»

Venezuela está consagrada en estos años de gobierno democrático a un intensísimo y ambicioso programa de crecimiento económico. Para darle cima será necesario formar profesionalmente en un lustro a un millón cuarenta mil personas. De ellas, 630.000 a través del Instituto Nacional de Cooperación Educativa, y el resto, a nivel superior, en Universidades, etcétera. La gran mayoría se formarán, dentro del país mismo, en sus propias instituciones y con la ayuda de misiones israelíes, alemanas, norteamericanas y de nuestro PPO.

Fuera del país se adiestrarán estos 5.000 jóvenes venezolanos que lo hacen en España, así como otros muchachos que con el mismo propósito lo hicieron en Estados Unidos. Unos y otros pertenecen a la clase de «reservistas» del Ejército; ciudadanos que, una vez prestado el servicio militar durante dos años, son recompensados con su inclusión entre los seleccionados para aprender un oficio en los centros formativos españoles o norteamericanos. Un promedio de 4.500 dólares le cuesta al Estado venezolano la formación de cada uno de los destinados a España. La selección se hizo entre 20.000 «reservistas», procedentes, por lo general, de medios rurales.

Jóvenes reservistas participantes en la Operación Venezuela 5.000, pertenecientes a su segunda fase, a su llegada a Madrid el pasado 1 de junio

La «Operación Venezuela 5.000», iniciada en febrero de este año, se viene realizando en varias fases. La primera comenzó con la llegada a Barajas de un contingente de 427 jóvenes que inmediatamente fueron distribuidos entre distintos centros del PPO de diversas provincias. La segunda fase comenzó en junio con la incorporación de 574 nuevos alumnos y, actualmente, la operación se halla en su tercera fase. Se desarrolla la operación a lo largo de este año y continuará en el próximo. La duración media de los cursos es de un semestre y corresponden a 36 especialidades laborales distintas, seleccionadas por el INCE, entre el millar que imparte el PPO.

Fue planificada la «Operación Venezuela 5.000» con tanto detalle que hubo muy escasas modificaciones entre lo previsto y lo que actualmente se está desarrollando. En algunos casos, el nivel de los alumnos era más bajo que lo que se suponía, pero en otros resultó mucho más alto. Como la característica esencial del PPO —junto con la de su movilidad— es la de su flexibilidad, la adecuación se hace fácilmente.

Detalle importante es el de que los alumnos venezolanos que poseen ciertas aptitudes se convierten en instructores, prolongando para ello su estancia en España unos meses más. Esa categoría de instructores la alcanzan entre el 10 y el 20 % de los jóvenes «reservistas», los cuales, al volver a su país enseñarán a sus compatriotas las técnicas aprendidas en España, cooperando así a resolver la enorme necesidad de obreros especializados que Venezuela sufre en este tiempo. Sólo en la Guayana venezolana hacen falta unos 40.000 especialistas. Ya están previstas en Venezuela las empresas donde habrán de colocarse los alumnos formados por el PPO. Antes de retornar a su país pasan aquí por un periodo previo de adaptación al trabajo, después de terminar los cursos, en empresas similares a las que han de emplearse en Venezuela. Por ejemplo, los que han de encontrar ocupación en la siderúrgica del Orinoco hacen prácticas en Ensidesa.

A pesar de su amplitud, esta «Operación Venezuela 5.000» es un programa pequeño —según manifestó el director general de Planeamiento del INCE—, un programita, comparado con lo que debiera ser, a nivel del Pacto Subregional Andino, en donde a España le corresponde un papel de primer rango en el campo de la formación profesional. Tan satisfechos están los dirigentes venezolanos de la operación, que esperan ampliar el convenio suscrito con el SEAF-PPO, para que una vez que haya ayudado a Venezuela y a todos los países del citado pacto, pase a extender su acción formativa a toda Iberoamérica. «Esto es una gran empresa, una maravillosa empresa», han declarado.

Eugenio SALAZAR

Iberia impone contratos abusivos

El 10 por ciento de los trabajadores son eventuales

Las contrataciones que con carácter eventual viene realizando la compañía ~~aérea~~ Iberia, desde hace aproximadamente seis o siete años, han llegado a convertirse en un nuevo timo cuya única víctima es, indiscutiblemente, la clase trabajadora. Un 10 % de los 24.000 trabajadores que componen la plantilla actual, se encuentran en calidad de eventualidad, lo que viene a suponer la nada despreciable cifra de 2.000 trabajadores que tarde o temprano se verán desposeídos de sus puestos de trabajo o en el mejor de los casos, llamados de nuevo por la compañía en un plazo aún no determinado para firmar otro contrato de eventualidad. Se conocen casos concretos en los que el trabajador ha llegado a firmar hasta un total de seis contratos seguidos. Durante el tiempo que transcurre entre cada período de contratación —siempre en el supuesto de que el trabajador sea llamado de nuevo— su situación y la de su familia puede considerarse totalmente precaria, a pesar de encontrarse acogido al *Seguro de paro* y todas las supuestas ventajas que conlleva.

Pero, ¿quién paga, realmente, todos estos gastos? Esta es una pregunta que lamentablemente ha tenido que formularse, una vez más, el ya tan de por sí sufrido contribuyente. En aquellos casos en los que el trabajador entra a formar parte de la plantilla, no se le tiene en cuenta jamás la antigüedad u otros derechos adquiridos durante el periodo de eventualidad. Este largo y fructífero juego —para Iberia, naturalmente— entre la legalidad e ilegalidad, ha saturado definitivamente la paciencia de los trabajadores que, respaldados por las Centrales Sindicales UGT, CC.OO, CNT y CSUT, quieren denunciar ante la opinión pública su situación y buscar de una vez por todas soluciones positivas a ésta.

Situación de los eventuales

Cada dos años y sin publicidad previa, suelen realizarse exámenes de ingreso para estos trabajadores. El número de aspirantes asciende generalmente a mil o 2.000, de los que se selecciona un número muy reducido. Una vez superadas las pruebas de ingreso, el trabajador pasa a firmar el correspondiente contrato de trabajo por un periodo fijo que suele oscilar alrededor de los seis meses, y mediante el cual se comprometen a no exigirle a la compañía ninguna clase de reivindicación una vez finalizado el contrato; en una palabra: el trabajador firma el alta y la baja en la compañía, conjuntamente. Las desventajas de los eventuales con respecto a los fijos son en todos los aspectos abismales. La no sujeción al convenio implica serias diferencias entre ambas categorías: sueldos, vacaciones, derecho a billetes gratuitos, horarios..., etcétera.

Los trabajadores fijos de Iberia, perciben un sueldo mínimo de 32.000 pesetas, más antigüedades, pluses, etcétera. En lo que a horas extraordinarias respecta, cabe reseñar que se han dado casos en los que el trabajador ha firmado hasta doscientas horas mensuales, por lo que no nos debiera de extrañar que un mozo llegue a percibir mensualmente hasta 80.000 pesetas mensuales. Durante el primer semestre de este año, los trabajadores han realizado un total de 1.300.000 horas extraordinarias. Mientras que los eventuales trabajan 44 horas semanales, los fijos lo hacen únicamente durante 42. A partir del primero de noviembre —fecha en la que quedará reducido el horario de trabajo a cuarenta horas—, los eventuales seguirán realizando, probablemente, las actuales 44 horas, con lo que la diferencia de horas por mes quedaría ampliada a dieciséis.

Fraude «legal» y fácil maniobrabilidad

Este tipo de contratación le proporciona —evidentemente— a la empresa, una facilidad de maniobra increíble, dado que puede hacerse y deshacerse periódicamente con el personal que más le conviene. De ahí deriva precisamente la prudencia de Iberia en lo que a despidos durante la eventualidad se refiere. Los eventuales, aunque no acogidos a la Reglamentación Laboral, sí lo están al Reglamento de Régimen Interior de la compañía. La contratación de dichos trabajadores es constante, hasta el punto de denominárseles «eventuales crónicos». Es cierto, no obstante, que en determinados aeropuertos (Gerona, Las Palmas, etcétera), el número de contratados disminuya durante la temporada baja. En Barajas, en concreto, el mes más bajo del año suele ser el de febrero, tal y como lo demuestra el cuadro adjunto. El número de fijos y eventuales varía en la misma línea y acorde también con las distintas temporadas.

Los trabajadores eventuales tienen derecho a vacaciones —diez o doce días— pero no a su disfrute, dado que les son abonadas conjuntamente en su liquidación de la empresa, al finalizar el contrato. El sueldo que perciben dichos trabajadores asciende a 27.000 pesetas, que pueden verse incrementadas mediante la realización de horas extras. Finalmente cabe destacar que los eventuales no tienen derecho a los habituales billetes gratuitos y que tanto fijos como eventuales cumplen siete horas de jornada laboral, a excepción de los turnos nocturnos que constan de siete horas y media.

Ante la extrema y delicada situación en que se encuentran los trabajadores, abogados laboralistas de las distintas Centrales Sindicales y de la misma asamblea de eventuales, están elaborando un estudio jurídico económico con el fin de plantear dicha situación y hallar una posible y fructífera solución.

Fernando G. DORNER

CUADRO 1

HORAS EXTRAS TRABAJADAS DURANTE EL MES DE	PAGADAS: MES	MILLONES EN PTS.
SEPTIEMBRE 76	NOVIEMBRE 76	99
OCTUBRE 76	DICIEMBRE 76	127
NOVIEMBRE 76	ENERO 76	115
DICIEMBRE 76	FEBRERO 76	134
ENERO 76	MARZO 76	138
FEBRERO 76	ABRIL 76	98

Las tensiones del tráfico agobian a los asalariados del volante

El taxista, un hombre en conflicto

Con tres millones setecientos cincuenta mil kilómetros de recorrido, se podrían dar 83 vueltas alrededor de la Tierra. Esta es la distancia que diariamente deben recorrer los 15.000 taxis que circulan por Madrid, resultado de los 250 kilómetros que hace cada uno diariamente. La magnitud de estas cifras es suficientemente elocuente como para suscitar sospechas sobre las tensiones en que se desarrolla la vida de los taxistas.

«Generalmente trabajo de forma indefinida hasta sacar suficiente para el día. Lo mejor de esta profesión es que siempre puedes descansar media hora en cualquier momento, o parar a tomar una caña si tienes sed. Por eso, nuestro trabajo tiene algo de profesión liberal», comentaba en tono optimista un taxista estacionado en las cercanías de la madrileña plaza de la Cibeles.

En Madrid todavía quedan mil y pico asalariados del taxi, tras las últimas concesiones de licencias

Dieciséis horas de trabajo

Los trabajadores autónomos, con taxi propio y licencia a su nombre, deben realizar, para que su trabajo sea medianamente rentable, entre doce y dieciséis horas de trabajo diarias. El asalariado del taxi desarrolla 44 horas teóricas de trabajo a la semana que aumentan despiadadamente para alcanzar los ingresos mínimos que el empresario, aunque no lo declare, exige a sus trabajadores. *«Quienes estamos a sueldo* —recordaba uno de ellos— *debemos recaudar para tres: el patrono, el automóvil —que tiene sus propios gastos— y nosotros mismos»*. Y si no se recauda, la permanente amenaza de despido puede convertirse en realidad.

Las recaudaciones diarias varían entre las 1.500 y las 3.000 pesetas. Descontando los gastos, vienen a dejar un sueldo libre por término medio al autopatrono de 40.000 pesetas mensuales. Los asalariados del taxi madrileño, por su parte, perciben 455 pesetas diarias, más un 15% sobre los servicios efectuados, hasta las 1.800 pesetas, y un 30% sobre lo que exceda de esa cantidad. Estas cantidades resultan insignificantes si consideramos el esfuerzo realizado y que la gran mayoría de los taxistas propietarios de sus vehículos carecen de pagas extraordinarias, vacaciones pagadas o cualquier otra gratificación.

La lucha por conseguir más dinero en menos horas de trabajo provoca las tensiones más nefastas. En un entorno de tráfico congestionado, la búsqueda por el laberinto urbano de una dirección determinada ocasiona un desgaste y esfuerzo, tanto físico como sicológico, que convierten la profesión de taxista en un trabajo muy duro.

En el dédalo que constituyen las 10.000 calles de Madrid, los taxis son censurados, más que tolerados. *La actitud de los agentes de tráfico suele ser más rígida con nosotros que con el resto de los conductores*, explicaba uno de los taxistas encuestados para este reportaje a EL SOCIALISTA.

Rodillas de trapo

El hecho de conducir diariamente 250 kilómetros sentado al volante provoca dolencias reiteradas en algunas partes del cuerpo. *«Yo llevo siempre el sillón recto. Es mejor para la columna. Algunos prefieren ponerlo inclinado, pero después vienen las consecuencias, muchos dolores en el espinazo. Casi todos tenemos algo mal la columna con el paso de los años. Si llevas el sillón recto todo el peso reposa sobre los riñones. De estar sentado tengo las rodillas de trapo. Muchas veces siento agujetas. Suelo hacer media hora de gimnasia dos veces a la semana para mantenerme algo en forma»*, comentaba un taxista veterano, rodeado por un corro de compañeros que apoyaban sus afirmaciones.

La agotadora jornada de trabajo a que se somete diariamente el taxista, motivada por el exceso de horas al volante y las tensiones continuas, tanto de tráfico como de trato con los clientes, acaba creándole una serie de desequilibrios sicológicos graves. Los pocos momentos de convivencia que el taxista pasa con su familia se ven afectados por ese cansancio, generador de tensiones conflictivas. Tensiones que se traducen en una falta de convivencia relajada, que afecta incluso a las relaciones sexuales, como atestiguan los propios taxistas en sus declaraciones.

Pero el deshumanizado medio urbano en que se desenvuelve la actividad de los asalariados del volante tiene paréntesis de solidaridad. *«Los clientes suelen hablar con nosotros en un 95% de los casos. Yo le digo, con seguridad, que la mitad de los que hablan nos cuentan sus problemas, tiene necesidad de comunicarse y describen las vicisitudes de su vida con toda naturalidad, como si nos conociesen desde hace mucho tiempo.»*

Como un confesonario

El taxi no absuelve, pero parece un confesonario a juicio de otro conductor. *«Al cabo de los años todos los taxistas que usted conozca saben reconocer al mentiroso y al engreído, porque en nuestro trabajo se aprende mucha sicología.»* Los compañeros que rodeaban al informante discrepaban del romanticismo con que se expresaba éste sobre su trabajo diario. *«Sí, mucha sicología* —decían—, *pero muchas veces te confías y patinas. A veces te dicen: ''Espere un momento que voy a ese edificio por dinero y vuelvo dentro de un momento a pagarle'', pero se pierden de vista inmediatamente.»* Sin embargo, los taxistas tienen el consuelo de reencontrar al listillo algunas veces. *«Una chiquilla, hija de un marino, me dio el esquinazo hace meses en Arturo Soria. A los pocos meses volvió a subir al coche y me dijo la misma dirección. Entonces la reconocí y le dije que me tenía que pagar la carrera de entonces y esa otra, si no quería que se lo dijese a su padre. Ella me dijo que no tenía dinero. Así que la llevé a su casa y subí hasta su vivienda. El padre no tuvo más remedio que pagarme las carreras y santas pascuas. Pero la niña se llevó un buen susto.»*

La relación con los clientes puede llegar a intensificarse. *«En el taxi conoces casos dramáticos. Aparte de los enfermos y accidentados que llevo siempre sin cobrarles la carrera, hay clientes que te piden dinero* —declaraba un taxista singular—. *Si puedo se lo doy, o no les cobro la carrera en otro caso. Cuando estaba pagando las letras del automóvil una muchacha joven, soltera y con un hijo, que había sido abandonada por su novio, me pidió que la llevase con el coche a casa de su hermana, en una provincia andaluza. Yo no podía dejar el trabajo en Madrid durante esos días. Así que le compré pelargón al niño, la invité a cenar y le pagué una pensión barata, pero buena esa noche, recomendándole que al día siguiente comprase comida y tomase el tren para explicarle a sus padres lo que pasaba. Finalmente me hizo caso, no fue a ver a su hermana y se marchó a casa de sus padres con el dinero que le di para el tren.»*

Los viajeros no reconocen el papel de benefactores que cumplen los taxistas en muchas ocasiones.

«Hay demasiada susceptibilidad con nosotros. Muchas veces hay que evitar los atascos y parece que damos muchas vueltas. La gente no se da cuenta de que a nosotros no nos rinde andar equivocando de ruta a los clientes si podemos obtener cinco duros por bajada de bandera.»

Los asalariados del volante escuchan las confidencias que se hacen entre sí los viajeros. *«Son gajes del oficio que solemos evitar subiendo el volumen de la radio o concentrando nuestra atención en otra cosa»*, manifestaba un taxista interrogado sobre el tema. *«Cuando ocurre eso y el coche está parado me pongo a leer el periódico o hago un crucigrama»*, manifestaba otro.

Jesús DE LA HOZ

Los autopatronos reivindican sus bienes

El principal problema que centra en la actualidad la atención de los taxistas madrileños está constituido por la creación de una Federación de Autónomos de Taxis, que constituida a modo de sindicato horizontal, canalice eficazmente las aspiraciones y necesidades —muchas de ellas apremiantes— de los taxistas.

Simultáneamente a esta organización sigue actuando lo que fuera el antiguo sindicalismo vertical, plasmado en la Agrupación de Taxistas madrileños, organismo regentado por el señor Conde y sobre quien la inmensa mayoría de los taxistas no quieren ni oír hablar. Esta situación ha planteado el conflicto de la restitución de los bienes patrimoniales de la anacrónica Agrupación a sus legítimos propietarios: los autopatronos de taxis, con cuyas cuotas y para su servicio fue creado.

El turbio mercado de las licencias

Cualquier persona que aspire a ser taxista, debe haber obtenido antes la correspondiente licencia. Estas son otorgadas periódicamente por el Ayuntamiento, según las necesidades del mercado.

En 1976 fueron expedidas 5.000 nuevas licencias. Medida que, si bien favoreció a todos aquellos que aspiraban a su disfrute, no fue del agrado de los que ya las poseían, por considerar que el mercado estaba lo suficientemente saturado. Pero lo peor del caso, según manifestación de los propios taxistas, fue las irregularidades habidas en su asignación. En teoría, estas licencias debían concederse preferentemente a los taxistas asalariados que las hubieran solicitado, en orden a su antigüedad en el oficio. Pero parece ser que influyeron otras circunstancias ajenas a este criterio, como favoritismos hacia personas vinculadas de alguna manera a la Administración, «enchufes», manipulaciones...

Otro método para adquirir una licencia consiste en recurrir a lo que podría denominarse «mercado negro de taxis». Se trata de la venta de licencias por personas que ya no las desean o que pretenden comerciar con ellas. El precio de éstas oscila alrededor del millón de pesetas, cantidad lo suficientemente apetitosa como para que los especuladores de turno hayan desarrollado un pingüe negocio, en perjuicio de los que realmente están necesitados de su posesión.

Resulta inaceptable el hecho de que haya señores que se hayan dedicado a acaparar estas licencias, con el fin de crearse toda una industria a base de asalariados a su servicio y de la venta de las mismas en el momento más oportuno. Muchos de estos empresarios han llegado a poseer hasta cerca de cuarenta taxis. Claro está que, con el fin de evadir impuestos y evitar escándalos y suspicacias, no figuraban la mayor parte de ellas a su nombre, sino al de familiares o personas allegadas.

Afortunadamente hoy día, estas grandes empresas tienden a reducir sus actividades. Lo que si bien ha contribuido a aumentar el paro de los asalariados del volante, es de esperar que la distribución de las licencias resulte más justa y recaiga sobre aquellos que realmente las necesitan.

El olivar, otro problema de estructuras

El olivar español ocupa una superficie de 2,2 millones de hectáreas, distribuidas principalmente en la mitad sur del país, concentrándose su cultivo en la cuenca del Guadalquivir. Cinco provincias andaluzas (Sevilla, Córdoba, Málaga, Jaén y Granada) poseen el 55 % de la superficie olivarera; es decir, 1,2 millones de hectáreas.

Cada año se producen en España cuatrocientos millones de kilos de aceite de oliva, que suponen un valor de 34.000 millones de pesetas, o lo que es lo mismo, el 6 % de la producción final agraria.

CUADRO II

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES OLIVARERAS EN ANDALUCIA (1)

NIVELES	JAEN n.°	CORDOBA n.°	SEVILLA n.°	GRANADA n.°	MALAGA n.°	TOTAL n.°	%
Menos de 10 Ha. ...	55.942	43.430	18.610	32.952	43.149	194.083	83,4
De 10-20 Ha.	6.614	4.928	2.024	3.397	3.849	20.812	8,9
De 20-50 Ha.	3.867	1.975	1.467	1.225	2.316	10.850	4,7
De 50-100 Ha.	1.168	766	679	630	824	4.067	1,8
Más de 100 Ha.	1.001	330	523	115	903	2.872	1,2
TOTAL.	68.592	51.429	23.303	38.319	51.041	232.684	100,

(1) No se incluye a Huelva, Cádiz y Almería por su menor importancia olivarera.
Fuente: «Inventario agrónomo del olivar». M. de Agricultura.

La geografía del olivar coincide con la del paro

Pero si es significativa esta cuantía, tanto más importante es el el volumen de jornales necesitados por el subsector. Anualmente, y dependiendo de la vecería de la cosecha, se pagan a los trabajadores veinticinco millones de jornales, de los cuales aproximadamente el 75 %, es decir, veinte millones de jornales, se concentran en la época de la recolección. Este hecho implica el que una vez acabada la operación, el índice de paro (estacional más encubierto) aumente en las provincias andaluzas en más del 50 %.

Para darnos idea de la importancia social de este cultivo en las comarcas especializadas, pensemos por un momento en que dichos jornales sean remunerados como media nacional a ochocientas pesetas. De esta forma obtendríamos la cantidad de 20.000 millones de pesetas, que procuran ingresos a 800.000 jornaleros agrícolas durante un mes, o lo que es lo mismo, a 100.000 cuadrillas familiares durante dos meses.

Otro aspecto importante del sector se refiere a su naturaleza, en cantidades que pueden cifrarse en cien millones de kilos de aceite y de ochenta millones de kilos de aceituna de mesa, lo que representa una inyección de divisas (10.000 millones de pesetas) muy importante para nuestra tan necesitada economía.

Aceituneros altivos

Pero las cifras medias que hemos utilizado hasta ahora corresponden a un sector enormemente heterógenos. Las producciones no son iguales en Badajozd que en Jaén, ni los precios del aceite en Lérida que en Toledo, lo que debiera condicionar cualquier medida de política agraria.

Las explotaciones olivareras son fundamentalmente latifundistas y en algunas comarcas, como la de Jaén-Martos, en régimen de monocultivo. En efecto, en la provincia jiennense existen cerca de 56.000 explotaciones agrarias con olivar cuya superficie total es de menos de diez hectáreas. Esto representa que el 81,7 % de los propropietarios disponen aproximadamente del 31 % de la superficie, mientras que el 3,2 % de los propietarios olivareros poseen un porcentaje de tierra incluso superior (34 %).

Acabada la recolección, el índice de paro aumenta en las provincias andaluzas en más del 50 %

Emigración, abandono y absentismo

Según el Ministerio de Agricultura (Inventario Agronómico del Olivar de Jaén, 1975) eran necesarias veinticuatro hectáreas de olivar para asegurar el nivel mínimo de subsistencia de una familia campesina que no poseyese otra fuente de ingresos más que su explotación olivarera. Entonces, y a la vista del cuadro II, se deduce que el 90-95 % de las explotaciones no alcanzan esta superficie. En esas circunstancias se ven forzados a complementar sus ingresos en otra ocupación, lo cual es extremadamente difícil en comarcas que no cuentan con otra fuente de trabajos alternativos. Obviamente esta estructura de la propiedad ha conducido, por una parte, a que muchas familias campesinas hayan emigrado a las grandes ciudades, y, por otra, a que, al no resultar rentable el cultivo, tanto los interiores como los que permanecen en el campo no encarguen o den al olivar las operaciones y cuidados que son necesarios para poder obtener un buen rendimiento por hectárea, con lo cual se inicia el círculo vicioso de pocos rendimientos, pocos ingresos, menos labores, abonados y tratamientos, menos rendimientos, y así sucesivamente.

¿Y qué salida cabe entonces? La que todos conocemos: aumento de precios. Es aquí donde aparecen los grandes propietarios, quienes, muchas veces, no personalmente, sino a través de sus administradores y encargados, resumen las reivindicaciones de los pequeños propietarios olivareros para conseguir el ansiado aumento de precios, hasta el nivel permitido por la Administración y la propia demanda de los consumidores, nivel éste que por efecto de la inflación no saca al pequeño y mediano agricultor de la situación de mínima subsistencia descrita anteriormente. De ahí que la Unión del Olivar Español utilice el argumento, pretendidamente convincente, de que «600.000 empresas olivareras están al borde de la quiebra».

Los beneficiados son unos pocos

A la vista de la situación actual del sector, que se acaba de comentar, es muy difícil ser justos, ya que los precios del aceite de oliva inciden en proporciones muy distintas en unas y otras explotaciones. Así, importantes elevaciones de los precios, como el autorizado ahora, pueden favorecer escandalosamente a las grandes explotaciones y, sin embargo, representan situaciones de insuficiencia para muchas otras. He aquí un problema patente de estructuras y una situación de injusticia que es más bien una regla que la excepción en la agricultura española.

Ordenación de producciones

Existen además otros condicionantes que complican, si cabe, aún más el asunto. La producción media de aceite de oliva no satisface el consumo nacional de aceites y grasas vegetales. Son necesarios otros trescientos millones de kilos que son cubiertos con el giral y la soja. El aceite de giral se produce en el país, mientras que el de soja se obtiene de la haba de soja que importamos de Estados Unidos y Brasil, por no otra causa que la de procurar harina proteínica para la ganadería nacional, al no haberse podido sustituir este principio nutritivo, por causas difíciles de explicar aquí, con el maíz y la cebada de producción nacional. Existe, por tanto, una triple competencia de estos tres principales aceites vegetales comestibles que obliga a un difícil equilibrio entre la rentabilidad del olivar y las preferencias de los consumidores, que últimamente se olvidan del gusto y aquilatan más los precios. Tanto en Italia como en España, tradicionales consumidores del aceite de oliva virgen, se vienen comprobando las preferencias de los consumidores que por las otras grasas vegetales cuando la diferencia de precios es acusada. Todo ello referente hacia la baja sobre el precio del aceite de oliva.

Algo más que un precio justo

La solución de los precios es un factor importante, pero no el único capaz de resolver el problema. Se necesita una política de estructuras que a corto plazo procure una ordenación de cultivos a escala nacional, que adjudique sobre qué superficie se cultivará el olivo, el girasol o cualquier otro cultivo. Si las necesidades de harina de soja fuesen cubiertas con otras leguminosas, e incluso cereales, empezaríamos a aclarar el panorama del sector, ya que como queda apuntado anteriormente, el aceite extraído de las habas de soja americanas es un factor desestabilizador. Es por tanto, imprescindible, que cualquier medida que se tome con el olivar o el aceite sea acompañada de una política integral del sector de las grasas vegetales que elimine paulatinamente las situaciones marginales del cultivo, y que a la par evite los problemas de ajuste mediante otras medidas sociales.

Esta política general debería comprender una serie de medidas paralelas o alternativas:

1) Originar nuevos puestos de trabajo intensificando el regadío y creando industrias agrarias.

2) Abandono, asociación y su sustitución por otros cultivos de mayor interés para el país.

3) Efectivo control público de la exportación con la creación de una empresa nacional que tenga en cuenta los intereses de todos y no sólo de algunos agricultores.

4) Ampliación del mercado exterior a otros países.

5) Protección del cooperativismo que a corto plazo procure una mayor capacidad de negociación del olivarero y además permita su participación al proceso de industrialización.

6) Política fiscal equilibradora de la política de precios.

Guillermo RUEDA,
del Grupo Agrario

CUADRO I

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES OLIVARERAS DE JAEN

	Número de explotaciones	%	Superficie olivarera en hectáreas	%
Menores de 10 Ha.	55.942	81,6	104.855	30,95
Entre 10 y 20 Ha:	6.614	9,6	53.529	15,80
Entre 20 y 30 Ha.	2.125	3,2	28.881	8,52
Entre 30 y 50 Ha.	1.742	2,5	35.823	10,57
Entre 50 y 100 Ha.	1.168	1,7	41.286	12,14
Entre 100 y 150 Ha.	397	0,6	22.436	6,62
Más de 100 Ha.	604	0,8	52.018	15,35
TOTAL	68.592	100	339.028	10

LIBRERIA
ANTONIO MACHADO
Toda la Política
Todo el Socialismo
FERNANDO VI 17
MADRID 4
☎ 4190594

ADMINISTRATION ET GESTION COMUNALES.
A. RIBERA.
(Guia del Candidato a las Elecciones Municipales)

SOCIALISMO Y ESTADO.
ARSENIO GIMENO.
(Prologo de FELIPE GONZALEZ)

La pequeña y mediana empresa

Blanco de las restricciones crediticias

En el Programa de Saneamiento y Reforma Económica del Gobierno, la medida consistente en una «moderación en el crecimiento de las magnitudes monetarias» para los cuatro últimos meses de 1977 y todo el año 1978, constituye una pieza fundamental en la lucha contra la inflación. Antes de que se iniciaran las negociaciones Gobierno-grupos parlamentarios se ha empezado a instrumentar desde septiembre de 1977 una actuación más restrictiva por parte de las autoridades monetarias. En esta nota se explican los aspectos más importantes de la política monetaria en España y alguna de las consecuencias que a corto plazo puede tener, para la economía española, un endurecimiento en el proceso de concesión de crédito.

El sistema financiero español

En el sistema crediticio español, la captación de recursos se distribuye esencialmente entre la banca privada, con 3.748,3 miles de millones de depósitos a 31 de diciembre de 1976 (66,6 % del total) y las Cajas de Ahorros, con 1.430,5 miles de millones, esto es, el 33,4 % del total de recursos ajenos. En cuanto al crédito concedido a la economía, en 1976 la variación experimentada se distribuyó de la manera siguiente:

	Miles de millones de pesetas	%
Banca privada	806,1	67,9
Cajas de Ahorros	297,4	25,1
Crédito oficial	83,1	7,0
	1.186,6	100

En esencia, el proceso de captación de recursos ajenos en España está dominado en gran medida por la banca privada, que deja algo más de un tercio del mismo a las Cajas. Esta cesión de mercado a las Cajas ha llevado implícito el que éstas han de invertir en aquello que para la banca no tiene atractivo, como lo son todas las obligaciones a tipos de interés fijo y los préstamos hipotecarios para la construcción de viviendas a bajos tipos de interés y largo vencimiento.

El control monetario en España

La política monetaria actual de España se articula según el esquema siguiente:

a) Se establecen los objetivos de la autoridad monetaria, esto es, el logro de un determinado crecimiento de la producción real y de los precios (PIB nominal), así como la consecución de determinados niveles de paro y déficit por cuenta corriente de la balanza de pagos.

b) Variable intermedia para conseguir tales objetivos: el crecimiento de las disponibilidades líquidas (*), crecimiento que es el que se estima adecuado para la consecución de los objetivos anteriores relativos al sector real de la economía.

c) Instrumentos empleados: el control de los activos líquidos del sistema bancario, mediante la variación de los coeficientes de caja y de los préstamos de regulación monetaria del Banco de España al sistema crediticio (banca privada y Cajas de Ahorros). De esta forma el Banco de España actúa compensatoriamente en relación con la actuación que sobre la liquidez bancaria tienen los sectores externos y público.

En 1976 las disponibilidades líquidas crecieron un 19,1% en términos de saldos medios anuales, mientras que el aumento del PIB nominal fue del 18,2%, aumento este último que en términos reales sólo alcanzó al 1,7% y que se debió en su mayor parte al aumento de los precios: 16,2%.

(*) Suma del efectivo en manos del público, cuentas corrientes en pesetas anteriores, cartillas de ahorro e imposiciones a plazo fijo en bancos y Cajas de Ahorros.

La evolución monetaria en 1977

Entre los meses de enero y julio de 1977, las disponibilidades líquidas han crecido en España a un ritmo medio mensual que, expresado en términos de aumento anual, ha ascendido al 21,4%, lo que supone un incremento mensual de 103,5 miles de millones de pesetas. Aunque no se han publicado las cifras de agosto, la media mensual de aumento continuó estando para enero-agosto en torno a los 100.000 millones de pesetas. Frente a este aumento monetario, el crecimiento del índice de precios de consumo entre enero y agosto ha sido del 32,4% expresado en tasa anual. Los precios, evidentemente, están creciendo a ritmos muy superiores al de la cantidad de dinero. El Gobierno ha optado por reducir la tasa de crecimiento monetario desde el 21% en los ocho primeros meses, al 18,2% en el período septiembre-diciembre de 1977 (98,2 miles de millones al mes) y ello de forma paulatinamente decreciente.

La reducción en la liquidez bancaria, provocada por el menor suministro de liquidez por parte del Banco de España y por la desigual distribución de activos líquidos entre los bancos privados, va a acentuar en los últimos meses de 1977 el proceso de restricciones crediticias que, de alguna forma, se viene sintiendo en los últimos años (las suspensiones de pagos crecieron en un 30% en el primer trimestre de 1977 sobre igual fase de 1976).

Ante esta situación que, de forma tan injusta, va a afectar a la empresa española, ¿cuál debe ser la respuesta socialista? Esta incluye dos apartados bien diferenciados:

Primero: En ausencia de una política de contención de precios basada en un control de rentas, una política monetaria restrictiva es una política de rentas o un «pacto social» introducido por la puerta trasera. La moderación en el crecimiento de las magnitudes monetarias debe acompañar a otras medidas, pero no usarse de forma discrecional y, en cierto modo, como instrumento para frenar a toda costa los salarios. Si la moderación salarial va a entrar en vigor a partir de enero, según el «documento de la Moncloa» de 9 de octubre, deben de reservarse los objetivos de la política monetaria desde ahora hasta fin de año.

Segundo: Puesto que la lucha contra la inflación pasa por la reducción en el crecimiento de la cantidad de dinero como un instrumento más, esto conduce a que las ofertas de crédito por banca y Cajas de Ahorros se enfrenten a una demanda de préstamos por parte del público mucho mayor. Dadas las conexiones de la banca con la gran empresa, es precisa una actuación de signo compensatorio por parte de las Cajas de Ahorros en su política de concesión de créditos a la pequeña y mediana empresa y a los sectores más deprimidos de la economía. Esto último lleva a exigir un cambio radical en la titularidad de los Consejos de Administración de las Cajas, a rechazar por insuficiente el pasado decreto-ley por el que se modificó la composición de los mismos y a convertir a estas entidades en corporaciones de patronato público, en las que las autoridades locales, provinciales y regionales, democráticamente elegidas, ejerzan un control real de sus consejos de administración.

Bibliografía

Banco de España. *Informe anual 1976* y *Boletín Estadístico* de agosto de 1977.

Raimundo Ortega: «El monetarismo y los problemas económicos actuales». Banco de Vizcaya, *Boletín Internacional*, número 4, páginas 11-19.

Raimundo Ortega y José Pérez: «La política de estabilización: la experiencia de los años setenta». *Información Comercial Española*, número 1.582, páginas 2.241-2.251.

EL SOCIALISTA: «Cajas de Ahorro. De beneficios, muy poco». 2-10-1977, página 14.

Juan de FARAGÜIT
(Del grupo de economistas del PSOE)

El Banco de España es el centro del sistema crediticio español. Por esta razón se considera banco de bancos

La energía, un tema siempre político

Mientras en Europa se habla de energía desde 1973, aquí comenzamos a alarmarnos ahora por la gravedad que ya plantean su carestía y su próxima escasez. Hemos vivido unos años, los últimos de la dictadura, que convenía minimizar el tema, no darle importancia. Razones políticas aconsejaban posturas de engaño ante el pueblo. Y también razones económicas a favor de las multinacionales, empeñadas en hacer de España una potencia en materia nuclear que nos volcara en sus manos, ante la necesidad de más y más tecnología y combustible atómicos. Y, por qué no, a favor del capitalismo financiero interno, muy incrustado en los sectores eléctricos y petrolíferos, fuentes de beneficios poco controlados y ¡en plena crisis mundial! Hoy, a la naciente democracia ya no se le pueden ocultar realidades.

En energía gastamos más de 425.000 millones de pesetas al año (importamos alrededor del 70% de la energía que consumimos). Somos, por tanto, muy dependientes del exterior. Paralelamente, el nivel de demanda crece de año en año, y lo más grave es que crece muy deprisa el nivel de demanda para generar una unidad de PIB, de forma que el ritmo de crecimiento de la demanda ha triplicado al del PIB. Esto es grave teniendo en cuenta que en Europa, más industrializada que España, la tónica más desastrosa de este cociente no supera (salvo en Holanda y Gran Bretaña) el 1,5%. Las causas son variadas, pero las más importantes podrían cifrarse en defectos de estructura del aparato productivo, incitación al despilfarro y mala política de precios.

Desde una perspectiva socialista, el problema energético se presenta de forma muy distinta al enfoque que pueda adquirir desde ángulos capitalistas. Personalmente pienso que en nuestra estructura económica, una reducción drástica del consumo llevaría aparejado paralelamente un deterioro en el crecimiento económico y, por tanto, un golpe mortal al mantenimiento de nuestras cotas de empleo. La tónica es general en los países europeos, de economías de mercado y mixta. Por tanto, ninguna política consciente se embarcaría en tal aventura. Pero, por otro lado, a los socialistas nos repugna el consumismo absurdo y sin sentido de nuestra sociedad, el derroche de recursos en pro del individualismo insolidario y, en último extremo, el injusto reparto del desarrollo en el mundo. Una idea de esto último nos la puede dar el dato siguiente: EEUU consume el 48% de la energía que consumen todos los países no comunistas del globo terráqueo.

Esencialmente, los socialistas queremos incidir sobre el sector energía modificando factores estructurales de ese sector y de otros, que lleven aparejado un cambio de vida en los españoles, un concepto nuevo y distinto de la calidad de vida. Nuestro deseo es cambiar la sociedad en la que nos movemos para hacerla más racional y menos consumista, en la que priven actitudes más sociales y humanas. Pero somos conscientes de que el proyecto no puede contemplarse totalmente en la actual coyuntura. Ocasionaría reajustes en la actividad productiva y económica en general, que no pueden hacerse en dos días, so pena de un colapso general. Por eso no tenemos más remedio que recurrir a la reconversión pausada y en el marco socio-económico que tenemos.

A continuación, y en opinión personal, perfilo una serie de acciones, imprescindibles para un comienzo coherente de cambio de mentalidad en materia del uso de los recursos energéticos. Para empezar, como meta general, se debe conseguir anular los incrementos de consumo anuales, hasta llegar a un crecimiento cero. Esto equivale a seguir una política de ahorro. Ahorro a niveles privados, colectivos, industriales y estatales. Ahorro que requiere una racionalización del consumo, sobre todo en los sectores industriales y de transporte. Esta tónica general requiere una política de precios abierta y realista en los productos petrolíferos y una tarifación eléctrica que no prime al mayor consumo, ni que lo grave, simplemente que lo valore a su justo precio. Estructuralmente se debe caminar hacia una pronta y rápida nacionalización del sector, de todo el sector. Esta medida, aparte de concentrar en el Estado el poder que representa la energía instrumentaría una mejor planificación en aras del aprovechamiento de los recursos, una más racional capacidad global de gestión, y una mayor potencia negociadora de cara al exterior (crudos y centrales nucleares). El petróleo se debe encuadrar en una macroempresa que abarque la exploración, explotación, refino y distribución. La concentración del carbón es imprescindible para equilibrar costes de explotación e intensificar la investigación ante su importancia para sustituir al petróleo en las térmicas y en ciertos tipos de consumo. Las empresas eléctricas, de clarísimo poder, es preciso controlarlas, aunarlas y dirigirlas. No es posible que siga en sus manos, con la situación actual, la política nuclear, socialmente debatida y factor de una penetración y dependencia extranjera que puede ser desaforada. Por otro lado, es imprescindible, ante elevaciones seguras de precios y una creciente escasez de recursos energéticos, afrontar con decisión una política de investigación y búsqueda de recursos convencionales y formas alternativas de energía. Y para terminar, no puede concebirse una política energética completa si no adoptamos posturas decididas de colaboración y cooperación internacionales. La solidaridad con los países subdesarrollados y en vías de desarrollo, la colaboración conjunta en materia de investigación, la aportación en temas nucleares a la paz mundial, la defensa conjunta contra el creciente poder de las multinacionales, la comunicación en la defensa del medio ambiente y la toma de conciencia de que la energía constituye un vehículo de unión y hermandad entre los pueblos.

José Miguel BUENO

No quiere hacer de convidado de piedra

UGT rechaza el «documento»

El proceso de bipolarización sindical que embrionariamente comenzó a fraguarse a raíz de los problemas intestinos de la USO, parece alcanzar su punto álgi con el llamado «pacto de la Moncloa». Independientemente de las estrategias antagónicas que de cara a las elecciones sindicales propugnan Comisiones Obreras y UGT, las dos centrales más fuertes del país se encuentran en estos momentos en las orillas opuestas de la acción sindical. Horas más tarde, concretamente día y medio después de que finalizara la primera sesión de lo que se ha dado en llamar «pacto de la Moncloa», CCOO sorprendía a la opinión pública, y en especial a la clase trabajadora, en un comunicado de tres folios en el que afirmaba que las negociaciones de la Moncloa «responden a las necesidades del momento político, económico y social que vive el país, y están en la línea mantenida por CCOO».

De alguna manera, esta reacción, primera de una central ante las negociaciones del Gobierno con las fuerzas políticas, venía a confirmar la tesis mantenida en las últimas semanas del pacto Gobierno-PCE, en el que se incluía como contrapartida fundamental el potenciamiento de CCOO como central de cara a las elecciones, en detrimento de la Unión General de Trabajadores.

CCOO se quedó sola

En cualquier caso, a la hora de la verdad, resulta que la central comunista se ha quedado sola con su criterio pactista, a pesar de no haber sido protagonista en las negociaciones. Una tras otra, todas las centrales, incluida la propia CONS, se pronunciaron en contra de un pacto en el que no habían participado, y en el que, junto con topes salariales inferiores a la tasa de inflación, se establecía un nuevo cauce de operatividad empresarial a la hora de la flexibilización de plantillas —significaría un incremento de 650.000 trabajadores en el capítulo del paro.

UGT, consciente, por una parte, de su responsabilidad como central ante la clase trabajadora y ante la crisis económica que tiene planteada el país, y, de otro lado, por el reto que la declaración de CCOO suponía, decidió remitir al Comité Federal el pronunciamiento sobre el «pacto».

La dureza de UGT

Vivos, y en una línea de dureza característica, fueron los debates que se suscitaron entre los miembros del CF a la hora de redactar la postura ugetista. En cualquier caso, cuando Nicolás Redondo, en rueda de prensa, dio a conocer el comunicado, la unificación de criterios había sido un logro constatado en la primera reunión del Comité Federal. Cuatro fueron los ejes básicos que Redondo diseñó en la justificación de un «no» con reparos: 1.° El pacto para UGT no es tal pacto, sino más bien unas *bases de discusión*, por cuanto la central socialista considera que no se puede hablar de pacto cuando se ha marginado en las negociaciones a las centrales sindicales y a los empresarios, auténticos protagonistas de la vida laboral. 2.° La imposición de un tope salarial inferior al índice del coste de la vida es inadmisible para la clase trabajadora. 3.° Igualmente en el criterio de inadmisible se inscribe la flexibilización de plantillas, por cuanto en esta materia ya es más que suficiente el decreto de 4 de marzo de Relaciones Laborales, aún vigente. 4.° Un pacto de estas características es inviable mientras no se restablezca la libertad sindical, es decir, la recuperación de la capacidad jurídica de negociación de las centrales sindicales como interlocutores ante la patronal y el Gobierno, y que de alguna manera propicie la consecución de una ley de Relaciones Industriales. En definitiva, UGT considera como imposición todo lo negociado al margen de las centrales, y manifiesta la no aceptación del «pacto» tal y como está en estos momentos, toda vez que las contrapartidas no se ven por ninguna parte.

La bipolarización es, a partir de estos momentos, un hecho a tener en cuenta en la realidad sindical del país. Bipolarización pactada y que CCOO propugna decantar a su favor, a través de una campaña inteligentemente orquestada y que se inició el pasado domingo en Barcelona con un gran mitin en el que, ante 13.000 trabajadores, Marcelino Camacho manifestó que «los acuerdos del pacto de la Moncloa son positivos y en ellos están reflejados los puntos de vista de CCOO», a pesar de que se desplegaron numerosas pancartas contrarias a la decisión del CS de Comisiones. Las armas de trastienda de la central comunista están a punto: la imagen de moderación y el desprestigio sistemático de UGT; el objetivo, ganar las elecciones sindicales, en las que UCD es parte interesada.

Un pacto de las características del de la Moncloa es inviable mientras no se restablezca la libertad sindical

Diego DE LOSADA

«Si yo fuera español»

«Diría no al pacto de la Moncloa»

• El secretario general de la CIOSL, en el Comité Federal de la UGT

«Si yo fuera español diría *no* al pacto de la Moncloa, tal y como ha sido presentado», con estas palabras a modo de despedida, el secretario general de la CIOSL, Otto Karsten, inició una minirrueda de prensa, antes de abandonar nuestro país y tras haber participado en las reuniones de la Internacional Socialista y del comité federal de la UGT.

El secretario general de la CIOSL señaló dos principios básicos a defender ante el llamado pacto de la Moncloa; por una parte, no aceptar un tope salarial inferior en un 10% a la tasa de inflación de la economía nacional; de otro lado, la marginación de las centrales en las negociaciones. «No es norma europea que el Gobierno y los partidos políticos firmen un pacto de este tipo sin consultar a los sindicatos.»

«Así lo he hecho saber en mi intervención ante el comité federal, quien comparte estos criterios, aunque yo, como secretario de la CIOSL acepto y respeto la decisión que UGT pueda adoptar ante el pacto.»

Otto Karsten criticó duramente a CCOO, primera central que se pronunció, además favorablemente, ante las negociaciones de la Moncloa. «No comprendo cómo líderes obreros dijeron sí al pacto sin haberlo discutido con sus afiliados.»

Hacia un nuevo orden económico

A la ahora de abordar el tema de la crisis económica internacional, el señor Otto Karsten señaló que la CIOSL, como sindical mundial de inspiración socialista, va a presentar proposiciones concretas en busca del establecimiento de un nuevo orden económico internacional en la próxima reunión del comité ejecutivo a celebrar en noviembre. En este sentido apuntó como criterios básicos propugnar la no discriminación entre y dentro de los países, y el fomento del puesto de trabajo. En este campo recabarán la sincronización e los organismos internacionales, OIT, ONU..., y en base a discusiones tripartitas (Gobiernos, patronales y sindicatos) encontrar soluciones.

Señaló, asimismo, que la política de austeridad no es la solución, toda vez que este tipo de actuación provoca más paro.

España-CEE

En el tema del Mercado Común, Otto Karsten concretó en cuatro puntos la postura de la Internacional Sindical Socialista:

1.° Nos alegramos de que la lucha contra el franquismo haya triunfado.

2.° Hemos declarado siempre que no hay más solución y más alternativa para Europa que el ingreso de España en la CEE (con las condiciones mínimas democráticas exigibles).

3.° Creemos que estas bases o condiciones se dan y, por consiguiente, exigimos de todos los Gobiernos de la Europa comunitaria que propicien el ingreso de España, porque nos interesa la construcción de una Europa para los trabajadores.

4.° En cuanto a los países que ponen pegas, les pedimos que sean más políticos y que dejen de mirar intereses sectoriales particulares.

D. DEL.

Ante las próximas elecciones sindicales

Pasaron las viejas tácticas electorales frente a la CNS

Votar sindicatos

La situación sindical de nuestro país, después de la rotura de la USO provocada por el grupo escisionista, parece orientarse, cada vez más, hacia el protagonismo de dos centrales obreras: una de inspiración socialista, la UGT y otra influencia comunista, las CCOO. Las preferencias de los trabajadores por una de estas dos centrales o por cualquiera de las otras existentes, no podrán conocerse con exactitud hasta que no haya votos por medio.

Clarificar el panorama

La salida de la dictadura hacia la democracia va a precipitar, en el espacio de pocos meses, un triple proceso electoral: las elecciones generales del pasado 15 de junio, elecciones sindicales y elecciones municipales, donde inevitablemente el resultado irá influyendo de unas urnas a otras. Basta con aducir, a fin de comprender esta relación interelectoral, que aproximadamente uno de cada tres votos del cuerpo electoral con derecho a participar en los pasados comicios a Cortes y en los venideros municipales, estará en poder de un trabajador asalariado. Esta enorme y casi decisiva fuerza, que va a acudir a las urnas por tres veces, mientras el resto de los ciudadanos sólo lo hará en dos ocasiones, es ahora la preocupación constante del Gobierno, de los partidos y, por supuesto, de los sindicatos.

La original vía democrática española, con este sucesivo proceso electoral concentrado en pocos meses, otorga así un valor añadido a unas elecciones sindicales de empresa que al actuar, por otra parte, sobre unas centrales todavía sin consolidar y cuya incidencia real se desconoce, servirán también para autodescubrirse y afirmarse con el respaldo obrero. Pasará igual que con las elecciones del 15 de junio: ningún partido conocía a ciencia cierta, con anterioridad, su implantación y, después de esa fecha, todo quedó averiguado en porcentajes de votos y en número de diputados. Con las centrales debe ocurrir lo mismo para que los trabajadores, los empresarios y el Gobierno, sepan a qué atenerse, así como a valorar a cada una en la medida de su importancia y apoyo.

CCOO quieren «votar hombres»

Pero la estrategia electoral de las dos primeras formaciones sindicales se ha orientado por caminos opuestos. El sindicato socialista busca potenciar la acción de las centrales dentro de la empresa; el sindicato comunista quiere dar la preferencia a los comités de cada centro de trabajo. La UGT, en definitiva, dice «votar sindicatos»; las CCOO dicen «votar hombres». La primera es partidaria de enlazar la empresa con el sindicato; la segunda, se inclina por desconectar ambas entidades.

El repetidamente citado triple proceso electoral subyace en las preferencias por una u otra alternativa. Las Comisiones Obreras temen que votando a centrales, la UGT recoja el voto socialista y, en consecuencia, a ellos acuda sólo el voto comunista, lo cual les restaría posibilidades de triunfo, caso de reflejarse sindicalmente el resultado del 15 de junio. Este es un riesgo que no desean correr. Por ello, al igual que en las elecciones de los jurados de empresa de 1975, cuando todavía vivía el general Franco, las CCOO proponen ante las próximas elecciones sindicales una repetición de las «candidaturas unitarias y democráticas» nombre con el cual acudieron en aquellas fechas al copo por dentro del verticalismo. Pero aplicar la misma táctica a dos momentos tan diferentes, no parece, en principio, muy correcto, ni tampoco garantía de éxito. Entonces estábamos bajo una dictadura y con una práctica sindical prohibida. Hoy, por el contrario, existe una incipiente democracia, las centrales obreras están legalizadas y no se trata de enfrentarse a unas elecciones antidemocráticas, manipuladas y arbitrariamente discriminatorias como aquellas. Ni tampoco de copar nada.

El país ha cambiado al tomar carta de naturaleza unas fuerzas sociales diferentes. ¿Pueden servir los mismos métodos de disfraz cuando enfrente no existe una CNS enemiga para combatir o penetrar? Durante cuarenta años los sindicatos estuvieron perseguidos y prohibidos, ¿vamos ahora a borrar siglas, a autolimitarnos, a rebajar el papel del sindicalismo libre y organizado por el que tanto y tan largamente luchamos? Las centrales tienen una serie de nuevas responsabilidades a las que deben hacer frente. Y la principal de todas consiste en organizar a los trabajadores. No es momento de potenciar a personas o candidaturas «independientes», sino de afiliarse.

A. HERNANDEZ

Cernuda: poemas en prosa

En su condición de *errante de la patria*, Escocia y México supusieron dos muy distintos escenarios en el exilio de Luis Cernuda. Al primero llegó una vez concluida la tragedia española, con la dolorosa frescura del desengaño. La nueva residencia le fue al poeta doblemente amarga: a su traumatizada circunstancia de exiliado se unía la formal antipatía por un ambiente que en todo le era extraño. Escocia representó la distancia recrudecida. México, sin embargo, el reencuentro antes del fin, *un regalo del destino cuando de él ya ninguno esperaba.*

Bergamín, Alberti, Neruda, Cernuda, Altolaguirre (de izquierda a derecha). Madrid, 1935

Ocnos y *Variaciones sobre tema mexicano* fueron, respectivamente, la respuesta creadora de Cernuada a tan diferentes ámbitos. Dos colecciones de poemas en prosa, escritos en Glasgow (1940) y Mount Holyoke (1950), que no hace mucho, y según el deseo del propio autor, han aparecido unidas en un libro editado por Taurus.

Ocnos es, ante todo, una rememoración de infancia y de juventud. El hombre se funde con su pasado en un deseo por *sobrevivirse.*

Ocnos tiene en estas páginas su máximo sentido. Ellas conformaban la primera edición, a la que más tarde añadiría otras prosas con resonancia intelectual, si bien igualmente empañadas de complacencia poética.

Las *Variaciones sobre tema mexicano* arrancan de muy otra necesidad. Cernuda reside entonces en Mount Holyoke (Massachusetts). En el transcurso de unas vacaciones entrará en conocimiento con México. El descubrimiento de aquel país supondrá su revitalización. Allí el poeta se enamora y se reencuentra. *No es el amor quien muere, somos nosotros mismos.* La nostalgia de un olvido que alimentase en *Ocnos* se torna presencia transmutada por el tiempo en otra dimensión. En México, Cernuda halla, según propias palabras, la felicidad. Un paisaje con resonancias afines a las suyas y un encantamiento lírico-amatorio propician sus deseos vitales. Encuentra la sólo efímera respuesta a esa *pregunta cuya respuesta nadie sabe*: el deseo. Por eso, como explica Gil de Biedma, esta segunda colección es, *sensu stricto*, un romance de amor. Hay en ella encuentro, separación y retorno. El poeta persigue este decurso con ensimismamiento moroso, en un último ejercicio de esperanza.

Félix POBLACION

«Electrónica y libertad»

Fue el canadiense Herbert M. McLuhan quien dijo que «el medio es el mensaje». Ha sido el más original e intuitivo observador del impacto de los medios de comunicación en las transformaciones socio-culturales de la Humanidad. Es sugestiva su descripción de las ventajas de la comunicación oral, en el ágora, en la plaza pública, dentro de una armonía sensitiva simultánea y total. En cambio, la imprenta de Gutenberg difunde tipográficamente el pensamiento, si bien se vale de un sistema lineal, secuencial y predominantemente visual. Hoy se han superado estos esquemas y la era tipográfica viene sustituida por la electrónica, que se inicia tímidamente con el telégrafo, y sigue con la radio, la TV y la xerografía, recuperando la supremacía de lo táctil sobre lo visual, que estaba produciendo una especie de atrofia sensitiva. La imaginación de McLuhan le lleva a un modelo de «aldea global» en la que simultáneamente todos estamos integrados. Son evidentes sus recuerdos de un Sur campesino y la añoranza de una arcadia tribal y utópica. Incluso se ha calificado la cultura macluhana como «regreso al ideal jeffersoniano de la civilización sudista del Nuevo Mundo» («Marcuse-McLuhan», de Jean Marabini). Enemigo de Carlos Marx, transfiere las luchas de clase —económicas— a las luchas de medios de comunicación, y la política se ve sustituida por la Cibernética y los ordenadores, dentro de un neo-positivismo cientifista. Naturalmente, McLuhan recibe los ataques de la Nueva Izquierda americana, contracultural y humanista... Sin embargo, este planteamiento —sintetizado de forma inmejorable por Pedro Sempere en «La Galaxia McLuhan», F. Torres editor. 1975—, nol está llamando la atención sobre la importancia que el medio ejerce en el receptor del mensaje y de la pasiva aceptación de su contenido por el ciudadano-destinatario, con el peligro manipulador evidente que el moderno Leviathan de los intereses privados ha iniciado y trata de consolidar.

Estrategia socialista

El escritor germano Hans Magnus Enzensberger arremete contra esa distinción técnica entre transmisor y receptor del mensaje, que le recuerda el viejo enfrentamiento de productores y consumidores, o, en última instancia, de capitalistas y trabajadores. («Elementos para una teoría de los medios de comunicación», Anagrama. 1974) El capitalismo se aprovecha de la aversión de la izquierda hacia los medios de comunicación, de manera que —según aquél— lo que conviene aclarar es que el rechazo es, no de los medios en sí mismos, sino de su manipulación... Parece evidente, creo, que los medios son mecanismos de igualación, al romper la posesión elitista del saber en manos de una casta, y permitir el acceso a la información y a los datos de la comunidad en general. De ahí que en la industria de la conciencia, como se llama, la estrategia socialista ha de tender, en opinión de Enzensberger «a la eliminación del aislamiento de los participantes individuales en el proceso de aprendizaje y producción», no permitiendo que ese fundamental espacio lo ocupen los «apolíticos», o lo que es igual, los «políticos» del interés especulativo y dinerario.

La información resulta, por tanto, un componente esencial de las sociedades industrializadas, y también incide en los países en desarrollo. El peligro está en la sacralización de la nueva técnica con menosprecio de los fines a que debe condicionarse su uso. Norbert Wiener («Cibernética y Sociedad») ha revelado que el destino de la información «en un mundo típicamente americano consiste en venderla o comprarla». Y así es en realidad, como comprobamos los sufridos receptores de los programas americanos que nos proponen el ideal de vida, en avalancha de imágenes de televisión o cine de evasión, que especialistas en mercados han preparado cuidadosamente. Se olvidaron las viejas virtudes puritano-calvinistas del ahorro acumulativo, para sustituirlas por la satisfacción del momento, la posesión de objetos mecánicos, de artilugios enajenantes, que imponen una involución del hombre hacia su intimidad. Sin embargo, entre los postulados americanos de libertad y comunicación, es congruente su conducta de penetración de la economía internacional.

Libertad o esclavitud

EE.UU. conoce la primera experiencia de la radio, que se convierte desde sus comienzos en un «auxiliar del modo de vida de la producción en masa», como recuerda H. I. Schiller: (*El imperialismo USA en la comunicación de masas*, Akal, 1977), subordinando a la producción y venta de aparatos sus objetivos de comunicación, de forma que los propósitos culturales fueron postergados por los económicos, haciendo de la publicidad la principal fuente de financiación. Actualmente, toda la industria electrónica se relaciona con los pedidos del Departamento de Defensa americano, que garantiza un gigantesco mercado, ante los temores de una potencial amenaza. Por otro lado, la penetración por satélites, incluso, de la televisión, en países como Canadá, es evidente, y los programas se exportan a todos los continentes, al tiempo que las compañías multinacionales dirigen sus mensajes al *homo consumens.* Lo que, según esta última obra citada, comporta un proceso de homogeneización cultural y de invasión electrónica, contra la que prácticamente es imposible defenderse.

Ante esta nueva Era, cabe hacer muchas meditaciones. La electrónica moderna crea una especie de estructura colectiva análoga al cerebro individual, y semejante a la Noosfera de Teilhard, que nos habla de la cerebración de la Humanidad. Y estas interrelaciones técnicas, esos datos a disposición de todos, esa convergencia o repliegue, denso —al tiempo que nos llevan a un mundo más colectivo, si vale esta expresión—, dejan la interrogante del enorme poder de unos medios que, tanto pueden dar al hombre paz y abundancia, con mayor espacio de libertad personal para realizarse, como llevarle a una nueva forma de esclavitud.

Manuel RICO LARA

Crónica de cine

Buñuel y Armiñán

La recuperación de las obras cinematográficas se hace cada vez más evidente en nuestro panorama. Le ha tocado ahora a una de las obras más personales y libres de ese maestro universal que es Luis Buñuel. *La voie lactée*, realizada en 1968, después del éxito de *Belle de Jour*, había encontrado, hasta ahora, todos los impedimentos por parte de la censura. Tenía algún inconveniente de pequeña moral burguesa, cierta causticidad en los planteamientos del orden civil, aunque tocados tangencialmente. Pero, sobre todo, presentaba una visión heterodoxa de la religión, en la descripción del caminar de estos peregrinos a través del tiempo a Santiago. Peregrinos singulares que recorren la mayoría de las herejías que se han producido en la historia de la iglesia. Algunas son realmente insólitas, aunque todas sean verídicas.

La realización de un sueño imposible

A través de un relato que rompe las ataduras tradicionales del tiempo y del espacio, los peregrinos —uno creyente y otro ateo— cuestionan la fe y su racionalización a posteriori. Burla burlando, utilizando el humor absurdo tan esencial en el surrealismo, Buñuel crea una estructura narrativa muy libre, muy imaginativa, que tiene, no obstante, sus raíces en grandes narraciones populares tradicionales. El resultado debe tanto a Calderón como a Bretón, es un autosacramental en clave de comedia. También se podría definir como un apólogo moral dieciochesco con cierta caracterización de *fabliaux* medieval. Hay también elementos de la picaresca española que se mezclan con los relatos góticos del romanticismo inglés. Pero junto a la noción de juego narrativo, una serie de espejos que van creando un laberinto a la vez visual y discursivo, lo que resplandece el humor de Buñuel al enfrentarse con la interpretación de la transcendencia. Filme moderno por excelencia —ruptura de los géneros, experimentación narrativa, invención formal, liberación de las ataduras tradicionales— *La vía láctea* es como una *summa* irónica y mordaz del universo de su autor. A ver sin remisión.

Una joven de setenta años

Jaime de Armiñán no había realizado una película tan coherente, tan armónica, tan personal desde *Mi querida señorita*, a pesar del éxito de *Los amores del capitán Brando*, que adolecía de esquematismo en el planteamiento narrativo y de ambigüedad en el discurso. *Nunca es tarde* desarrolla quizá el tema favorito de Armiñán, que no es otro que el de la marginación. Pero una marginación que quiere romper el círculo de terror que le rodea, que le da su calidad de tal. Los seres marginados, aterrorizados por el ambiente, aislados por las conchas sociales, culturales e históricas que les han dado su condición pueblan las obras más personales de Armiñán a lo largo de su rica obra televisiva. Seres humanos ateridos por las contradicciones entre su circunstancia social y su espíritu de rebeldía, callado y silencioso, como un reflejo de los personajes de Chejov. Sólo un último gesto inconformista, una ruptura con la envolvente y terrorífica realidad en que viven, les liberaba, aunque sólo fuera un momento.

Todo esto se paraboliza, se convierte en fábula esencial, en *Nunca es tarde*, porque aquí el personaje, en su pura descripción, se arraiga en su proyecto. Lo que otras veces era apenas un impulso, una intuición, un estado de ánimo, es la historia misma de esta mujer de 73 años que se queda, entre mágica y realmente, embarazada al contemplar como unos jóvenes hacen el amor. La delicadeza de trazos del cineasta Armiñán, cada vez más consistente, utiliza aquí todas las galas de su condición de escritor. Desde el realismo, desde la cotidianidad, sin ínsulas transcendentales, nos muestra la parábola de la voluntad de una anciana que quiere vivir una existencia que le está prohibida, en contra de todas las leyes universales de la naturaleza y de la sociedad. El anhelo se convierte en realidad, el sueño se corporiza. Nunca el sentido progresista del universo de Armiñán se ha hecho tan evidente en este apólogo en el que el realismo fantástico se introduce en las mismas raíces del naturalismo. Pero también, nunca la forma literaria y cinematográfica ha tenido en él una armonía tan firme. Con *Nunca es tarde*, Armiñán accede a la madurez. Es ya uno de nuestros grandes cineastas.

Miguel RUBIO

Cartas desde el recuerdo

Larra, viajero por Europa

Era el año 1835. Primavera. Larra viaja por Londres y París. Visita Portugal y Holanda para resolver asuntos paternos e intentar un exilio literario que no consigue. Es el año epistolar de Larra, tal vez el aspecto menos estudiado de su obra y, sin embargo, el más desmitificador y el que mejor muestra el talante de hombre crítico, la enjundia española, su soledad de viajero con dolor de cabeza por las cosas de España y de familia.

Fígaro, en la redacción de *El Español*

El 10 de abril de 1835, antes de partir de Badajoz hacia Portugal, Larra escribe a sus padres y les pregunta por el estado de sus hijos —tuvo tres: Luis, Adela y Baldomerita—: *Dios los haga grandes para que sean malos cuanto antes, es decir, peores, cuando el uno sea un hombre hecho y derecho, y la otra una mujer derecha, no habrá nada que pedirles, ni por donde el diablo los deseche.*

Pasada ya la frontera de Portugal, Juan Niporesas, que ya era Pobrecito hablador y había sido Duende satírico del día, escribe a Ventura, hombre del parnasillo madrileño y compañero de redacción, contándole sus impresiones sobre la capital portuguesa. *Lisboa* —dice— *es una capital suntuosa, pero el pueblo más sucio del mundo, y de mayores distancias, de suerte que no se puede salir a pie. Felizmente hay muchísimo carruaje de alquiler.* (Aparte) *Hay teatro francés, y mañana será la «Tour de Nesle». La ópera italiana es bastante buena. Araggioruti está aquí, y la Gabrica hace furor. El teatro portugués es tan despreciable como todo Portugal. No te doy más detalles de este país, porque será objeto de un par de artículos que leerás en la revista.* («Revista Española»).

En esa misma línea descriptiva inserta *Fígaro* la cronología de su viaje con estas palabras: *Mi estancia será corta, y saldré para Londres la semana que viene. En lugar de pasar inmediatamente de Londres a Ostende y a Bruselas, pienso dar el pequeño rodeo de llegar a Amsterdam, por ver esta ciudad y la Holanda: el flete me cuesta poco más y de Amsterdam a Bruselas hay siempre proporción baratísima.*

La soledad como hallazgo

A partir del 3 de mayo del 35 el viaje de Larra —así lo demuestran sus cartas— tiene poco de felicidad y mucho de recuerdo. Notas descriptivas unidas con atropelladas preguntas. Deseos liberales y certezas de que la situación política envejece en España, mas no muda. Soledad de viajero y una cierta insatisfacción en las cosas que ve, oscurecidas por tristes recuerdos. *Si tuviese mi corazón satisfecho sería un viaje delicioso el que voy haciendo, pero como voy lleno de disgustos, te aseguro que viajo como viaja por el monte un corzo que va herido de muerte; como y bebo para distraerme, y aunque tengo abiertas las mejores sociedades, hago en ellas el papel de una estatuta. Si toda la vida ha de ser como la que llevo vivida, te aseguro que para mí ya es bastante.* Visto el estado de ánimo de nuestro personaje, no es de extrañar que el 27 de mayo diga de Londres: *Confieso que el aspecto de Londres entristece más que alegra; se ve uno tan pequeño en él, es uno tan nadie... Por otra parte, yo creía que el viajar me distraería de mis disgustos; pero en Madrid, adonde veía diariamente a mis amigos y amigas, donde era obsequiado y tenido en algo, esto mismo no me permitía estar siempre enteramente solo; por el contrario, mientras más me alejo, más objetos veo, pero como ninguno de ellos está ligado a mí, no sirven más que para recordarme que estoy solo; en una palabra, estoy en Londres cara a cara conmigo mismo, y este es el mayor trabajo que me podría suceder, porque, a decir verdad, no me gusto gran cosa.*

El motivo del viaje, según esa carta del 27 de mayo del 35, no era otro que el de solucionar unos asuntos con un cierto «nuestro hombre» que debía algún dinero al padre de *Fígaro. Saldré el 30 de éste para Calais a bordo de un vapor; llegaré en la noche del 30 al 31; el 31 tomaré la posta y llegaré a Ipres por la noche; por consiguiente, el primero de junio tendré el honor de comer con nuestro hombre. Sospecho que un par de días bastarán para el negocio; salga bien o mal despachado, inmediatamente escribiré a ustedes (a sus padres) el resultado, y si habla su señoría en plata, acompañaré dignamente mi carta.*

Desde París, con obsesión de España

Desde Bélgica, Larra se traslada a París, en donde pasa algunos meses; en este tiempo escribe a sus padres cinco o seis veces; cuenta en las cartas escenas que le ocurren, descripciones que en su mayoría hablan de la habitación del hotel, del sabor del agua, etcétera.

El tiempo que *Fígaro* pasa en París no está ocioso. El 20 de agosto escribe a Delgado, su editor, contándole que *al llegar a ésta me he relacionado con las notabilidades de París. El barón Taylor y Charles Nodier, editores de varias obras de viajes por el mundo, tratan de publicar* Un viaje pintoresco por España, *el cual saldrá muy en breve en 150 entregas, en folio, con papel velin; les faltaba el texto, y como este trabajo debía de ser en francés, usted puede calcular que no me habrá ocupado poco. Lo acabo en este momento; se reduce a unos sesenta pliegos con la descripción de los principales pueblos de España, sus monumentos antiguos y modernos, y el estado de nuestras costumbres: un estudio de nuestra literatura y nuestro teatro desde principios de siglo hasta el día de hoy, etcétera. Con este motivo he tenido ocasión de hacer conocer en Francia, y por consiguiente en toda Europa, los nombres, demasiado oscuros, como todas nuestras cosas, de mis amigos.*

No le faltó trabajo a Larra en París. Allí conoció a Víctor Hugo y los escritores románticos. Vivió el teatro. El varón Taylor, comisario del teatro Francés, le proporcionaba cada día entradas gratis. Tampoco descuidaba Larra las visitas a Versalles, Sevres, Fontainebleau o Saint Denis. *Esto no obstante* —escribe a su editor—, *pienso en España ahora más que nunca y la considero siempre como mi cuartel general. Por tanto, en el momento en que la aproximación del invierno vuelva a dar un poco de interés a las novedades de este teatro, no me descuidaré en enviar algo; desde luego, escribiré de Víctor Hugo, de Scribe y de Casimiro de Vigne tres cosas que están haciendo, y si son útiles, antes de que se impriman aquí, irán caminando en español para allá.*

La preocupación por España llega a ser obsesión. Sus amigos de Madrid están en París *honoríficamente emigrados por tercera vez, según se disponen las cosas, gracias a nuestros famosos talentos del año doce. Estos son los triunfos* —sigue diciendo— *de Vasco de Figueras. Aquí reina la mayor desesperación con respecto a las cosas de España; basta decir que han bajado nuestros fondos un 22%, ejemplo inaudito de los fastos de la Bolsa. En consecuencia, se espera que pasado mañana una proporción de las mejores casas españolas se declaren en quiebra.*

Casarse pronto y mal

Larra pasa el otoño y el invierno en París. Traduce y escribe para la *Revista Española*. Le duele su situación familiar. Pregunta a sus padres: *¿Saben ustedes algo de mi difunta? No me interesa mucho, pero quisiera saber si ha incomodado a ustedes. Por mí nada importa; sólo siento tener hijos y que ustedes no sean ricos y más independientes; en esto soy un buen cristiano, y como estoy viviendo del milagro desde el año veintiséis, me he acostumbrado a mirar al día de hoy como al último. Yo no sé si algún día pensaré de modo más alegre, pero aunque esto empezara a suceder mañana, siempre resultaría que me habría pasado rabiando lo menos una tercera parte de mi vida.* Larra no tiene dinero para enviar ni a sus padres, que son los que mantienen a sus dos hijos mayores, ni a su «difunta» (ex mujer) Pepita Wetoret. Escribe a su editor: *Al salir de Madrid me hallaba separado de mi mujer, a quien no consideré ya como tal, y con quien nunca me reuniré. Pero esa misma mujer es madre de dos hijos que quiero y que he debido a su amor. La posición de esa mujer abandonada por mí puede ser buena si sus padres se portan como deben; pero como esto puede no suceder, acaso sea horrible. Esta idea hace mi tormento con otras muchas.*

A finales del 35 *Fígaro* está enfermo y con ganas de regresar a España. La situación política parece haber mejorado. Mendizábal ha subido al poder y con cuatro decretos ha calmado los ánimos de los liberales exaltados. Larra desde París escribe a sus padres: *Me falta la fe, es decir, la voluntad de amarrarme a la cadena de París muchos años para lograr o no lograr lo que en España ya tengo conseguido. (... El fin de las cosas de España, tan incalculable a los ojos de ustedes, ya está calculado; y como que la ocasión es calva, pienso coger el único pelo que presenta.* Efectivamente, el 8 de enero Fígaro llegaba a Madrid. En el número 21 de la calle Caballero de Gracia había encontrado una amplia habitación. Parecía un hombre feliz. Redactor de *El Español*, era el periodista más cotizado del país. 20.000 reales al año y la obligación de dar dos artículos por semana. El 15 de julio, Larra diputado. *La sargentada* le impide ocupar su puesto de secretario en Cortes. *Era preciso acostumbrarse a considerar la vida como una partida de ajedrez: ni los hombres tienen más valor que los muñecos de palo, ni la desgracia es más que una mala jugada.* (24 de septiembre de 1835.)

Luis DIEZ

Poesía

«Paralelo 40» y «Exilio de pecho dentro»

No conozco a Emilio Durán Vázquez. Sé, eso sí, que es poeta y eso basta. Además, tampoco es necesario conocer a una persona para saber si sufre o es feliz, cuestión esta última más difícil cada día. Sin embargo, acabo de leer dos libros suyos (*Paralelo 40* y *Exilio de pecho adentro*) y pienso que es un inseparable de siempre. Porque ¿puede darse palabra más sincera ni mano que más fuerte estreche que la de un poema?

A Emilio Durán le gusta la calle, que ya es buen don para un poeta. ¿Dónde es sino en la calle donde más vida se aprende? Tal vez por esa razón sus versos están cargados de vida, hablan de *este país de calles y campanas*, de una tierra que *está cansada y gime*, y hablan de muchas más cosas. Son como una celebración del amor que se vive a diario, pero también de la tristeza que se arrastra, del encuentro constante con el mundo que llora; gime su propio sudor, aburre la esperanza o se divierte a veces, y todo lo hace como puede, mientras el poeta exclama desde los cuarenta años: *Me voy a quedar / desesperadamente solo / en lucha con el mundo / y con mi suerte*. Pero a pesar de las desilusiones que la vida acarrea, a pesar del esfuerzo de Emilio para publicar sus poemas —tal el caso de su libro *Exilio de pecho adentro*, impreso a ciclostil—, a pesar de ese pesimismo que cunde por sus versos, porque la pobreza, aunque limpia, es siempre triste, hay en Emilio Durán una residencia en lo sincero, y para el poeta, lo sincero vienen a ser dos cosas: la primera es el amor y la segunda el contacto con el pueblo, un pueblo que por saber no sabe nada, pero sabe lo suficiente para vivir y eso es bastante.

L. D.

«Las Cortes Constituyentes de 1931-1933», de Juan Vidarte

Manuel GONZALEZ BASTANTE

Seguramente la responsabilidad más trascendente que hemos asumido hoy los socialistas españoles, después de cuarenta años de dictadura, de inhibición del pueblo en las tareas de construir las bases de su propia sociedad, es la de actuar como instrumentalizadores de una serie de proyectos constitucionales que permitan en nuestro país el establecimiento de una democracia real, en el entendimiento de que el vocablo *real* lo entendemos nosotros como la raíz del vocablo *realidad*.

Esta oportunidad y esta responsabilidad que tenemos hoy la tuvimos también en el pasado, en un pasado no muy remoto, puesto que está en 1931. Entonces, un PSOE que rotos los mitos de la tradición y de un orden histórico reaccionario emergió en la política española como la fuerza popular más poderosa de nuestra sociedad, tomó en sus manos los resortes o una gran parte de los resortes fundamentales de la maquinaria política y social que elaboró la última Constitución democrática que tuvo España y que, sobre ella, debió haber elaborado las estructuras políticas, sociales y económicas que debieron haberla hecho viable.

¿Cómo representó el PSOE entonces el papel que le asignó la historia? ¿Cómo debe representar hoy el PSOE el papel que la historia le ha asignado en la obra de construir la democracia española? Las respuestas a estas preguntas están en la propia historia.

Actor en primer plano de la política del partido —fue miembro de su Comisión Ejecutiva Nacional— y de la elaboración de la Constitución de la Segunda República española —fue primer secretario de las Cortes Constituyentes— nuestro compañero Juan S. Vidarte nos ha dejado escritas, antes de morir, cuatro obras que considero fundamentales para realizar sobre ellas un estudio crítico-histórico de la política de nuestro partido en el período comprendido entre la dictadura del general Primo de Rivera y la guerra civil: *No queríamos al Rey, Las Cortes Constituyentes de 1931-1933, Bienio negro* y *Todos fuimos culpables*. Por publicarse aún algunas de estas obras y en reedición *Todos fuimos culpables*, la casa editorial *Grijalbo* nos está ofreciendo actualmente la edición de *Las Cortes Constituyentes*.

Juan S. Vidarte realiza en esta obra una exposición cruda, al natural, de los hechos de los que fue protagonista y espectador. Nos deja al desnudo, sobre la piedra, el cuerpo yacente de aquellas Cortes para que nosotros hagamos su disección crítica. Cualquier experiencia, cualquier enseñanza que nosotros pudiéramos sacar de esa autopsia analítica no tendría ningún valor si no fuéramos capaces de aplicarlas como factores de solución a los problemas que en nuestro tiempo nos plantea la compleja responsabilidad de elaborar las normas constitucionales que deben dar sentido y sustancia al Estado y a la sociedad en nuestro país.

Reflexiones sobre el aborto

Tomás ALONSO FERNANDEZ

Si hay temas polémicos en el presente de nuestra sociedad, el aborto es, sin duda, el más debatido. Y debe serlo en profundidad, porque el problema del aborto no es solamente sicológico o fisiológico, no es simplemente una cuestión que dependa del punto de vista religioso. Es mucho más y en su enfoque se involucra necesariamente la concepción del hombre, su condición natural y su actitud frente al universo. Pero, sobre todo, se trata de la vida, ante la cual cada uno debe adoptar una posición.

Sacrificio y al cabo, vida.

«¿Por qué quienes se oponen al aborto, entendiendo que la vida es sagrada, no se oponen, por igual motivo, a la pena de muerte...?» (EL SOCIALISTA, número 24, 2 octubre 1977, página 10).

La pregunta, maniquea, es comprensible, pues responde a la división política derechas-izquierdas. Sí, es cierto que se detecta en las conversaciones la citada identidad de criterios. Ahora bien, hay otras posturas aunque sean minoritarias. El que suscribe se opone tanto al aborto como a la pena de muerte. Porque (y uno es así de simple) a lo que se opone es a la muerte. Mejor todavía: me opongo a la muerte no querida. Es decir, apruebo el suicidio voluntario (no es estricta redundancia), pero apruebo el derecho de los demás a impedir un suicidio.

Igual pasa con el aborto: Digo que es preferible un aborto a un hijo no querido. Y ya se ve la palabra que pongo por encima de todo: Querido. Es decir, la íntima y libre voluntad. La mujer se siente embarazada. Ya la palabra lo dice todo, o casi todo: embarazada, es decir, impedida. Tal palabra es consecuencia de una concepción sacrificial de la vida. «Hay que sacrificarse por los hijos.» Hay que sacrificarse por los padres.» «Hay que sacrificarse por el prójimo.» El máximo sacrificio fue el de Cristo, que se sacrificó por todos los hombres. Ahora bien: ¿es eso verdad? Verdad lo es para quienes piensan, dan por supuesto, que esta vida es una vida de sacrificio, que esta vida es vida de pecado, que todo radica en cumplir ciertos mandamientos (hacer ciertos sacrificios) para conseguir el premio eterno, el supuesto premio eterno.

Pero uno ha dejado de creer en tales argucias. Ha dejado de creer paulatinamente, de tal modo que el proceso ha sido tan reflexivo que no ha hecho mella en la fe, sino todo lo contrario. Tengo más fe que nunca. Pero una fe viva, una fe en la vida, en el hombre, en Cristo-Hombre, que, por serlo, de tanto y tanto ser Hombre, es por ello precisamente Dios, el Dios único. El Hombre es Dios y no el dios del tabernáculo o de los fariseos.

La mujer para quien la concepción de un nuevo ser en su seno es un problema debe ser ayudada a resolverlo. Y precisamente por los profesionales que tienen algo que ver con dicho problema: médicos, sicólogos, etcétera. La mujer que siente la concepción como un embarazo, como una carga, como algo que le ha venido sin quererlo, como algo que no quiere, debe liberarse de tal concepción. ¿Cómo? ¡Ah! Ahora viene la segunda parte (que no es temporalmente segunda sino paralela a la primera): El médico tiene por misión (y si no es así, que nos lo digan) prevenir y curar (si es posible) la enfermedad. El médico defiende la vida de un ser humano. ¿Cuándo un nuevo ser comienza a ser un ser humano? ¡Ah!: no hay pruebas objetivas que señalen un inicio en el que todos estemos de acuerdo. Que si a los tres meses, que si a las siete semanas... Bizantinismo. La vida no tiene un principio claramente determinado. Todo depende de la conciencia de cada cual, de su criterio, criterio que puede surgir del estudio, de las encuestas, de una votación mayoritaria, etcétera.

En términos sicológicos, todos sabemos cómo cambia la postura de la madre (y del padre, de la familia, etcétera), desde el momento en que ven con sus propios ojos y tocan con sus propias manos al recién nacido. En tales términos, podemos afirmar que lo que hasta entonces era un embarazo, desde el momento del parto se convierte (en la mayoría de los casos) en un gozo. Celebramos la fecha del nacimiento, del parto, no de la concepción, que ni sabemos ni nos preocupamos de saber. Por ello, para una conciencia mayoritaria, el nuevo ser comienza su vida el día en que nace. Antes era un embarazo... o una esperanza. De tal manera que no parece que haya madres que se sientan tales madres sin haber tenido al hijo, ya nacido, en sus brazos. Nadie llora un feto y en cambio sí se llora a un hijo muerto al día de nacer.

Ahora bien, el hombre con conciencia social, con función social, el hombre que tiene como misión velar por la vida, el médico, sabe (en su conciencia) si aquello que hay dentro de una mujer es o no un ser humano. Mejor todavía, el médico (o cualquier profesional interviniente en el proceso de una concepción) tiene sus criterios al respecto. Y tanto la mujer (embarazada o esperanzada) como el médico (con sus criterios a favor o en contra del aborto) tienen sus propios derechos. Derechos que la ley ha de recoger, estudiar y establecer para el bien de toda la comunidad.

Rosa Luxemburgo: La pasión revolucionaria (3)

Del amor humano, a la economía política

Andrés SOREL

Economía e historia. Socialismo y libertad. En la cárcel. En la barricada. Siempre en el compromiso. Rosa Luxemburgo: donde la mujer pierde su condición de marginada para alzarse en la de revolucionario íntegro. Amar a Rosa Luxemburgo es amar la belleza, la auténtica y no prostituida o deformada por los fabricantes de sueños, por quienes objetalizan y subdesarrollan al ser humano. Y es amar la libertad, pasión que ha de acompañar la vida del hombre. Y es amar la poesía y la justicia transformadoras y no heredadas de clasistas concepciones. Y es amar el sueño y la razón que mueven las pasiones justas de los hombres.

El 24 de febrero de 1917 escribía Rosa Luxemburgo a Sonia Liebknecht: «*Cómo entiendo que estéis enamorados del amor... Para mí el amor ha sido (¿o es?) siempre lo más importante; más sagrado que el objeto que él despierta. Porque permite ver el mundo como un cuento de fuegos artificiales, porque extrae del ser humano lo que tiene de más noble y bello, porque realiza lo que le es más humilde, porque permite vivir en la embriaguez, en el éxtasis*».

Sí: el amor revolucionario. No es fomentando la ideología de la sociedad de consumo como transformaremos el mundo, no es rifando automóviles a los militantes como crearemos revolucionarios. No es multiplicando los textos fríos, académicos, como despertaremos la pasión de la lucha. Y la lucha ha de ser constante, permanente. El capitalismo sigue ahí, amenazante, dominador. Y necesitamos mucha cólera, y toda la participación, *participación*, del pueblo, para derribarle. Menos burocracia. Más convencimiento. Tampoco tengamos miedo al lenguaje. Los incendiarios, quienes en el núcleo de sus blandas palabras depositan los gérmenes de la tortura, del asesinato, del hambre, del frío, de la alienación, son ellos: vestidos de fascistas o disfrazados de socialdemócratas o liberales.

Rosa Luxemburgo escribió dos obras capitales para el movimiento obrero, no sólo de su tiempo, sino del presente: *Huelga de masas, partido y sindicato* fue boicoteada durante décadas por los partidos comunistas. ¿Por qué? Estas son sus palabras:

«*La huelga de masas es la forma natural y espontánea de toda gran acción revolucionaria del proletariado en la revolución... No existen dos luchas distintas de la clase obrera, una económica y otra política; existe sólo una única lucha de clase que tiende simultáneamente a limitar la explotación capitalista dentro de la sociedad burguesa y a suprimir la explotación capitalista y al mismo tiempo la sociedad burguesa... No es en la cúspide, ni en el vértice de las organizaciones y de su unión federativa, sino en la base, en la masa proletaria organizada donde está la garantía para la unidad real del movimiento obrero... La masa debe ser el coro que actúe, mientras que los dirigentes son meramente las "figuras parlantes", o sea, los intérpretes de la oluntad de la masa*».

Esta es la democracia obrera frente a los rígidos verticalismos burocráticos que pretenden suprimirla, y más aún, frente a tantas consignas repetidas y desmovilizadoras de huelgas generales lanzadas año tras año, rutinariamente. Escribe: «*No lanzar al azar y no importa en qué momento, oportuno o no, la consigna de la huelga, sino más bien haciendo comprender a las capas más amplias del proletariado que la llegada de un período semejante es inevitable, explicándole las condiciones sociales internas que conducen a ella, así como sus consecuencias políticas. Una táctica socialista consecuente, resuelta, avanzada, provoca en las masas un sentimiento de seguridad, de confianza, de combatividad; una táctica vacilante, débil, fundada en una sobreestimación de las fuerzas del proletariado, paraliza y desorienta a las masas. La huelga de masas puramente política con la que se opera preferentemente es un esquema teórico sin vida. No es la huelga de masas la que produce la revolución, sino la revolución la que produce la huelga de masas...*

La acción de la huelga en sí misma, no se detiene prácticamente ni un solo instante. Es el pulso vivo de la revolución, y al mismo tiempo su motor más poderoso».

Y que nadie dictamine cuando una revolución ha sido realizada definitivamente. Que nadie fije los límites de ésta. Sin vida sindical la revolución también se convierte en una dictadura burocrática, incluso en el socialismo.

Rosa Luxemburgo publica *Acumulación del capital*, en 1912; a esta obra siguió una *Crítica de las críticas*, con la que respondió a las opiniones contrarias a su obra anterior, sobre todo por parte de Eckstein, Bauer, etcétera. Buscó una forma simple, sin ornamentos, «tan desnuda como un bloque de mármol». Para Mehring, desde la muerte de Marx, no se conocía una realización tan grandiosa. Posteriormente vio la luz *Introducción a la economía política*. Eran tiempos claves para el movimiento obrero revolucionario europeo. Rosa Luxemburgo no dudaba: a la coalición del capitalismo mundial debía responder la unidad del frente proletario. Utópica Rosa, cuando ya la socialdemocracia traicionaba y el leninismo soñaba con llegar a desarrollar el comunismo de gran potencia.

El capitalismo fue descrito por Marx y Engels como expresión de un hecho histórico constatado, no de acuerdo a una ley natural, con su rápida extensión provocante de las subsiguientes crisis, descubriendo Marx y Engels sus mecanimos y causas. Pero estas crisis pueden repetirse cada cinco o cada veinte años. El socialismo demuestra que puede realizarse en las condiciones del capitalismo, y esto es fundamental en la exposición de Rosa Luxemburgo; no es algo surgido en la edad moderna, sino que ha llenado el pensamiento de todos los «idealistas» que desde hace cientos de años luchan contra una explotación capitalista, que, bajo otras circunstancias y condicionamientos, ya se daba también en anteriores períodos de la historia. El capitalismo es, pues, un fenómeno histórico, pero un fenómeno que concierne también a la vieja lucha por el futuro socialista del mundo. Porque desde la aparición de la sociedad escindida en clases, y esto se pierde en la memoria del hombre, la conquista del poder político ha sido el objetivo de toda clase nueva, lo que explica los distintos períodos históricos del mundo. Nobles y financieros hubo en la Roma antigua, y artesanos contra nobres ya se rebelaron en la Edad Media. Burgueses contra feudales, proletarios contra burgueses... A su vez, cada período histórico crea una constitución política que se adapta a la forma de sociedad que quiere establecer. Mas sólo la revolución socialista puede lograr no la atenuación de la explotación capitalista, sino la supresión de ésta. La evolución del capitalismo significa una propia declinación de sus sectores menos representativos, un desgaste que va cuarteando la sociedad burguesa, unas formas nuevas y violentas que debilitan y terminarán por hundir a la burguesía. Aunque muchos partidos, que se dicen revolucionarios, luchen por la simple participación en el poder político, apuntalen ésta, la abran nuevos caminos de supervivencia.

Escribía con lágrimas, en el dolor, pero siempre en la esperanza. ¿Acaso un revolucionario puede perder la esperanza? ¿En qué se convierte si ésta le abandona?

Un homenaje a todos los que murieron por la libertad

Los restos de Largo Caballero se trasladarán a España

El que quiera pasearse un día de sol por las avenidas bien cuidadas del cementerio del *Pere Lachaise*, de París, encontrará, subiendo por las cuestas empinadas, a su derecha, el *Muro de los Federados*, fosa común donde están enterrados los fusilados de la Comuna de París, asesinados por los versalleses y su presidente Thiers.

A la izquierda del paseo, se encuentra un monumento dedicado a la memoria de *todos los españoles muertos por la libertad, 1939-1945:* 10.000 republicanos españoles fallecidos en deportación y 25.000 caídos al lado de las tropas aliadas y en la resistencia francesa.

Justamente detrás de este mausoleo se halla la tumba de nuestro inolvidable compañero Francisco Largo Caballero. Son tres rincones dedicados a la libertad, y dos de ellos están dedicados a españoles. Recientemente estuvo en Madrid la hija del que fuera presidente del Gobierno y ministro de Trabajo de la República, Carmen Largo. El 15 de octubre se ha conmemorado el 108 aniversario del nacimiento de Largo Caballero.

El pasado 27 de septiembre, en la inauguración del XIII Congreso de Juventudes Socialistas, Carmen estuvo presente. Fue Alfonso Guerra, que se encontraba en la mesa presidencial, el que pidió un fuerte aplauso para ella que, entre el rubor típico de quien quiere pasar inadvertido y las lágrimas de emoción por esa fuerte ovación que se la tributó, rogaba «que no le hiciésemos entrevista porque ella no sabía nada de política».

Carmen manifestó su deseo de que los restos de su padre sean trasladados a Madrid, «como hubiese sido su deseo».

El XXVII Congreso del PSOE, celebrado el pasado mes de diciembre en Madrid, acordó por unanimidad una resolución por la que se mandata a la comisión ejecutiva para que gestione el traslado de los restos mortales de Largo Caballero «como símbolo de todos los que cayeron en defensa de la libertad». Todavía existen problemas para que se realice este traslado, pero es muy posible que para el año próximo los restos de Largo Caballero reposen en el cementerio civil de Madrid, junto a su compañera.

Tumba de Francisco Largo Caballero en el cementerio parisiense del Pero Lachaise

La tumba, fuera de España, de un gran español, de un gran socialista

Los socialistas en Santander

Ante todo, la autonomía de Cantabria

Hace unos días la Federación Socialista de Santander celebró su primer congreso provincial. La concentración de los delegados de las distintas agrupaciones ha sido el eje de las actividades del Partido Socialista en aquella región. Los santanderinos han realizado todo tipo de actividades en la provincia.

Una vez terminada la campaña electoral los socialistas de Cantabria se reunieron en una asamblea provincial para preparar el primer congreso de su Federación. Para entonces, los militantes del partido habían participado en una manifestación contra la central nuclear que se pretendía instalar en las proximidades de la localidad de San Vicente de la Barquera. Días más tarde tuvieron lugar los acontecimientos que acabaron con la detención de Jaime Blanco y la convocatoria de un Pleno extraordinario en las Cortes por parte del Partido Socialista.

El congreso de la Federación Socialista de Santander se celebró durante los días 1 y 2 del presente mes de octubre en la población de Liérganes, a veinticinco kilómetros de la capital de la provincia. Unos y otros lo llamaron el *Congreso de la Constitución*, al que asistieron más de cien delegados de toda la región cántabra. Dado el carácter de la reunión, los asistentes decidieron tres ponencias fundamentales: Estatuto y reglamento, Autonomía de Cantabria y Administración y finanzas.

Durante más de 36 horas los congresistas debatieron las cuestiones provinciales, que llamaron especialmente la atención de los concurrentes. Con alto nivel de participación y las tensiones propias de este tipo de encuentros, los delegados trataron el tema de la autonomía de Cantabria como una de las reivindicaciones concretas que se plantea el pueblo montañés. Jaime Blanco intervino al comienzo de las sesiones para exponer las resoluciones adoptadas en la última reunión del comité federal y resumir diversos aspectos de la situación política actual. El parlamentario santanderino no se presentó al puesto de secretario general de la Federación —que antes ocupaba— y después de que la ejecutiva saliente diera explicaciones de su gestión, los delegados eligieron a Ramón Arias como secretario general y a Clemente Villar, para ocupar el cargo de presidente.

Alfonso Guerra, secretario de Organización de la Comisión Ejecutiva federal cerró el congreso de Santander con un discurso, en el que planteó la postura del PSOE ante las Cortes e hizo una exposición del panorama político español.

Por lo que se refiere a la situación concreta del Partido Socialista en Santander, la Federación cuenta ya con más de 1.500 afiliados, cifra ésta muy elevada con relación a la existente antes de las legislativas. Los santanderinos tienen mucho trabajo en una de las regiones más reaccionarias del país y ante unas elecciones municipales donde han de enfrentarse con cerca de medio millón de habitantes repartidos en más de cien municipios.

Navarra

Intentos de confundir al pueblo

«Si los diputados que hemos elegido se van con el PNV, debemos construir un *partido socialista navarro*», dice uno de los párrafos de un panfleto que recientemente circula por toda Navarra y que va dirigido especialmente a «los navarros del PSOE».

Según fuentes del comité provincial del Partido Socialista Obrero Español, existe una serie de maniobras para desprestigiar a la organización en Navarra con el solo propósito de hacer triunfar las tesis de la Unión de Centro Democrático con respecto a la anexión del territorio al estatuto autonómico de Euskadi.

Se intenta crear una confusión dando a entender que los autores de estos escritos son militantes que están en desacuerdo con la línea del PSOE ante el tema de Navarra, cosa que, según ha podido comprobar EL SOCIALISTA, es totalmente incierta. La zona de la ribera, cuya población más importante es la de Tudela, es la principal afectada por estas maniobras debido, sobre todo, a su presunta reticencia a los planteamientos autonomistas de confederación con Euskadi. Allí fue donde los «maniobreros» intentaron crear, el pasado mes de septiembre, el Partido Socialista Navarro sin ningún éxito. Allí, los planteamientos del PSOE con respecto al tema de Euskadi triunfaron en cierta medida, puesto que, en las elecciones del pasado 15 de junio, los socialistas obtuvieron en esa comarca un 25 % sobre los votos totales. Por otra parte, le prensa de derechas, adicta a la idea UCD sobre el tema Navarra y la autonomía de Euskadi, encabezada por el *Diario de Navarra*, ha emprendido una campaña contra los partidarios de la autonomía con Euskadi, y más concretamente contra el PSOE, al que acusan de «traidor a la causa de Navarra». Esta campaña se dirige especialmente a crear un estado de presión sobre los parlamentarios socialistas.

Ante tal situación, y debido a la tergiversación que se está dando en el tema Navarra-Euskadi, el comité provincial del PSOE ha decidido emprender lo que se podría llamar una «contraofensiva», en la que la primera fase será una campaña de información directa por medio de charlas y mítines a celebrar, en principio, en un centenar de poblaciones, en las que los parlamentarios socialistas explicarán su postura ante el tema autonómico que no es, ni mucho menos, la que los medios de difusión pretenden dar a conocer.

El PSOE, en primer lugar, no quiere «traicionar a Navarra y meterla en Euskadi». La idea socialista es de una confederación que deja las puertas abiertas a que el propio pueblo navarro decida si acepta o no integrarse en el definitivo estatuto autonómico para Euskadi. Mientras tanto, en el proyecto de régimen preautonómico se contempla la figura del «Consejo Foral de Navarra» como organismo autónomo y confederado al resto de los territorios, lo que significa una solución, en principio, que satisface a ambas partes hasta que el pueblo se pronuncie sobre este litigio.

Las intenciones «amarillas» consisten en crear un estado de opinión contra los planteamientos del PSOE, para, indudablemente, favorecer a la UCD.

Tu suscripción es una manera de colaborar con EL SOCIALISTA

Te esperamos

Los puristas del estilo

Hegemonía sevillana

Por conducto de la Comisión Ejecutiva nos llega el escrito que reproducimos del comité provincial del PSOE de Sevilla. Toda aportación crítica para mejorar EL SOCIALISTA la aceptamos con gusto, y nuestros lectores tienen buena prueba de ello por las cartas publicadas en nuestro periódico y las contestaciones privadas a nuestros comunicantes. Sin embargo, tenemos que objetar ante el escrito del compañero José Cabrera Bazán —catedrático de la Universidad de Málaga con residencia en Sevilla— que no ha escogido el procedimiento más adecuado para pedir, con tan poco espíritu democrático, que esta sección *desaparezca* de las páginas del periódico.

Cabrera Bazán tiene abiertas estas páginas para formular cuantas quejas estime oportunas. Dirigirse a la Ejecutiva —que siempre tuvo el buen estilo de no interferir la marcha del periódico— es como querer asustarnos con el aparato burocrático del partido. Nos extraña que Cabrera hable en nombre del comité provincial de Sevilla. Puestos al habla con el presidente, el compañero José Rodríguez Dieguez, manifestó a este periódico que *no se había tomado ninguna determinación en concreto*, y que él no había firmado ningún escrito con destino a Madrid. Efectivamente, la ausencia del visto bueno del presidente brilla por su ausencia. No nos atrevemos a pensar que el comité provincial del PSOE en Sevilla haya caído en la tentación hegemónica —tal vez por malos hábitos adquiridos— de marcar las grandes líneas de este periódico desde la capital andaluza. Y, además, sin que se entere su presidente.

Partido Socialista Obrero Español

AGRUPACION PROVINCIAL DE SEVILLA C/ Placentines, 2 - 5gdo. - SEVILLA 4

Secretaría de Cultura

13/X/77

CORREO Nº 6.915 Recibido 18/10/77 Contestado

A la Secretaría de Prensa de la Comisión Ejecutiva

M A D R I D .-

El Comité de esta Agrupación Provincial, en su reunió del pasado día 12, acordó por unanimidad mostrar su disconformidad con la sección titulada "Vidas Ejemplares", aparecida en los dos últimos números de EL SOCIALISTA y que promete su continuación en los números subsiguientes .- El estilo y espíritu de dicha sección no se corresponde ni con mucho con los que son habituales en nuestro partido, razón por la cual rogamos a la Secretaría de Prensa de la Comisión Ejecutiva provea lo necesario para que la misma desaparezca de las páginas del periódico, que es su órgano de expresión .-

Por el Comité Provincial, el Secretario de Cultura, José Cabrera Bazán .-

VºBº del Presidente

Los socialistas estudian

Por fin, la Fundación Pablo Iglesias

En 1926, un año después de la muerte de Pablo Iglesias, un grupo de socialistas reunidos en torno al poderoso Sindicato de la Construcción de la Unión General de Trabajadores —UGT—, concibió la idea de constituir un organismo que sirviera de homenaje perenne a la memoria del fundador del Partido Socialista Obrero Español. Durante la República se llegó a crear una institución de estas características que, más tarde, sería barrida por los «vencedores» de la guerra civil. Así se gestó lo que hoy, tras el acto de inauguración celebrado recientemente en la calle madrileña de Monte Esquinza, es una verdadera realidad: la Fundación Pablo Iglesias.

La vieja idea de los veteranos ugetistas de la construcción fue retomada en Surennes (París), sede del XIII Congreso del PSOE en el exterior, por los compañeros Enrique Moral, Gregorio Peces-Barba, Virgilio Zapatero y Francisco Bustelo, por entonces secretario de formación de la Comisión Ejecutiva del partido. A partir de ese año, 1974, muchos socialistas acogen con ilusión un proyecto que sólo se pondría en marcha cuando el intenso trabajo de los años siguientes lo permitió. Hace días volvió de Toulouse (Francia) el importantísimo archivo que el Partido Socialista hubo de conservar allí durante los tiempos de la clandestinidad. Y los 32 miembros del patronato promotor se reunieron el pasado día 12 para dar cuerpo y vida a la Fundación.

Los patronos del centro acordaron nombrar una Comisión Ejecutiva que se encargara de dirigir el organismo entre los encuentros periódicos del Patronato, y de aplicar la política que éste determine. Carmina Virgilim, catedrática de Geología y decana de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid, fue elegida presidenta de la Fundación. Asimismo, el Patronato constituyó dos departamentos que recogerán las actividades más importantes del centro. El primer departamento estará a cargo de Elías Díaz y se denominará *Estudios e Investigación*. Elías Díaz es catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. El departamento correspondiente a *Divulgación* está en manos de Luis Gómez Llorente, secretario de formación de la Comisión Ejecutiva del PSOE.

La Fundación, un organismo privado

También se nombró a un administrador en la persona de Rafael Ballesteros, catedrático de Literatura en un instituto de Málaga. Y un secretario, Enrique Moral, profesor de Teoría del Estado en la Facultad de Económicas, también de la Complutense madrileña, que es quien explicó a EL SOCIALISTA los diversos aspectos referentes a la creación y al funcionamiento de la Fundación Pablo Iglesias. «Se trata —dijo Enrique Moral— de un organismo privado, autónomo, de carácter eminentemente cultural y vinculado, de alguna manera, al Partido Socialista. La Fundación se ha constituido para fomentar el conocimiento y la difusión del pensamiento socialista, así como el estudio y la investigación en el ámbito de las ciencias sociales, jurídicas e históricas».

Ante la necesidad de dar un cauce intelectual al pensamiento y a la ideología socialista, los estudiosos y los políticos que se encuadran dentro de esta corriente filosófica decidieron crear un auténtico centro de estudios que recoja las inquietudes de todos los interesados en profundizar en el seno de la cultura del socialismo. Los iniciadores del proyecto ofrecerán una plataforma sobre la que se levante y se apoye el planteamiento cultural de la ideología que nació con Carlos Marx y de las aportaciones sucesivas de los teóricos del socialismo en todas sus vertientes.

Enrique Moral nos contó que la Fundación poseía material de estudios y documentación procedente del exilio y de la biblioteca formada durante la clandestinidad. En este sentido, el secretario de la Fundación Pablo Iglesias subrayó la importancia de que el centro se enriquezca con las aportaciones personales de todos aquellos que posean bienes valiosos para el patrimonio socialista. La biblioteca tiene ya sus primeras donaciones en los textos y escritos que han ofrecido los compañeros José Arozena, de Santa Cruz de Tenerife, y Julián Gorquín, residente en París.

Los estatutos de la Fundación Pablo Iglesias hablan de que el organismo atenderá a las personas «que muestren interés por recibir las enseñanzas e informaciones sobre temas relacionados con el pensamiento socialista y los objetivos de la clase trabajadora». Igualmente se dirigirá a entidades públicas y privadas que reclamen los servicios que organice, promueva o subvencione la Fundación previa aprobación de los miembros del Patronato.

Dentro del plan de actividades inmediatas que han organizado los directivos de este centro de estudios están las conferencias que sobre el tema *Relación partidos-sindicatos en la Inglaterra actual* pronunciará José Antonio Maravall, agregado de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Estas conferencias estarán a cargo del departamento de *Estudio e Investigación* que dirige Elías Díaz, quien calificó a la Fundación de «fuente de producción ideológica que puede servir la alternativa socialista ante problemas concretos de la vida pública». Elías Díaz piensa que, en principio y hasta tanto no se consolide su departamento, habrá de constituirse un consejo de estudios formado por varias secretarías que se encarguen de trabajar sobre siete temas fundamentales: Filosofía del socialismo, Historia del movimiento obrero, Estudio de ciencia política, Estudios jurídicos, Estudios sociológicos, Estudios económicos y Arte y cultura.

La fundación Pablo Iglesias recordará siempre al padre del socialismo español

Por su parte, Luis Gómez Llorente, de la Ejecutiva del Partido Socialista y director del departamento de *Divulgación* de la Fundación Pablo Iglesias, tiene ya puesta a punto una Escuela de Otoño, en la que se impartirán cursillos de formación a más de mil militantes socialistas de cara a las elecciones municipales. Para los interesados en los diferentes aspectos de la situación económica del país habrá un ciclo de conferencias que plantearán temas referentes al sector agrario, al ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, a la empresa pública, al sistema fiscal, a las alternativas socialistas que se ofrecen ante la actual crisis... Carlos Cruz, secretario de este departamento, nos adelanta que las charlas correrán a cargo de hombres como Joaquín Leguina, Baltasar Aymerich, Julio Rodríguez, Luis Velasco, Juan Manuel Kindelán, Julián Campo, Luis Carlos Croissier y demás economistas relacionados con el pensamiento económico socialista.

La Fundación Pablo Iglesias tiene en proyecto una estructura organizativa que incluya, además de una biblioteca socialista, un servicio de documentación e información, un servicio de conferencias y seminarios, un servicio de becas y ayudas diversas, un servicio de publicaciones varias entre las que destaque una *Revista de Estudios Socialistas* en la que se ofrezcan las colaboraciones culturales más importantes del pensamiento socialista universal.

Es importante destacar que en los estatutos de la Fundación se incluye un artículo por el que se protegen sus bienes de forma permanente en previsión de posibles interrupciones en el normal funcionamiento de la misma. Así, el apartado veinticinco determina que: «En caso de que la Fundación no pueda continuar el desarrollo normal de sus actividades para el logro de los fines propuestos, la posesión de todo su patrimonio pasará a depender de la Universidad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de Estrasburgo (Francia)». Los cambios de régimen político por los que atraviesa un país traen consigo, desgraciadamente, la destrucción o expoliación de bienes que son patrimonio de la cultura de los pueblos. Y los escritos, la documentación, los libros, no pueden estar sujetos a los vaivenes políticos.

Los socialistas se ponen a estudiar. En memoria de Pablo Iglesias y para incrementar el acervo cultural del socialismo, de su pensamiento o ideología, ahí está la Fundación.

País Valenciá

El congreso socialista, para después de las municipales

El congreso socialista del País Valenciá no se celebrará hasta pasadas las elecciones municipales, según ha declarado Joan Lerma, secretario general de la federación provincial valenciana del PSOE, a EL SOCIALISTA. A este congreso asistirán las federaciones provinciales de Valencia, Alicante y Castellón de la Plana y se constituirá la *Federació Socialista del País Valenciá* del PSOE.

Dos motivos fundamentales retrasan la organización de este congreso. Por una parte, la proximidad de las elecciones municipales y la estructuración territorial de las mismas que —se supone— se realizarán por circunscripciones provinciales, en lugar de regionales o nacionales. Por otra parte, la necesidad de dotar a las tres organizaciones provinciales de una estructura acorde con las directrices autonomistas del País Valenciá.

En principio, se intenta dotar a las agrupaciones locales de una estructura comarcal, en lugar de la actual por provincias. Joan Lerma opina al respecto que «la división territorial por provincias es bastante artificial en el País Valenciá y de ahí que surja la necesidad de una nueva estructuración».

Este tipo de organización va muy adelantada en Valencia y Castellón de la Plana, donde funcionan ya estas agrupaciones comarcales. No así en Alicante, donde existen comarcas en las que no se ha implantado todavía este tipo de estructura. Un ejemplo es la Vega Baja, que cuenta con agrupaciones locales tan importantes como la de Orihuela, y que al ser una comarca castellano-parlante, muy vinculaad a la región murciana, es reticente a este tipo de organización.

Esta estructuración será provisional hasta que el congreso decida qué tipo de organización se quiere para el PSOE en el País Valenciá.

Para coordinar todas las tareas conjuntas emprendidas por las tres federaciones provinciales se ha creado un comité permanente que hace de comisión ejecutiva para todos aquellos asuntos de carácter urgente. Este comité permanente consta de tres representantes de cada comité provincial, por lo que su número total es de nueve. El otro órgano decisorio del País Valenciá es el «plenario» de los tres comités provinciales. El comité permanente debe rendir cuentas de su actuación a los miembros de cada comité provincial que deberá ratificar los acuerdos adoptados.

Por otra parte, la agrupación local de Valencia celebró, el pasado día 2, su asamblea general para elegir un nuevo comité local. El órgano soberano de la base valenciana decidió, por unanimidad, ratificar la línea trazada por el comité provincial elegido a finales del pasado mes de agosto.

Justo Martínez Amutio, senador, presentó su dimisión como presidente de dicha asamblea, así como el resto del comité. El nuevo órgano directivo de la agrupación intentará ahora adaptar la estructura orgánica a las nuevas exigencias y al crecimiento de la organización.

EL SOCIALISTA
Un periódico para la libertad

DON .....
CALLE .....
POBLACION .....
LOCALIDAD .....
PROVINCIA .....

COOPERATIVA DE VIVIENDAS
Pablo Iglesias
Un conjunto urbano para cambiar la vida!
Próxima admisión de socios.
En Madrid.

Guerra Campos: Chanel núm. 5

Monseñor Guerra Campos, el «obispo santo y sabio» de las octavillas de Fuerza Nueva, el último constructor de monumentos al Sagrado Corazón de Jesús, el que estuvo a punto de entrar en el Consejo del Reino y en el Consejo de Regencia y que, si le dejaran, estaría a punto de ser el Cardenal Cisneros, sale hoy a nuestras páginas desde su reserva espiritual del palacio episcopal de Cuenca. Y concretamos que del palacio episcopal, y no de Cuenca, a secas, porque Cuenca es tierra de herejes y de rojos, que ya lo dijo ese polígrafo que los ultras se han apropiado sin leerlo, Menéndez Pelayo.

Por eso le mandaron allí, como a obispo «in partibus infidelium», sin diócesis y sin diocesanos, salvo los cuatro carcas de turno. «Lástima ese monseñor Guerra Campos, tan inteligente y lanzando tantas tonterías», manifestó un día el cardenal Tarancón haciéndole un favor inmerecido (por lo de la inteligencia). Sostenedor de guerras perdidas, Guerra Campos cree tontos útiles a los que ya no creen en la cruzada contra el Turco. Pero ojo y menos folklore, que la última cruzada comenzó con la misma literatura nacional-catolicista que hoy lanza a todo el mundo el «Boletín Oficial del Obispado de Cuenca».

Los últimos serán los primeros

A todo el mundo, sí. Porque el boletín susodicho es el portavoz más cualificado de la reacción político-ideológica española, baremo fiel del revanchismo al que tiene que acudir forzosamente el observador de la cosa pública. Y eso que Guerra Campos no estuvo entre los firmantes de la Carta Colectiva del Episcopado declarando la guerra Cruzada y a Franco enviado personal de Dios. Porque entonces, en un incomprensible despiste sobre los designios divinos, el pobre Guerra no se dio cuenta del verdadero significado de la guerra, y la tomó como una contienda más. Fue después, mucho después, como escribe en su trabajo «La Iglesia y Francisco Franco», cuando empezó a comprender el Movimiento Nacional. Gran mérito el suyo; llegó el último al festín y se llevó la parte del león. Hombre eminentemente teológico y providencialista, vio así cumplida la profecía evangélica: «Los últimos serán los primeros.»

Aldeano gallego, pronto destacó por sus vehementes deseos de cambiar de clase. Su amistad con Casimiro Morcillo, primer arzobispo de Madrid e incondicional del franquismo, le abrió las puertas de un futuro esperanzador. La huella de Morcillo sobre Guerra Campos es más profunda de lo que parece. El refinado y frustrado intento del pobre monseñor extrañado en Cuenca por ser un clérigo elegante al estilo de los de «La Regente», de Clarín, es un eco esplendoroso de lo que aprendió de su maestro, el arzobispo. En efecto, Casimiro Morcillo, además de aclararle, a fondo, que la cruzada era una cruzada y no una guerra como pensaba el distraído seminarista de Santiago, le inició en los secretos de la limpieza de fachada. De fachada social, claro. Un ejemplo, Morcillo nació en el pueblo de Soto del Real, en la provincia de Madrid, pero lo que sus biógrafos callan, es que ese nombre se lo puso el propio arzobispo quitándole el que tenía, Mataporqueras. Sabiamente adiestrado en lo político y en el mundanal tráfago, Guerra se adentró en su aventura. Nombrado obispo auxiliar de Madrid, esperó ansioso a que el Espíritu Santo iluminara al Papa haciéndole ver la necesidad de nombrar a Morcillo, cardenal. El Papa, sin embargo, no tragó. Murió Morcillo sin capelo. «Sin capelo, simplemente Morcillo», se lamentaba Guerra Campos en la capilla ardiente. La cosa se ponía mal, porque el disfavor pontificio parecía alcanzarle también a él. Si no se espabilaba, perdía su meta inmediata: el arzobispado de Madrid.

Reina por un día, por un día de ilusión. Guerra Campos no fue arzobispo de Madrid, puesto para el que nombraron a Tarancón, pero le dieron, como premio de consolación nunca agradecido, todo un programa en Radio Televisión Española. Reina por un día de la conciencia católica del país, Guerra Campos se metió en los hogares españoles como un insólito enviado del III Concilio de Toledo. El otro concilio, el de Juan XXIII, era malo. Hasta Trento y Pío Nono todo podía pasar. Melifluo, untuoso, cursilín, adormecedor, vacío de ideas y muy antiguo, Pico de Oro Guerra Campos se creyó el secretario de Dios (ojo a los amigos de interponer querellas: sin ir más lejos, San Juan Crisóstomo, significa San Juan Pico de Oro). Por desgracia para la cosmética nacional, la televisión era todavía en blanco y negro, por lo que los espectadores no pudieron percatarse de los preciosos toques mates, gris plata y pálido, que maquillaban el afilado rostro de monseñor, delicado como golondrina mística de las que nos decían de pequeños que arrancaban los clavitos a Jesús.

Ahora las malas lenguas dicen que monseñor usa perfume; y, según el fino olfato del pueblo, dicen que es Chanel número 5 la marca de la bofetada olorosa. ¡Ay!

Pero aquel tinglado a lo Santa Teresita disgustaba profundamente a la Conferencia Episcopal, cada vez más roja en opinión de los amigos de Guerra, que iban inflando las listas de masones con canónigos y prelados. Hasta que, al fin, lo quitaron de en medio, nombrándolo obispo de Cuenca, cargo que por su escasa entidad, habida cuenta de la categoría del ofendido, habría que llamar, con perdón de los conquenses, de «obispillo». La Televisión quedó huérfana. Ya se sabe, «cuando un obispo se va / queda un espacio vacío / que sólo puede llenar / la llegada de otro obispo». Y el otro obispo no llegó. Llegaron, eso sí, Gaby, Fofó y Miliki, pero no era igual. Algo quedó de Guerra, no obstante, en Prado del Rey, ese prado donde siguen paciendo los toros de la divisa de monseñor. Por lo pronto, Mariví Romero, precisamente crítica taurina e hija de don Emilio, comenzó a vestirse y a peinarse como las mujeres. La sofisticada elegancia monseñoril daba sus frutos.

El crimen de Cuenca

Una cosa que cabrea mucho a los conquenses es que se les hable del crimen de Cuenca, el crimen que nunca existió, como a los de Calatayud que les pregunten por la Dolores. Bueno, mejor dicho, esa era una cosa que cabreaba a los conquenses hasta que monseñor Guerra Campos acampó allí e hizo verdad de la copla. El nuevo y flamante obispo fue nombrado el Domingo de Ramos de 1973. Presa de fiebres proféticas, se empeñó en hacer a toda prisa el equipaje y en alquilar una burra para hacer aquel mismo día su entrada en Cuenca, como Jesucristo en Jerusalén, pero una conspiración masónica le echó abajo el plan y, más prosaicamente, tuvo que hacer su aparición al cabo de unos meses y montado en un Dodge-Dart. Se especuló con que daría un rodeo por Motilla del Palancar para evitar a Tarancón..., pueblo obligado en el trayecto a Cuenca.

Guerra Campos, nada más llegar, comenzó a imitar a Dios en la medida de sus fuerzas. Dios tenía el don de la ubicuidad, pues Guerra Campos no podía ser menos. Hala, a figurar, a estar en todas partes. Inauguración por aquí, gala por allá, conferencias, actos académicos, visitas intempestivas. Siempre presidía, tieso, distante, con aire de estudiada elegancia. Hasta que empezó a notar el vacío de la gente, palpable el mismo día de su entrada en la ciudad, pues a la puerta de la catedral no le esperaban más que los Guerrilleros de Cristo Rey venidos de Madrid y alguna que otra beata. Desde que cayó en la cuente del desvío de sus ovejas, el pastor fue alejándose progresivamente de la masa para acabar casi recluído en su palacio, a la sombra de una inscripción conmemorativa de aquel José Antonio que había conocido un poco tarde. De cuando en cuando, los peregrinos del pasado cavernícola iban hasta él en busca de apoyo moral. Los «Amigos del Octavo Día», los curas integristas de la Hermandad Sacerdotal, su contertulio Blas Piñar, con el que inauguró un monumento al obispo Laplana y organizó una asamblea de Fuerza Nueva en Cuenca.

Procurador en Cortes por designación directa de Franco, o más bien «paseante en Corte», a juzgar por su pasiva y domesticada actitud en la Cámara, su fascismo visceral hacia que fuera el último obispo que saludara brazo en alto. Ante la abulia de su clero, harto de cruzadas y con muchos problemas, ideó un revulsivo fatal: emplazarlos para un examen del Catecismo de San Pío V. Cundió el pánico entre los curas. Encerrados días y noches como opositores en vela, se veían y desesperaban para aprender de memoria tan absurdo tostón. «Y si suspendemos, ¿qué? ¿nos echa?», preguntaban temblando los párrocos de pueblo.

Cruzado mágico

«Ay que le da, que le da, que se asome», cantaban a monseñor, las Turbas, o grupos religioso-folk de la Semana Santa, pero no, no se asomaba. Ni se asomaba ni nada. Lo que él quería era cargarse aquellas Turbas blasfemas y jolgoriosas, convirtiendo la Semana Santa en una procesión disciplinaria de la Santa Inquisición. No se asomó, repetimos, pero pertrechado tras los visillos tarareaba inconscientemente: «Pino, Pino, Pinochet». Y en esto, la catástrofe. El Pinochet de aquí se murió.

Fuese monseñor a hacer cola ocho horas para entrar en el Palacio de Oriente. Salió de allí tan conmovido que, dicho y hecho, escribió corriendo unas páginas para su boletín. Ante la muerte de Franco, afirmó Guerra Campos, «el sentimiento del pueblo alcanzó niveles de significación hagiográfica». Por si la verborrea teológica no se entendiera, monseñor aclaró que era como un «desfile ante un santo». Tembló todo el mundo, y no sólo por sus sublimes palabras, sino porque el internamiento en La Paz de monseñor Cantero, arzobispo de Zaragoza, podía acabar en un fatal desenlace —doblemente fatal— que llevaría a Guerra Campos a los Consejos del Reino y de Regencia. No fue así, afortunadamente. Otros que seguían temblando eran los curas, pendientes del famoso examen. Pero monseñor, generoso, y con motivo del indulto real, perdonó a sus subordinados aquel duro castigo. «Como obsequio», rezaba el boletín episcopal.

Pero de nada sirvió su gesto de buena voluntad. Aires masónicos corrompían el país. Monseñor era el «cruzado mágico» que sostenía y enderezaba las formas en decadencia de todo un modelo de sociedad. Había llegado el último, se había puesto el primero y volvía a ser el último. El último en el camino hacia la democracia que Guerra Campos no conocerá nunca, porque ya ha quedado fuera de cupo. Con motivo de las elecciones a Cortes Constituyentes hizo un penoso esfuerzo, una solemne advertencia sobre los peligros del voto marxista que sólo convenció a los ya convencidos y a las cuatro viejas que le oían en la catedral. El «Diario de Cuenca», antes «Ofensiva», cometió la ofensa de publicarla a toda página. Normal. El antiguo órgano del Movimiento, hoy propiedad del Estado, sigue tan fresco en su papel de feudo fascista. Monseñor y él aglutinan a la reacción local, cada día más mortecina.

Sólo un milagro le puede salvar. Un milagro, un Palmar de Troya, un Garabandal cualquiera. En sus noches de insomnio, un letrero luminoso enciende sus marchitos anhelos de cruzada: Fátima, Lourdes. «¿Por qué no aquí, Señor?»

Colectivo FEROZ

De próxima aparición

RUIZ JARABO (La justicia del antiguo Régimen).
GARRIGUES (El ministro inmobiliario).
PILAR PRIMO DE RIVERA (La menos femenina de toda su sección).
MARTIN VILLA (El policía del SEU).

Se admite la colaboración de nuestros lectores mediante la remisión de cuanto material puedan reunir al respecto.

SINFONIA EN PSOE MAYOR

Primer tiempo: danza india

Según las estadísticas, que son unas señoras gordas y muy dadas a la calumnia, entre los espacios televisivos que más cautivan la atención del respetable se cuenta «el cine». Al personal le van las películas, contra más apolilladas, mejor. La masa televidente es una masa de reestreno. De tal suerte que ofrece en bandeja de plata a los señores de Avila que mangonean en Prado del Rey la fórmula facilona y un tanto masoquista del culto a la nostalgia. Entonces, los señores de Avila que mangonean en Prado del Rey, que son tontos, pero hasta cierto punto, de vez en vez se desprenden de sus baberos y hasta son capaces de pensar, y así, cuando programan las películas con que alimentan las nostalgias de la masa, adquieren una rara lucidez subliminal y nos meten por las cachas una historia en dos jornadas a base de tigre de Snapur y de tumba india. El engendro cinematográfico, rodado en torno al esplendor de Delma Paget, torpe heredera de los encantos de la Jana que protagonizó la primera versión de la acongojante historieta, nos presenta las tribulaciones del dueño de un lugar de la India, encerrador de leprosos y arquitecto por libre. La mar de intransigente él, y la mar de religioso al mismo tiempo y a su manera. El pueblo se le pone tonto, hay al final un conato de revolución, pero la revolución es rápidamente abortada. A última hora, el dueño indio deja caer su alfanje justiciero y le perdona la vida al muchachito revoltoso que le ha robado la novia. El dueño indio es un dictador indulgente y comprensivo. Y dado que el dueño indio mide uno ochenta y cinco de estatura, al televidente se le pone difícil la cosa de las comparaciones. Sin embargo, el subliminal funciona según lo previsto, y en la mente del televidente se queda grabada, silenciosamente, como de puntillas, la santidad de la dictadura. De la dictadura india, se entiende.

Segundo tiempo: andante con trabuco

Al tal Curro Jiménez, resucitado de sus propias cenizas, sigue sin arrugársele la camisa, por más ajetreo de caballo y de navaja que le imponga el guión. Nos quedan por aguantar doce episodios de camisa milagrosa. En alguno de los cuales rescatará —es un suponer— el brazo incorrupto de Santa Teresa, en poder de los pérfidos franceses. El tal Curro Jiménez —que en la vida real se llama Sancho Gracia y es, curiosamente, compadre de don Adolfo Suárez— va a ser protagonista de *veintiséis* episodios de pequeña pantalla. Veintiséis seguidos. No está mal. (El señor Gerena, que también sabe montar a caballo y además canta y dice cosillas, no se va a montar a caballo del cuarto canal de aquí a cinco años. O si no, al tiempo.)

Total, que en el primer capítulo de la renovada serie de Curro Jiménez ha aparecido un «servidor de la justicia», o sea, un empleado de don Rodolfo con castora, que es un santo. Hasta el punto de que Curro Jiménez, perseguido y advertido y hasta un tanto maltratado, le entrega su corazón y sus «tiritas».

Yo no he dudado jamás de la buena casta de los servidores del orden público (salvo excepciones, como en todo). Pero me parece un poco rudimentario que venga Radiotelevisión Española a «subliminalizar» la cuestión, a caballo, a todo color y por delante de «Estudio estadio», que es en realidad lo que le preocupa a la gente.

DEMOCRITO

Crucigrama n.° 24

Por LLUIS

Horizontales: 1. Dueñas. Saco de los ajusticiados/**2.** Ladrillo de barro y paja. Nombre vasco de Pamplona/**3.** Nombre del Gobierno autónomo catalán/**4.** Copiate. Adonde/**5.** Repetida, extravagante. Ultima vocal. Hombre haraposo/**6.** Partícula inseparable. Repetido, canción de cuna/**7.** Nombre guanche de la isla de Hierro. Ge: Avila/**8.** Presidente actual de la Generalitat/**10.** Aromatice. Puso/**11.** Rótulo de la Santa Cruz. Estas.

Verticales: 1. Demandar en juicio. Pueblo donde nació «El Arcipreste»/**2.** Madero que sirve para entivar. En catalán, erario/**3.** Dinero. Labraron/**4.** Embetuno. Fallecer, sin vocales/**5.** Estará. Le falta una vocal para que estén todas/**6.** ¡Firmes! Nordeste/**7.** Discurrí. Entrégueme/**8.** Juego infantil. Nombre de una mujer celestial/**9.** Cabronada. Muy larga/**10.** Amplíe. Labráis/**11.** En catalán, átomo. Sirve para beber.

La solución, en el número 25

Solución al número 23, sólo horizontales: 1. Adra. Sava/**2.** Arium. **Atico**/3. Socialistas/**4.** Acontar. Ube/**5.** Sato. OPEP/**6.** Is. Le/**7.** Pela. Iras/**8.** Ene. Alevoso/**9.** Pediculosis/**10.** Arosa. Esala/**11.** Onob. Soso.

ENIGMA N.° 24

Por LLUIS

Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el nombre oficial de la nación saharaui.

Definiciones: 1. Trémulo/**2.** Perteneciente al pueblo/**3.** Dícese de lo que estaba apaciguado, en plural/**4.** Resina fósil/**5.** Ciruelo silvestre/**6.** Tortuga pequeña y comestible/**7.** Sutileza/**8.** Retardar/**9.** Anarquistas/**10.** Partidario de reformas extremas.

La solución, en el número 25.

Solución al número 23: 1. Melonar/**2.** Asentar/**3.** Metidos/**4.** Tahúres/**5.** Amantes/**6.** Listado/**7.** Modelar/**8.** Asociar/**9.** Palista/**10.** Camorra.

Enigma: El sentido humanista del socialismo.

Crónicas desde el alero

¿Libertad de educación?

Fígaro queridísimo:

Ahora resulta que los mismos que desde la «Cruzada de Liberación» nos han hecho nuestra «almita» de acuerdo con los criterios religiosos y políticos más rígidos y ortodoxos, los que nos enseñaron que debíamos pagar «diezmos y primicias» y nos «llevaron» a hacer la primera comunión cuando estábamos muy lejos de tener capacidad de razonar y distinguir la derecha de la izquierda, esos mismos que han educado a nuestros padres y nos han educado a nosotros a espaldas y en contra de la más tímida e ingenua libertad, en nombre de este sacrosanto nombre desean educar a nuestros hijos, también de acuerdo con los criterios más ortodoxos posibles.

Pues, razona conmigo, Fígaro amigo, y verás que curiosa conclusión. Sigue mentalmente el proceso de socialización y comprenderás el fraude de este alarde pseudo-democrático bajo el lema de «la libertad de los padres para elegir la educación de los hijos». Observa el tierno cerebro de un niño, su maleabilidad. Somos lobos y corderos en potencia, guardia civiles y «cacos», todo a la vez. Haz de un tierno infante lo que quieras, o casi lo que quieras. Embulle su corteza cerebral y su corazoncito (no olvides tocar las cuerdas sentimentales tan importantes en la más irracional de las criaturas, que es el hombre) de las ideas, actitudes y deseos que sean de tu agrado. Hazle pensar *A*, hazle sentir *A*. Cuando *A* esté lo suficientemente entronizada, da libertad a tu criatura y dile que puede hablar, pensar, elegir incluso por sí mismo. A buen seguro que no habrá de defraudarte: Elegirá *A* «voluntariamente», por decisión «propia», decisión y voluntad que tú sabes mejor que ninguno cómo se ha formado.

Dile después, cuando *A* esté robustecida tras el paso del tiempo, que elija cómo ha de educarse a sus hijos y a buen seguro que nuevamente eligirá *A*. Y si alguien en nombre de otras ideas cree pertinente inaugurar una auténtica libertad educacional, de forma que los condicionamientos ideológicos de los infantes sean los mínimos, grita y aféale su conducta en nombre de la «libertad». ¿O es que no han de gozar los padres de «libertad» para elegir, de acuerdo con los moldes y casillas en que han sido educados, los moldes y casillas en que a su vez sus hijos se habrán de educar? ¿Cómo sería, si no, posible perpetuar los atentados más atroces contra la propia dignidad humana, si el mecanismo de socialización y la maleabilidad de los sentimientos y convicciones infantiles no favoreciese el engendro?

Tú, Fígaro amigo, te abstendrías muy mucho de cometer tales destrozos y atentados contra las libertades mínimas, pero sabe que en estas «Batuecas» que se acercan al año 2000 hay batuecos de sotana, y otros sin ella, pertenecientes a diversas «obras» que andan poniendo el grito en el cielo ante el temor de que se acabe la «libertad» de educación. O mejor, ante el horror a que empiece una libertad de educación de verdad, no de mentirijillas y para andar por casa.

Mira tú, a estos que jamás levantaron su voz al Cielo ante las discriminaciones y atropellos de la «enseñanza de pago», con su perpetuación y mantenimiento de la estratificación social. Anda y mira tú, a frailes y monjas, y órdenes seculares, educando a los ricos, para los que incluso querían reservar el Cielo, y que nunca, o tan pocas, poquísimas veces (salvo honrosas excepciones) elevaron clamores ante la educación desigual y clasista; mírales ahora temerosos de una enseñanza laica en la que el niño no sea llevado a hacer la comunión, forzado a la sabatina, los ejercicios espirituales y la misa dominical. ¿No es eso, vociferan, un atentado a las convicciones de sus padres? Porque el pobre y tierno infante, es, al parecer, una «propiedad» familiar. Como un mueble, un enser del que se dispone al gusto y antojo de sus progenitores.

Dime, Fígaro, si no es para volverse loco en estas aviesas Batuecas, con estos batuecos tan duchos en las lides de la «racionalización» ¡Ya se han inventado su lema, ya han sublimado lo que es a ojos vista iniquidad: formar la mente de un niño en un credo político o religioso determinado, se viste ahora con traje de «libertad» paternal!

Pues, ¿qué harían —tan pobres son sus argumentos—, si se les escapa el alma ingenua infantil suceptible de adquirir cualquier forma? ¡Qué poca y pobre confianza en la fuerza de lo que quieren instaurar! ¡Qué falta de fe en su fe! ¡Qué coacción tan ladina la de su desesperanza! ¡Qué temor tan atroz les inspira una mente atrevida y libre, dispuesta a buscar razones, a combatir por causas que resulten convincentes! Por eso se rebelan contra una posible *libertad real* de educación y enseñanza que haga ciudadanos lo suficientemente libres para que puedan decidir su destino.

Es mejor que los padres, previamente «catequizados», aseguren la perpetuación de la especie.

¡Libertad, libertad!, ¿qué se ha hecho con tu pobre nombre?

Esperanza GUISAN

Punto de VISTA

El divorcio, un temor para la Iglesia

Ha aparecido recientemente (agosto de 1977) en *Eclesia* un artículo titulado «Ante la posible legalización del divorcio en España», firmado por un auditor del Tribunal de la Rota Española. En este artículo aconseja la conveniencia de llevar a cabo campañas de concienciación en la fe católica, *explicando la naturaleza del matrimonio y las leyes a que Dios le ha sometido.* En su introducción nos recuerda, según la encíclica *Mater et magistra,* que *La Iglesia es madre y maestra de todos los pueblos; por ello se siente competente para juzgar si la base de un determinado orden social está de acuerdo con el orden inmutable que Dios, Creador y Redentor, ha manifestado por medio del derecho natural y la revelación.*

¿Cómo la concepción del mundo, del hombre y de su posible trascendencia de la Iglesia católica pretende ser la única y verdadera, cuando existen múltiples religiones y concepciones del hombre y su destino con tanto valor y riqueza y con argumentos tan buenos como pueda ser la concepción de la Iglesia católica?

¿Acaso las pruebas que tiene la Iglesia católica sobre la verdad de sus dogmas son mejores que las de las demás religiones y concepciones del hombre?

Según Juan XXIII, «la Iglesia, al defender la indisolubilidad del matrimonio, defiende un derecho no sólo eclesiástico y civil, sino natural y divino, positivo».

«Estos dos grandes y necesarios bienes (la indisolubilidad y santidad del matrimonio) son queridos antes que por la ley positiva, el uno, por la ley natural, grabada con caracteres indelebles en la conciencia humana, y el otro, por la misma ley divina de Nuestro Señor Jesucristo.»

Estas afirmaciones no tienen base antropológica, científica ni racional, ya que ese derecho divino no es más que el derecho de una de las tantas religiones y concepciones del hombre y del mundo que han creado los hombres y, por tanto, una de entre las muchas construcciones humanas. Por otra parte, ese derecho natural no emana de la naturaleza intrínseca de las cosas, sino que es una construcción del hombre que se desarrolla conforme a oscuros intereses en forma distinta a través del tiempo y el espacio. Y en cuanto a la conciencia humana, ya nadie con un poco de seriedad pone en duda que es creada y moldeada por el medio entorno y no viene al mundo con unos contenidos predeterminados.

Se hace referencia en el artículo de *Ecclesia* a que *en caso de presentarse la ley del divorcio o un referéndum sobre el mismo, es necesario tener preparados doctrinalmente a los católicos, y sepan a qué atenerse en uno y otro caso y respondan según su conciencia, rectamente formada a la luz del magisterio de la Iglesia.*

El exclusivismo de la Iglesia católica

He aquí unas palabras que más tristemente atentan contra la libertad, la dignidad y la naturaleza humana. ¿Por qué se ha de formar la conciencia según el dogma católico? En la formación de una recta conciencia deben de estar presentes todas las aportaciones de la cultura, todo lo que el hombre ha creado desde los tiempos pretéritos y no limitarse a una sola concepción dogmática del mundo y mucho menos que ésta sea impuesta con leyes positivas. ¿Dónde está entonces mi libertad, si desde mi más tierna infancia modelan mi pensamiento y mi sentimiento y, por tanto, crea y forma mi conciencia según un dogmatismo e interés concreto?

Pero el caso Galileo se repite indefinidamente. No importa que los hombres vivan trágicamente, no importa que los hombres sufran por la acción de nuestras leyes; lo importante es defender el dogma, lo importante es defender el prestigio de la ley.

Pero ¿de dónde vienen estas leyes que me dicen qué tengo que ser, lo que tengo que sentir, qué y cómo tengo que amar, cómo tengo que vivir?

Debilidad de la fe

El texto que comentamos hace referencia a que «el católico deberá actuar en todos los órdenes y ambientes de la vida según esta conciencia y nadie podrá impedirle que actúe de este modo». ¿Por qué esa oposición y temor al divorcio? La ley no va a obligar al católico ni a nadie a que se divorcie. ¿O acaso es tan débil la fe de los católicos que tiene que ser reforzada y mantenida con leyes positivas?

El divorcio lo único que nos va a conseguir es paliar algo, no mucho, las consecuencias de nuestras actuales estructuras sociales, una educación y formación dirigida sólo y exclusivamente a una vida de competencia y no de convivencia.

Por otra parte, una ley de divorcio tendrá que estudiar muy detalladamente su contenido y dar cabida para su creación y posterior tramitación de los casos a técnicos de la conducta, ya que son fundamentalmente conductas lo que se va a poner en entredicho y dejar en su justo lugar los legalismos, pues es posible que estos legalismos aumenten más, en su tramitación, la desdicha del fracaso matrimonial.

José CANTON RODRIGUEZ

(En respuesta a un editorial de *Ya*)

El señor Martín Villa y su ilegitimidad de origen

El pasado día 13 el diario *Ya* nos concedió al compañero Pablo Castellano y a mí el honor (poco frecuente en esa casa) de dedicarnos un editorial que, titulado «¿Cuál es su objetivo?», se escandalizaba del hecho de que «algunos hombres del PSOE» escribieran como marxistas y revolucionarios en vez de imitar a «los modernos socialismos europeos» que han renegado del marxismo y de la revolución socialista. Editorial que *Pueblo* y *Arriba* se apresuraron a reproducir.

El día 18 *Ya* ha publicado parte de la réplica que yo le había enviado, permitiéndose el lujo de apostillar que les parecía poca réplica. Por eso quiero enhebrar estas líneas para repetir al *Ya* lo que él ha censurado de mi respuesta. El *Ya* en su editorial reproducía una frase del artículo de Pablo: «Había que dejar claro que al señor Martín Villa y demás miembros del Gobierno no les ha nombrado el pueblo, no han salido de forma democrática», añadiendo de su cosecha que «en lo cual coinciden los dos articulistas, aunque ni uno ni otro nos expliquen en virtud de qué cabalísticos procedimientos los votos que el 15 de junio se dieron al PSOE eran votos del pueblo y los que se llevó la UCD no».

En mi réplica censurada les recordaba yo una simple cadena de hechos probados y notorios. Esta:

— Al señor Martín Villa y sus compañeros de Gobierno les ha nombrado ministros el señor Suárez.

— Al señor Suárez le ha nombrado presidente del Gobierno don Juan Carlos.

— A don Juan Carlos le ha nombrado Rey Franco.

— A Franco le nombró Franco el propio Franco.

— Punto.

¿Dónde ha intervenido el pueblo en esa cadena de nombramientos? En ningún momento. Luego sí, como la propia UCD y el propio don Juan Carlos han dicho con la boca chiquita, la soberanía reside en el pueblo, es evidente que el señor Martín Villa (y sus compañeros) son ilegítimos de origen (político, claro).

Y, ¿a qué viene citar las elecciones del 15 de junio, si el señor Suárez fue *re*nombrado por don Juan Carlos *antes* de que se conocieran los resultados (públicamente, se entiende). *Antes* de que los ordenadores electrónicos se recuperaran de los tocamientos inexpertos del señor Martín Villa y se hicieran públicos los cachitos de resultados de las elecciones? ¿Y cómo puede tenerse el tupé de decir que el Gobierno del señor Suárez responde a la voluntad manifestada por el pueblo si todavía hoy el señor Suárez no ha presentado al Parlamento, depositario y representante de la soberanía popular, ni su Gobierno ni su programa —en el dudoso supuesto de que alguna vez consiga enhebrar un programa— y, lógicamente, no ha recibido aún el voto de confianza del Parlamento?

Señores de *Ya*. Por favor, repasen sus textos de Lógica aristotélico-tomista. Y, si pueden, explique cómo es que el señor Martín Villa no es ilegítimo de origen (político), además de haberse hecho ilegítimo por su ejercicio del poder, como es público y notorio.

Justo DE LA CUEVA

La trastienda

Ricardo de la Cierva

Ricardo de la Cierva ha declarado, con su profético pico de oro de historiador murciano, que el presidente Suárez, su jefe, está desbordado por no tener en quien delegar sus múltiples funciones de supermán de la política azul mahón. El profético don Ricardo se ha manifestado de esta forma en la tribuna del Club Siglo XXI, ya un poco *fanée* por aquello de que la dictadura empieza a pasar a mejor vida (aunque ahora se ha sometido al reciclaje de los nuevos tiempos democráticos, ya que el tal Burgos dicen que se las sabe todas, que se adapta como nadie a los nuevos tiempos y que es un fino militar con el que la clase castrense no anda muy a las buenas que digamos).

✱

Las malas lenguas dicen que el De la Cierva está que trina con la UCD y sus correligionarios desde que no le dieron un mal puesto en el Gobierno, dejándole a la luna de Murcia, desempolvando los manuscritos del abuelo. A quien no quiere ver delante de sus ojos es a Pío Cabanillas, que le dejó compuesto y sin cargo en el Ministerio de Cultura, alegando que Ricardo —ay, vaya por Dios— tuvo flaquezas franquistas. Desde luego, el galaico ministro del dictador la tiene más dura que la pata de un *paso,* como dicen en mi tierra.

✱

Sin embargo, de la parrafada —no sabemos si profética o no, porque a estos festines todavía no vamos— de Ricardo de la Cierva en el Siglo XXI se han desprendido dos detalles que denuncian las feas maniobras del señor Suárez. En primer lugar, De la Cierva, tal vez recordando sus mejores tiempos con el general Franco (respire hondo, por favor), se ha lamentado de que la UCD no solucione su problema sindical con un sindicato amarillo de fabricación casera. Y después, sin ningún escrúpulo, el profeta murciano (y ésta es una de las mejores virtudes que tienen sus arranques: la sinceridad) ha denunciado el acercamiento del presidente Suárez a Comisiones Obreras y al Partido Comunista, con tal de hacer fracasar a la UGT y al PSOE. El conferenciante añadió que esta actitud puede obedecer a la aprensión del Jefe del Estado hacia el republicanismo de los socialistas. Pero se equivocó la paloma, se equivocaba (Serrat). El miedo es de Suárez, *le bien coiffé,* que el día menos pensado se queda sin cargo. Y luego a ver dónde va con unos estudios mal acabados, sin cargo ni general que lo ampare.

Bel-Lum

EL SOCIALISTA

Redacción y Administración: Joaquín García Morato, 165. MADRID-3. Teléfono 234 79 00 (4 líneas). Imprime: Promotora de Informaciones, S. A. Miguel Yuste, 40. MADRID-17. Depósito legal: M-845.1977.